

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA LEGISLACION SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL FARMACEUTICO
EN PALERMO (SIGLOS XV Y XVI).

MEMORIA QUE PARA OPTAR AL
GRADO DE DOCTOR EN FILOSO-
FIA Y LETRAS PRESENTA:
JOSE ALARCON LOPEZ.

Illmo. Sr. :

Los que suscriben, Prof. Dr. Cristóbal Torres Delgado, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, y Prof. J.Luis Valverde López, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la misma Universidad, tienen el honor de autorizar la presentación de la Memoria para aspirar al grado de Doctor, elaborada por José Alarcón López, Licenciado en Filosofía y Letras, dando fé de que la labor investigadora ha sido realizada bajo su inmediata dirección.

Habiendo llegado a estas conclusiones, los que suscriben creen poder autorizar, de acuerdo con la legislación vigente, la presentación de la mencionada Memoria a la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, para que ella, con mejor criterio, juzgue de la oportunidad de tal presentación.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Granada, a 18 de Junio de 1.986.

ILLMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE GRANADA.

A mi esposa e hijo.

Este trabajo ha sido realizado, conjuntamente, en los Departamentos de Historia Medieval, de la Facultad de Filosofía y Letras, e Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, de la Facultad de Farmacia de Granada.

Nuestro agradecimiento a los profesores Torres Delgado y Valverde López, directores respectivos de los mismos, por la permanente ayuda y valiosa dirección, que han hecho posible que este trabajo saliera a la luz, así como a los demás profesores de dichos departamentos que nos han brindado su apoyo.

OBJETIVOS DEL TRABAJO.

Esta tesis doctoral se inició, por nuestra parte, a instancia del profesor Valverde López, catedrático director del departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que ya en el año 1.969, dió las noticias preliminares sobre el tema, en una comunicación presentada al Congreso Internacional de Historia de la Farmacia, celebrado, en dicho año, en Aosta (Italia), junto al también, por entonces, profesor de la Facultad de Farmacia, J.M. Suñé Arbussá(*).

Siguiendo su línea y dirección, junto a la del profesor Torres Delgado, catedrático de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, hemos intentado sacar a la luz una parcela de la historia prácticamente desconocida hasta el presente, la de la legislación sobre el ejercicio profesional de la farmacia en Palermo, ciudad integrante del que fuera, en la época de nuestro estudio, virreinato de Sicilia, de la Corona de Aragón, y englobable, por tanto, en la historia general de España.

Se trata, primordialmente, de investigar, en el aspecto sanitario, una etapa que abarca alrededor de siglo y medio, mediante el estudio de los estatutos y privilegios concedidos por los reyes de Aragón y las propias autoridades sanitarias palermitanas, para el gobierno de la profesión farmacéutica de dicha ciudad, y los problemas que la aplicación de dichas leyes suscitaron.

Realizaremos un trabajo de examen comparativo entre las distintas normativas que obran en nuestro poder, contrastándolas con sus antecedentes históricos y con otras reglamentaciones italianas de aproximadamente la misma época.

De la revisión de todas estas normas legales se desprenden una serie de datos muy importantes, no solo ya en relación con

(* VALVERDE LOPEZ, J.L.; SUÑE ARBUSSA, J.M.
"Avances al estudio de los "Speciali" y "Aromatari" de Palermo en los siglos XV y XVI". Atti Congresso Internazionale di Storia della Farmacia. Aosta (Italia), 1.969.

la historia de la farmacia, objeto principal de nuestra tesis, sino también con la de otras profesiones afines, como antes hemos dicho.

El bloque documental utilizado para la elaboración de este trabajo procede, como citamos al principio, de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, Legajo 1.346 y Libro 569. Tras una laboriosa transcripción de los mismos, hemos podido acceder a una total comprensión de los mismos, pasando, seguidamente, a su plasmación temática, desde dos puntos de vista fundamentales:

a) El estudio de los aspectos parciales del desarrollo de la profesión farmacéutica que estas reglamentaciones contemplan, intentando, con ello, la delimitación de una parcela específica dentro de la historia en general y la de las ciencias, en particular.

b) El engarce de este material a un contexto más amplio de la legislación farmacéutica de la época y en otras ciudades de Italia.

Hemos querido introducir el auténtico tema específico de forma gradual, presentando en primer lugar una breve introducción histórica sobre la situación política de Sicilia, tanto en la época correspondiente al tema, como en los años anteriores, remitiéndonos aquí, primordialmente, a la historia de la incorporación de la isla a la Corona de Aragón y a la problemática mediterránea de estos siglos. Esta parte, si bien es sobradamente conocida de los historiadores, creemos que no por ello es menos necesaria para la presentación de un trabajo tan específico como el que nos ocupa, habida cuenta, también, de que se trata,

fundamentalmente, de un estudio histórico-legislativo.

A continuación, expondremos una visión compendiada de la historia de la farmacia italiana, desde sus orígenes hasta la época objeto de nuestra investigación, incluyendo, si bien anecdóticamente, unas breves notas sobre su aparición en la literatura y el arte.

Finalmente, hemos de decir que, para no desvirtuar el espíritu de la documentación en estudio, la transcribiremos en la lengua siciliana original, traduciendo al castellano sólo los textos que, por su dificultad de comprensión o utilización de terminología técnico-científica, hemos considerado necesario.

FUENTES UTILIZADAS.

FUENTES UTILIZADAS.

El cuerpo documental que sirve de base a nuestro trabajo está compuesto por casi medio millar de folios, pertenecientes al legajo 1.546 y libro 569 de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Abarca un periodo de ciento sesenta años, desde 1.421 a 1.581, y su contenido básico lo constituyen las sucesivas disposiciones legales que fueron dictadas, a lo largo de dicha etapa, con objeto de regular el ejercicio de la profesión farmacéutica en la ciudad de Palermo y su territorio de jurisdicción.

Estos casi dos siglos de historia de la farmacia palermitana han sido reconstruidos, prácticamente, gracias a esta sola documentación junto con los libros de historia de Sicilia, Aragón e Italia, ya que la bibliografía específica sobre el tema es, por ahora, muy escasa. Esta se limita, en lo que a nuestro periodo de estudio respecta, a la publicación por V.E. Orlando, en 1.884, de los "Capitoli dell'Arte degli Speziali ed Aromatarii di Palermo" (*), a las que el autor no asigna fecha, por ser, posiblemente, una copia realizada en la época del emperador Carlos V, y que constan en la Biblioteca Nacional de Palermo con la signatura VD6, y a la reciente impresión del tomo dedicado a Sicilia, elaborado por Cesare de Seta, Gianluigi degli Esposti y Cristoforo Masino (**), dentro de la colección "Per una storia della farmacia e del farmacista in Italia", di-

(*) Fratellanze Artigiane d'Italia. Pellusa. Florencia, 1.884.
(**). Edizioni Skema. Bolonia, 1.983.

rigida por este último. Esta obra no ofrece datos originales relativos a nuestro tema de trabajo, limitándose a presentar una panorámica global de la farmacia siciliana, haciendo mención de lo hasta ahora conocido sobre la misma, como las 3.850 fórmulas del "Gervasius redivivus", recetario palermitano del siglo VII, los "Capitula pro regimine speciariorum Sicilie", fechados el 5 de Agosto de 1.407, y redactados en Catania por el Protomédico del reino, Ruggiero de Camma, por orden de Martín I, el Humano(*), ambas documentaciones dadas a conocer por el gran historiador de la farmacia, Giuseppe Pitré (Palermo 1.841-1.916), y otras obras de este. Son citadas también las "Ordenanzas medicinales" promulgadas por Federico II de Suabia en 1.240 para el reino de Sicilia, los Estatutos del Colegio de Boticarios de Palermo, del año 1.422, y las "Constitutiones et capitula" de 1.564, publicadas por el Protomédico del reino, Giovanni Filippo Ingrassia. Todo esto en lo que a nuestro tema pudiera atañer.

Las fuentes que utilizamos dan por sí solas una completa visión de la estructura legal del arte farmacéutica de Palermo en los siglos XV y XVI, dado el carácter eminentemente legislativo y oficial de las mismas, y componen un bloque cronológicamente compacto, circunstancia que nos ha permitido seguir, casi paso a paso, la historia de las disposiciones relativas al ejercicio profesional farmacéutico palermitano.

(*) Archivio Storico Siciliano, N.S. Vol. XXII, p. 260. Palermo, 1.897.

I. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.

A) SICILIA, ARAGÓN Y EL MEDITERRÁNEO.

Sicilia, breve introducción a su historia.

Vamos a intentar hacer una breve sinopsis de la historia de la isla de Sicilia, contemplada desde el punto de vista de sus relaciones con la Corona de Aragón y de la política que esta llevó en el mediterráneo occidental. El ámbito de nuestra investigación está limitado por la documentación que estudiamos a los siglos XV y XVI, y, prácticamente, a esta etapa de la historia dedicaremos esta introducción, si bien hemos creído necesario incluir unos brevísimos apuntes retrospectivos, que nos remontan al siglo XII y al nacimiento de la Corona de Aragón como unión política catalano-aragonesa y núcleo político ofensivo y comercial de importancia en el Mediterráneo.

Unión catalano-aragonesa. El nacimiento del imperio mediterráneo.

El que algunos autores llaman imperio catalano-aragonés comenzó a gestarse en la segunda década del siglo XII, como hecho político, configurándose como realidad concreta años más tarde en la persona de Alfonso II de Aragón y Barcelona (1.162 a 1.196). Las causas desencadenantes de la unión del reino aragonés con las ciudades catalanas fueron, fundamentalmente, dos: la primera, la necesidad de formar un frente común ante los afanes e intentos expansionistas de Castilla respecto a la cuenca del Ebro; la segunda, la siempre presente obligación de la lucha contra los musulmanes del sur de Cataluña. La adhesión de la tercera zona estratégica del Noreste, el reino de Navarra, no se conseguiría hasta el año 1.512, en tiempos de Fernando II de Aragón.

A partir de la unión de Cataluña y Aragón comienza la expansión comercial de este reino en el Mediterráneo de forma intensiva, no solo en la parte occidental (Provenza, Cerdeña, Nápoles, Sicilia, etc.) sino también abriendo rutas hacia Venecia, Hungría, Dalmacia, Bulgaria, Constantinopla y Alejandría.

Pedro el Grande y cuestión siciliana.

A Alfonso II suceden en el trono de Aragón Pedro II (1.196-1.250) y Jaime I (1.213-1.276). Durante el reinado de este se conquistan las islas Baleares (1.229-1.235) y Valencia (1.238) y se culmina el proceso de reconquista de todo el Levante peninsular (1.229-1.250). A nivel internacional se produce un hecho que tendrá graves repercusiones en el futuro de Italia: la ruptura del eje político Alemania-papado, que tiene como consecuencia inmediata la inestabilidad en el territorio italiano y la aparición de las apetencias expansionistas sobre este país por parte de las grandes potencias, Francia y Aragón, encarnadas en las personas de Carlos de Anjou y Pedro III de Aragón (1.276-1.285). El primero, hermano de Luis de Francia y conde de Anjou y de Provenza, se proclamó rey de Sicilia auspiciado por el papa francés Urbano IV, tras derrotar, con el apoyo de los güelfos, al último representante de la casa Hohenstauffen en Italia, Conradino, en la batalla de Tagliacozzo el año 1.268. Pero la política de Carlos de Anjou se hizo rápidamente impopular, lo que unido a la arrogancia y a los desmanes de los invasores, provocó el levantamiento popular de 1.282, conocido como "Vísperas sicilianas" y el comienzo de la matanza de los franceses en la isla. Pedro III de Aragón, que desde el comienzo de su reinado

apoyaba a los gibelinos de Nápoles y Sicilia, en oposición a Francia y el papado, corrió a ayudar a los rebeldes sicilianos y con la ayuda de una potente flota se adueñó de la isla en septiembre de 1.282, pocos meses después de la sublevación.

Comenzó entonces la presión francesa sobre el reino de Aragón propiciada por la deslealtad de Jaime de Mallorca, señor también del Rosellón y la Cerdaña, con lo que los catalano-aragoneses no solo perdieron la importante base estratégica balear, sino que también se facilitaba a los franceses el libre paso por la frontera noroeste. Las primeras contiendas se saldaron con una derrota de los franceses en todos los frentes en el año 1.285, aunque las luchas confirmarían hasta el año 1.302, en que se firma la paz de Caltabellota.

La intervención del Papa en los asuntos sicilianos.

Muerto Pedro III, sus hijos Alfonso y Jaime ocupan respectivamente los tronos aragones y siciliano. La temprana muerte de Alfonso III (1.285-1.291) proporciona a Jaime II (1.291-1.327) el cetro de su hermano, abandonando en gran medida su interés por Sicilia, lo que agrava nuevamente la situación de la isla. Es en este momento cuando se produce la intervención en el problema del papa Bonifacio VIII (1.294-1.303), que propone, en 1.295, un acuerdo entre aragoneses y franceses, por el cual Jaime II cedió sus derechos sobre Sicilia a Carlos II de Anjou a cambio de la renuncia francesa a sus pretensiones sobre Aragón. Este acuerdo quedó en el papel a causa del levantamiento en 1.296 del príncipe Federico, o Fadrique, el tercer hijo de Pedro III de Aragón, a la cabeza de los sicilia--

nos. Bonifacio VIII, que, por su desmedido apego al poder temporal se había granjeado la enemistad de los italianos, incluida una parte de la iglesia, llamó en su ayuda a sus aliados franceses y Carlos de Valois, hermano del rey Felipe IV, emprendió inmediatamente una campaña para aplastar la rebelión del príncipe Federico, campaña que fracasó, por lo que Francia y el papado hubieron de aceptar las decisiones del Tratado de Caltabellota (1.302) por las cuales se reconocía la posesión por Federico de la isla de Sicilia con el título de "rey de Trinacria". Esta denominación de la isla se hizo con objeto de diferenciarla de la parte continental del reino de Sicilia, que quedó en manos de la Casa de Anjou. Todos estos sucesos provocaron la caída del papa Bonifacio VIII, que fué sustituido, en el año 1.305, por el francés Clemente V, que fijó la sede pontificia en Avignon.

La Sicilia continental.

Mientras tanto, en la Sicilia continental, Roberto de Anjou había sucedido a su padre en el trono en el año 1.309, heredando asimismo las ciudades de Anjou y Provenza. Roberto de Anjou merece una consideración especial como rey, en un tiempo y en una Italia continuamente zarandeada por continuos y diversos acontecimientos políticos e injerencias extranjeras. Apodado "el Prudente", Roberto fué para sus contemporáneos el símbolo de la honestidad real, y su corte napolitana uno de los grandes centros del saber y la cultura de su tiempo, en la que encontrarían acogida, entre otros, Bocaccio y Petrarca. A nivel político, Roberto era quizás en su tiempo, la persona que más poder aglutinaba en Italia, pero más virtual que efectivo. La herencia de su padre

le permitió tener la sede pontificia dentro de su territorio por lo que se convirtió en el forzoso lazo de unión entre el papado y la península italiana; a esto se unía su posesión de unos territorios en el Piamonte, el ser vicario imperial en Toscana y vicario pontificio en la Romaña, el ser nombrado por los florentinos señor de su ciudad por cinco años y el poseer la jefatura moral sobre la facción güelfa del norte de Italia. Sin embargo, Roberto el Prudente, que pudiera haber sido el inspirador de una posible unidad de Italia que acabara con los problemas, no se decidió nunca a intervenir quizá porque no se encontraba en una posición muy óptima, dada la pobreza, el atraso y el feudalismo de su reino, regido aún con unos cánones muy próximos a los de los normandos fundadores del reino de Sicilia, y quizá también por temor a una intervención en la parte continental del reino por Federico de Aragón, rey de la Sicilia insular.

Alfonso el Benigno.

En Aragón, tanto en tiempos de Jaime II como en los de su sucesor, Alfonso IV (1.327-1.336), impera la aspiración a una política real de unificación y reintegración de territorios, en pro de un engrandecimiento de la corona aragonesa. El polémico tratado de Anagni, firmado por Jaime II el 20 de junio de 1.295, había abierto aún más a los catalano-aragoneses las rutas de expansión del Mediterráneo. Por aquel acuerdo, Jaime II se comprometía a devolver a las islas Baleares al rey de Mallorca, a renunciar a Sicilia y a ayudar a los Anjou contra los sublevados de su reino, todo ello a cambio de las islas de Córcega y Cerdeña. El levantamiento al frente de los descontentos sicilianos del

hermano menor del rey Jaime, el infante Federico, y el tratado de Caltabellota en 1302 evitaron que la Sicilia insular cayera en manos angevinas. Este hecho y el de la ocupación de Cerdeña entre 1.324 y 1.326 influyeron decisivamente en el fortalecimiento ultramarino de la corona, de cara a la que sería futura diagonal estratégica Baleares-Cerdeña-Sicilia.

La subida al trono de Alfonso IV el Benigno (1.327 a 1.336) reafirmó aun más el deseo de unificación latente en todos los aspectos de la política real. Este monarca firmó en 1.328 el Estatuto de Daroca cuyo espíritu fundamental se basaba en la inseparabilidad de las tres partes del reino: Aragón, Cataluña y Valencia. Respecto a la política ultramarina, se pretendía la reincorporación de Baleares y Sicilia, concretamente, como base de expansión. Y, aunque no se puede hablar aún de un claro rumbo imperialista de la política aragonesa, ya que hasta ahora su política exterior mediterránea se había limitado al mantenimiento de ciertos puntos estratégicos dispersos, más útiles para el comercio que para la guerra, es manifiesto ya un cambio de visión de los problemas transmediterráneos, coincidente con la consolidación de la Corona aragonesa como fuerza política en la península ibérica.

Pero la muerte de la primera esposa de Alfonso el Benigno, Teresa de Entenza, hizo cambiar el rumbo de la corte aragonesa. Alfonso casó en segundas nupcias con la infanta Leonor, hermana del rey Alfonso XI de Castilla, las ambiciones de la cual estuvieron a punto de romper los acuerdos del Estatuto de Daroca para beneficiar a Fernando, el primogénito del matrimonio, e incluso al segundo hijo Juan, con la donación de territorios aragoneses. Fue, a propósito de esta política, que Guillén de Vinatea dirigió al rey Alfonso las célebres palabras: "Cada de uno de

nos somos tanto como vos, e juntos mucho mas que vos". La temprana muerte de Alfonso el Benigno dejó en manos de su hijo Pedro la solución de los problemas de la realización de esta política de nueva vertebración política aragonesa, es decir, la reestructuración interior y la expansión fuera de las fronteras peninsulares.

Pedro el Ceremonioso.

La subida al trono de Pedro IV, el Ceremonioso (1.336 a 1.387), supuso el acceso de la habilidad política al poder aragonés. Coronado rey a los dieciseis años en la Seo de Zaragoza, ya demostró en el acto de investidura sus intenciones de independencia respecto de otros poderes establecidos, caso de la Iglesia, al negarse a recibir la corona de manos de su propio tutor, el arzobispo de Zaragoza, Pedro de Luna.

La competencia política de Pedro IV se tradujo inmediatamente en pactos de alianza con Castilla y procuró mantener en todo momento relaciones cordiales con Alfonso VI a pesar de la expulsión de Aragón de su madrastra, Leonor, hermana de este, y de la rivalidad entre Aragón y Génova, que ayudaba a Castilla en sus reivindicaciones peninsulares.

Pedro el Ceremonioso antepuso, desde un principio, los intereses de la Corona aragonesa y los de su unidad ante cualquier otro interés particular de la nobleza del reino. Aragón era en este tiempo, económica y mercantilmente hablando, una floreciente realidad. El puerto de Barcelona realizaba transacciones comerciales con innumerables puntos del sur europeo, Mediterráneo en general y norte de Africa. Como ya señalamos anteriormente, muchos

de los puntos estratégicos militares aragoneses se crearon sobre bases comerciales más antiguas. Para mantener las estructuras económicas era necesario disponer del máximo poder político en el exterior, con lo que, a partir de ahora, irán perfectamente entrelazados ambos intereses en la política del reino.

La nueva vertebración política de las estructuras continental y mediterránea de la Corona conlleva, pues, la reunificación de los territorios, como soportes de la gran expansión económica catalana, que en estos años incorporaba otra floreciente industria, la textil, creada tres décadas antes. Comienza la reintegración mediterránea con la anexión de Baleares, que llevaba aparejada la del Rosellón, la Cerdeña y Montpellier, feudos del rey de Mallorca, a la sazón Jaime III, casado con Constanza, hermana de Pedro IV. Para conseguir el reino de su cuñado, Pedro el Ceremonioso comienza por exigir y conseguir el vasallaje de este, y, más tarde, tras una hábil treta política consistente en convocar las Cortes de Cataluña para el día 25 de marzo de 1.341, precisamente cuando Jaime III le había pedido que ayudase a Montpellier contra las pretensiones francesas, y considerar la no asistencia de su cuñado a las sesiones de Cortes como una ruptura del pacto de vasallaje, incoa un proceso contra este, que concluye, tras varios enfrentamientos entre los dos reyes y múltiples incidencias, con una sentencia que declara feilón a Jaime III y le condena a perder sus dominios. Pedro IV prepara una expedición para la conquista de las islas, desembarcando en estas en mayo de 1.343 y apoderándose de ellas sin resistencia. En 1.344 se adueña del Rosellón y la Cerdeña, dejando el señorío de Montpellier a su cuñado Jaime, que en 1.348 lo vendería a Felipe VI de Francia. En este mismo año y con la ayuda del Papa de Avignon, Clemente VI, Jaime marcha sobre Mallorca para intentar su recuperación, pero muere en la batalla de Lluchmajor en Agosto de 1.349,

con lo que las Baleares quedan definitivamente en manos aragonesas. Su hijo Jaime intentaría, hasta su muerte (1.362), recuperar, infructuosamente, el reino que había sido de su padre. Con él se extinguió la casa real mallorquina.

Pedro IV tuvo también, recién conquistada Mallorca, problemas con otro enclave mediterráneo, Cerdeña, vital, como el anterior, para la construcción de la diagonal estratégica Baleares-Cerdeña-Sicilia. La isla sarda había sido ocupada en tiempos de Jaime II de Aragón por la flota catalano-aragonesa pero se convirtió en un foco constante de conflictos, alentados por Génova, tradicional enemigo del poderío económico-militar aragonés en el Mediterráneo. La insurgencia comenzó el año 1.347 y se mantuvo viva durante muchos años, a pesar de que el soberano aragonés controlaba la situación con continuos envíos de tropas. Pero, como antes hemos señalado, el problema sardo no era más que el detonante de una situación conflictiva global, el comienzo de la Guerra de los Cien años entre Aragón y Génova por el dominio del Mediterráneo Occidental. Consecuentemente, la Corona aragonesa incluyó el problema de Cerdeña dentro de su política general de reintegración mediterránea, a sabiendas de que, reforzando los demás puntos de expansión, terminaría con este.

Pedro el Ceremonioso movió todos los resortes que estuvieron en su mano para ayudar a la realización de sus proyectos mediterráneos, desde su boda con Leonor de Sicilia y la real expedición a Cerdeña, hasta sus planes respecto a una posible recuperación de Cerdeña y Córcega. Fue el verdadero artífice del asentamiento económico catalano-aragonés en el exterior, afirmando las bases de un poderío que se mantendría durante siglos.

Federico III y la isla de Sicilia.

Como anteriormente señalamos, la firma en el año 1.295 del Tratado de Anagni, por el que Jaime II de Aragón cedía a la Santa Sede el reino de Sicilia, a cambio de la investidura por Córcega y Cerdeña, sublevó al pueblo siciliano, que veía como las libertades conseguidas unos años antes con las "vísperas" se les iban de las manos, y proclamó rey en 1.296 a Federico III, hermano de Jaime. Este, intentando cumplir lo pactado, envió dos expediciones contra Federico (1.298-1.299) pero terminó desistiendo de su empeño, al no recibir las ayudas que el Papa y Carlos II de Anjou le habían prometido.

Las luchas, de cualquier forma, continuaron en Sicilia entre el popular Federico y Carlos de Anjou, que no se resignaba a la pérdida del trono siciliano, hasta el año 1.302, fecha de la firma del Tratado de Caltabellota, según las cláusulas del cual Federico se convertía en rey de Trinacria, nombre de etimología griega, dado a la isla debido a su forma triangular y con objeto de diferenciarla de la Sicilia continental, que continuaba en manos angevinas, a las cuales debía volver la isla a la muerte de Federico, según lo pactado, ya que los Anjou conservaban el título de reyes de Sicilia "citra e ultra pharum".

La Sicilia insular comenzó con Federico III un periodo de autonomía política y prosperidad económica que la conectaban con su mejor tradición normanda, al menos al principio, basada sobre la que se apoyó el recién aclamado rey para estructurar un programa político reivindicador de una afirmación de los derechos de los sicilianos dentro del contexto europeo y la reconstrucción del antiguo reino normando.

Los puntos programáticos de Federico iban claramente en contradicción con lo pactado en Caltabellota, olvidado pronto por el rey, al ver que su dinastía se consolidaba y que sus lazos con los sicilianos eran cada vez más estrechos. Así, proclamó ante estos su derecho, no solo a la posesión de la isla, sino también al título de Rey de Sicilia.

Parece, pues, que la aceptación por Federico de las cláusulas del tratado de Caltabellota fué una simple añagaza para ganar tiempo que le permitiera asentarse en el trono, lo cual, de paso, dió a los sicilianos un cierto margen de respiro, libres de la acción devastadora de las tropas extranjeras.

La intención de Federico era la de crear una dinastía real para la isla de Sicilia, dentro de un contexto de autonomía respecto a los demás estados europeos, cosa que demostró soberanamente, no solo en sus proclamas oficiales, sino también de una forma más concreta, la designación en el año 1.321 de su hijo Pedro como sucesor, frente a la excomunión lanzada contra él por el Papa. Contra este y los Anjou utilizó también la fuerza de las alianzas, uniéndose a los gibelinos italianos, desde un principio, y a todos los adversarios de la política pontificio-angevina. Su propio hermano Jaime, que, en cumplimiento de lo acordado en Anagni, había enviado contra él dos expediciones disuasorias, aunque sin éxito, acabó firmando con Federico un pacto de alianza en 1.303. Este acuerdo fué realmente positivo para la Corona aragonesa, que consiguió enormes ventajas al poder utilizar la isla de Sicilia como punto de enlace con el Mediterráneo oriental, tanto con fines comerciales como militares. También fué la isla fundamental para el aprovisionamiento de las tropas catalano-aragonesas en la campaña sobre la Cerdeña, iniciada en 1.323.

El aspecto político negativo del reinado de Federico III de Sicilia lo constituyó el reinicio de la guerra con Nápoles, como ya se denominaba a la Sicilia continental, en 1.312, guerra que duró, a intervalos, hasta el año 1.372. Esta contienda no solo fué desgastando el poder siciliano a nivel exterior, sino que fué la causa de que se fueran socavando los cimientos sobre los que Federico había construido la cohesión política de la isla de Sicilia. Este problema se localizó en la nobleza. Esta, constituida por feudatarios sicilianos y catalano-aragoneses que habían apoyado a Federico desde un principio, comenzó a dividirse, lo que se constituyó en el problema más grave del rey, ya que sus fuerzas dependían en gran medida de ella, al disponer de escasos fondos para pagar a un ejército de mercenarios. Los barones sicilianos eran, por otra parte, reacios a la creación por el rey de nuevos títulos de caballeros, que pudieran ayudar a sobrellevar la carga de la larga contienda.

Con algunas zonas del litoral siciliano invadidas a menudo por los angevinos y la nobleza comenzando a desunirse, la sombra de la crisis volvía a cernirse sobre la isla. Algunos nobles, por intereses personales o guiados por la venganza o el descontento contra Federico III, comenzaron a ayudar a las tropas angevinas en sus saqueos de ciudades sicilianas, poco preocupados por el mantenimiento de la independencia insular. Otra parte importante de la sociedad siciliana, los comerciantes y mercados de Mesina, comenzaban a plantearse la necesidad de reemprender las relaciones con Nápoles, con vistas a un predominio comercial en la isla y también a la conquista de los mercados del otro lado del estrecho de Messina. El pueblo, en general, como en todas las etapas de la historia, solamente quería la paz, en una tierra continuamente zarandeada por las invasiones y las intrigas políticas, de las que la primera y última víctima fué siempre

la parte más desfavorecida de la sociedad de la época.

En los últimos años del reinado de Federico III, los síntomas de crisis interna y decadencia política eran evidentes. Comenzaba un proceso de disolución social e involución general, plasmado, más evidentemente que en cualquier otro aspecto, en la actitud de la nobleza siciliana, ya claramente dividida en dos bandos, los partidarios de Federico y los partidarios de los Anjou. Entre estos últimos eran constantes la desobediencia a las órdenes reales, la administración de su propia justicia y las muestras, en general, de descontento. Federico III fué, en su momento, la persona necesaria que hizo realidad la necesidad de los sicilianos de la unidad y la cohesión frente al secular problema de la independencia de la isla respecto a los afanes expansionistas de determinadas potencias europeas. Existía la conciencia nacional de la urgencia de aglutinar ánimos y fuerzas cara al peligro exterior, lo que se concretó en un ideal común de todas las clases sicilianas respecto a los superiores intereses de la nación. Esto trajo como resultado el éxito en 1282 y 1295-1296 de los movimientos populares. Pero, afianzada en parte la independencia política siciliana, comienzan a surgir, al faltar una motivación suprasocial interna, las fisuras en el sistema sociopolítico, localizadas, como antes hemos dicho, en el estamento de los nobles, faltos de una comunidad de intereses, a causa, en gran medida, de la introducción en la sociedad siciliana de los feudatarios catalano-aragoneses, cuyas miras difícilmente conflúan con las de los nativos. El poder de los barones sicilianos era considerable frente a un Estado y una administración pobres, aspecto, parece ser, no suficientemente valorado por el rey Federico III, que, al mismo tiempo, pareció olvidar su dependencia de aquellos, no solo debido a la escasez de recursos de la Corona, sino también, y más importante quizás, a la forma en que

Federico había accedido al trono, ya que, políticamente era un usurpador, si bien necesario y bienvenido por los sicilianos en un angustioso momento de su historia. Faltó al rey una visión clara de futuro al no conceder desde un principio a los barones un estatuto de libertad, lo que se plasmó, en cuanto faltó un aglutinante nacional, en la división de estos en dos facciones, una partidaria del rey y otra de los Anjou.

Federico había prometido, a su llegada al poder, convocar todos los años al parlamento el día de Todos los Santos; se comprometió a no declarar la guerra ni firmar la paz sin el conocimiento y consentimiento de los sicilianos; el parlamento aceptaría, en su caso, las leyes; prometió que los jueces serían sicilianos y que Palermo y Messina tendrían sus propios magistrados; otra serie de concesiones, como el uso de las armas, fueron también concedidas a los barones. Pero, ya en la misma ceremonia de su coronación, creó un número considerable de condes y más de trescientos caballeros para ampliar el número de sus partidarios en el campo de la nobleza.

Esta medida, que en un principio pudo parecer positiva para los intereses de la corona ostentada por Federico, acabó volviéndose contra él, ya que el sistema feudatario que puso en marcha suponía un retroceso respecto, incluso, al utilizado por el conde Roger, ya que el carácter feudal de la sociedad se acentuó en gran manera, debido a los excesivos privilegios económicos concedidos a los feudatarios, que comprendían, además de las tierras, que ya suponían una gran parte de la isla de Sicilia, otra serie de prerrogativas como el cobro de impuestos, los castillos, los bosques, la pesca, etc. Todo esto acabó siendo para Federico más una carga moral que una ayuda económica, ya que los realmente beneficiados eran los nobles, lo que constituyó para el reino una

forma de disgregación feudal, ya que la independencia de aquellos respecto al rey era cada vez mayor, al tiempo que la autoridad de este se veía menguada.

Otro aspecto de la realidad siciliana que resultó, sumándose a los anteriores, negativo para el rey fué el poder a acumulado por la cúpula militar, como consecuencia de la guerra permanente con Nápoles. Esto propició que se produjeran multitud de irregularidades y arbitrariedades tanto en el campo administrativo como en el político, al usurpar los nobles una serie de cerechos y jurisdicciones reales que Federico III se vió incapaz de controlar. A pesar de sus continuos intentos de evitar los abu--sos de la nobleza y de concienciar a los gobiernos municipales de la gravedad de la situación, la nobleza fué tomando más y más poder, imponiendo impuestos particulares y haciéndose con la influencia de las más importantes ciudades de la isla. Así la familia de los Ventimiglia se hizo dueña de Trapani y su puerto y la de los Palizzi, de Mesina. En esta última ciudad hubo varios intentos por parte de los mercaderes de formar un autogobierno al estilo de las ciudades-estado del Norte de la península ita--liana, pero fueron siempre sangrientamente sofocados.

La lucha por el poder en esta época significa en gran medida la lucha por la tierra, valor constante en una sociedad como la siciliana y en este tiempo. La fuerza de la nobleza se manifiesta en la acumulación de propiedades. La familia Ventimiglia poseía en estos momentos diecinueve vastos feudos; la familia Palizzi gobernaba once y la de los Chiaramonte ocho. Algunas familias españolas se podían contar también como miembros influentes de esta casta feudal, como los Peralta, poseedores de cuatro grandes feudos y un gran almirantazgo como título, y los Moncada, que recibieron del rey la isla de Malta a título de congado.

La causa de todo este desajuste que hacía peligrar por momentos la precaria independencia de la isla de Sicilia estaba, como antes brevemente comentamos, en una concepción del feudalismo en este momento substancialmente distinta de la de los siglos anteriores. Entre los normandos sicilianos la concesión del feudo era una gracia real a algunos de los nobles, pero dirigida más al usufructo de la tierra que a la posesión directa. Esto ya no ocurre en el reinado de Federico III, donde, como venimos diciendo, los barones sicilianos aspiran a la propiedad total del feudo sin una obligación real de la compensación obligada al rey.

Así la situación, contemplamos como los últimos años de Federico III se caracterizan por una decadencia general de la institución real, que ponía en grave peligro los logros y conquistas que el rey aragonés había realizado con tanto esfuerzo. El reino insular siciliano ve temblar los cimientos de su unidad cuando otro factor, más importante incluso que los ya enumerados, comienza a hacer acto de presencia: las luchas nobilia--rias. La nobleza se ha dividido ya en dos facciones claramente delimitadas, la filoaragonesa y la angevina, definidas, en cuanto corrientes políticas, como "parzialitá catalana" y "parzialitá latina", encabezadas, respectivamente, por las familias de los Ventimiglia y los Chiaramonte. Las luchas entre ambas partes ensangrentarían la isla en los años siguientes a la muerte del rey Federico ocurrida en 1.337.

Pedro II de Sicilia (1.337-1.342).

La subida al trono siciliano de Pedro II estuvo marcada por la intolerancia de la nobleza en uno de los momentos más críticos de la historia independiente de la isla. Su breve reinado estuvo marcado por las luchas intestinas y la decadencia del poder real. Menos fuerte que su padre, supo, no obstante, solventar muchos de los problemas heredados de aquel, y, aunque la falta de energía con que la historia lo ha caracterizado tiene su base razonable, lo cierto es que, con ello y todo, planteó su política de forma seria y consecuente con la realidad política del momento, como lo demuestra su represión de la sublevación de Francisco Ventimiglia y Federico de Antiochia. No tuvo, ciertamente, la capacidad de acción de Federico III, por lo que "sus primeros años de reinado estuvo a merced de las influencias que sobre él ejercían su madre, Lecnor, hermana de Roberto de Anjou, su mujer Isabel, de ascendencia alemana y, sobre todo, los hermanos Palizzi, Damiano y Matteo, que representaban la "parzialità latina" dentro de la política del reino. Esta situación, evidentemente, constituía una contradicción respecto a la política de Federico III, que, en su famoso testamento, indicaba expresamente a su hijo la línea a seguir. Pero, como más arriba indicamos, a pesar de su debilidad de carácter, a Pedro II no le faltó nunca la voluntad de solución de los problemas del país, y buena prueba de ello fué su reconciliación con su hermano menor, Juan, a la sazón duque de Atenas y Neopatria, y el nombramiento de este como vicario del reino, lo que significaba el más alto cargo político, después del rey.

El porqué de esta decisión parece fácil de comprender. Por una parte pesaban las influencias angevinas por parte

de la familia del rey y los políticos que le rodeaban, y, por otra, la voluntad de Pedro II de desarrollar la política, claramente continuista, que su padre le indicaba en su testamento, de contrarrestar de algún modo de fuerza política de la facción latina en la corte y su propia condición de aragonés. Aunque el fiel de la balanza se inclinó hacia la segunda opción, parece ser que no fué, sin embargo, una fácil elección para el indeciso carácter del rey y es más que probable que pesaran en ella las advertencias de cierto consejero real, Giacomo de Solario da Milano.

Este paso adelante supuso la preponderancia de la "parzialitá catalana" en el reino, tras el exilio de la facción angevina en la corte y el comienzo de una política enérgica y ofensiva, tanto en lo interno como en lo externo, en línea con la de Federico III.

Luis I (1.342-1.355).

Muerto Pedro en el año 1.342, y, debido a la minoría de edad de su primogénito Luis, el duque Juan continuó ostentando el vicariato del reino en su calidad de tutor del heredero de la corona. En sus manos la política del reino, asumió esta con toda la energía de que había carecido su hermano mayor. A poco del fallecimiento de este estalló en el mismo año 1.342, la revuelta de Mesina, de carácter anticatalán, burgués y nacionalista. Esta fué la prueba de fuego que tuvo que pasar el duque regente para afirmar su poder y significó el comienzo de la reestructuración del reino.

Esta rebelión, como hemos dicho, tuvo un carácter eminentemente burgués y el cerebro de la misma fué el juez de Catania, Magna, que la inició propagando la noticia de la muerte del duque Juan. Mesina se levantó en armas y durante dos semanas gobernó la ciudad un sistema comunal. Pero, a pesar de la ayuda napolitana, el duque regente aplastó sin misericordia el movimiento insurgente.

El caso de Mesina, aún siendo específico y causado por unas razones muy concretas, que también serían el origen de posteriores motines anticatalanes en el resto de la isla, puede ser encuadrado ya en los cauces de una incipiente revolución burguesa. La prueba de ello es que el lema de los amotinados, bastante legitimador ciertamente, fué "viva *lu re et lu populu*" aunque, más tarde, la nobleza y los Anjou no desaprovecharon la ocasión que se les brindaba para su conveniencia. Respecto a la causa inmediata de la revuelta, podemos señalar el descontento de la burguesía a causa de la desastrosa situación económica en que las continuas guerras con Nápoles habían sumido a la ciudad de Mesina. Esta vivía tradicionalmente de su puerto, punto estratégico para la comunicación entre el Mediterráneo occidental y el oriental, tanto para el comercio como para la guerra, y sus relaciones comerciales dependían, en su mayor parte, de sus vecinos del otro lado del estrecho, por lo que la enemistad entre las dos Sicilias la perjudicó en gran manera, en beneficio del puerto de Trapani, en el lado contrario de la isla, puerto que asumió las funciones que hasta entonces desempeñaba el de Mesina.

La sublevación fué sofocada violentamente y el duque Juan emprendió con ahínco la tarea de reestructuración del reino, tanto en lo militar como en lo económico. Aprovechando su recién conquistada posición de fuerza implantó un impuesto general, con miras a la reorganización militar del país y otro espe-

cial a la nobleza y el clero, para la renovación de la flota.

Con un ejército fuerte en sus manos, el duque regente se consagró a la tarea de la reorganización política y social del reino, siguiendo la línea que iniciara el rey Federico III. La preponderancia del catal nismo en esta época hizo que la antigua idea de la unidad patria y de la independencia siciliana resurgiera en gran medida entre el pueblo, como se demostró en la continua ayuda y apoyo, tanto del pueblo como de la nobleza, al duque, ante los renovados ataques angevinos contra las costas sicilianas. Político eficiente, el regente Juan consiguió la unión y la solidaridad entre las ciudades de la isla y crear una cierta conciencia nacional de orgullo independentista, superadas las parcialidades políticas. Este deseo de jugar un papel propio en el concierto internacional se concretó en 1.347 en un tratado de paz con la reina Juana de Nápoles, gracias a las inteligentes maneras del duque Juan.

Este mismo año pasó también a la historia de Sicilia, pero por motivos mucho más luctuosos, los derivados de la epidemia de "peste negra" o peste bubónica, que introducen, al parecer, en la isla las galeras genovesas. De ella fueron víctimas, en Sicilia, al igual que en el resto de Europa, miles de personas, entre ellas el propio regente Juan, en esta primera aparición, y el rey Luis siete años más tarde.

A la muerte del duque en 1.348, el rey Luis aún estaba en la minoría de edad, por lo que nuevamente aparecen las luchas por el poder entre catalanes e indígenas. Blasco de Alagón es elegido como jefe de la facción catalanista siciliana, mientras la facción latina era encabezada, como anteriormente, por la reina Isabel, que, inmediatamente, reclama a su lado a los desterrados Palizzi y a los Chiaramonte. Comienza entonces

un sangriento periodo de luchas entre ambos bandos por hacerse con la tutoría del infante Luis, lo que suponía el gobierno de la isla. Pero la balanza se inclinó esta vez a favor de la nobleza indígena y la reina Isabel se hizo cargo de la regencia, mas no por ello acabó la pugna entre ambos bandos, que, desde entonces, se configuraron como dos bloques políticos en guerra permanente al modo de los güelfos y los gibelinos. Cada uno de ellos tenía su zona de influencia específica, la de los catalanistas en Catania y las de los Palizzi y Chiaramonte en Palermo y Mesina, respectivamente. Y, como ya había sucedido en anteriores ocasiones, las supuestas motivaciones nacionalistas de la nobleza indígena pronto dieron paso a la preponderancia de los intereses particulares. Sicilia se encontró en manos de dos facciones totalmente antagónicas en todos los aspectos y se dejaron de lado, incluso a nivel público, por parte de los nobles los supuestos ideológicos que les habían dado un cierto apoyo popular. Nunca Sicilia se había visto tan claramente dividida por los intereses de clase.

Cuando el infante Luis alcanza la mayoría de edad, los quince años, el gobierno de la isla estaba en manos de Mateo Palizzi. El gobierno despótico de este había llevado al pueblo siciliano, por enésima vez en su historia, a una situación desesperada y caótica. La presencia del nuevo rey vino a modificar, en parte, las circunstancias políticas de la isla en un momento crítico. Las intenciones del nuevo monarca, a su llegada al poder, eran de conseguir a toda costa la pacificación del reino. Para ello, ya estaba en tratos secretos con el jefe de la facción catalanista, el conde Blasco de Alagón. Consiguió un cierto apoyo del pueblo, ya cansado de los desmanes de la nobleza y que veía en él su única oportunidad. Con Luis I entraba en la política un personaje que tendría gran influencia en este, su hermana

Constanza, abadesa en un convento.

En 1.350, el rey consigue una tregua entre catalanistas y latinos, muy relativa, ciertamente, dada la escasa operatividad de la institución regia. Esta operatividad disminuye aún más cuando la facción pro-catalana da en considerar a Luis I como persona poco apta para la defensa de los intereses de la Corona de Aragón en Sicilia y contraponen como opción a Federico, hijo del duque Juan, antiguo tutor del rey. En esta maniobra política se veía clara la intervención de Pedro IV de Aragón que, casado en 1.349 con Leonor de Sicilia, venía pescando en río revuelto desde tiempo atrás. La muerte de Mateo Palizzi en 1.353 dejó nuevamente el poder efectivo en manos de los catalanes que encabezaba Blasco de Alagón, quien se convierte en director de la política real. La facción latina pasa a ser dirigida por los Chiaramonte y las luchas se reanudan, a pesar de los esfuerzos del rey por impedirlo. Los primeros están decididos a hacerse con el poder a toda costa y, a pesar de declararse pública y continuadamente los únicos abanderados del nacionalismo y la independencia de Sicilia, no dudan en marchar a Nápoles a pedir ayuda a los Anjou.

La reina de Nápoles, Juana I, se había comprometido por el tratado de 27 de septiembre de 1.347 con el duque de Atenas y Neopatria, Juan de Aragón, tutor del rey Luis, a renunciar a cualquier derecho sobre la Sicilia insular, a aceptar la legítima soberanía nacional de este y la mutua colaboración. Pero la muerte del duque regente, a causa de la peste, y el siempre permanente veto del papa Clemente VI al cumplimiento del tratado cambiaron la situación. El año 1.354 cambiaba otra vez el rumbo de las relaciones entre Sicilia y Nápoles. En enero de este año comienzan las conversaciones entre los Chiaramonte y el gran se-

niscal del reino Nápoles, Niccoló Acciaiuoli, que tardó poco en convencerse de la necesidad de incorporar la isla al reino napolitano, también aquejado, como Sicilia, de una fuerte crisis interna y externa, tanto en lo económico como en lo político. En el mes de febrero se firma, por ambas partes, un documento, que sería confirmado el 15 de Septiembre, recogiendo las reivindicaciones de la facción latino-siciliana, unas de carácter particular, como la confiscación de los bienes de los catalanistas en favor de los chiaramontinos y, por ende, el poder económico de la isla, y otras de carácter general, relativas a la administración de la isla por parte de Nápoles, que garantizaran una cierta autonomía de la isla para evitar el riesgo de otro levantamiento popular.

Acciaiuoli envía los primeros contingentes militares a Sicilia en marzo de 1354, desembarcando en Palermo. No eran unas fuerzas demasiado numerosas, pero una magistral maniobra de los Chiaramonte, la promesa al hambriento pueblo palermitano de remediar la situación, que este aceptó en su desesperación, y el consiguiente envío desde Nápoles de varios barcos con alimentos, hicieron caer en manos angevinas, el 17 de abril, a la ciudad, que, previamente, como en otras ocasiones anteriores, se había unido a la causa de los catalanistas contra la invasión exterior, resurgiendo entre el pueblo los ideales de las ya lejanas "vísperas sicilianas" a pesar de que, tradicionalmente, Palermo había sido un reducto incondicional de los Chiaramonte. Inmediatamente, y por el mismo motivo, se unieron a la sublevación Siracusa, Marsala, Agrigento, Licata y otras, y los territorios de la costa sur de la isla fueron completamente devastados por las tropas napolitanas y alemanas que les ayudaban.

Más los resultados de esta primera tentativa de

conquista de la isla no fueron demasiado alentadores para los invasores, ya que los catalanes defendían admirablemente bien sus posesiones en el norte, sumándose esta circunstancia al abandono por parte de Florencia, que había, en principio, decidido apoyar a Nápoles. La facción catalano-aragonesa, encabezada por los Ventimiglia y el propio rey Luis, pronto se recuperó de las pérdidas iniciales, reconquistando rápidamente Calataviano y Nicosia, y equilibrando fuerzas en Milazzo y Val de Mazara. Luis I hace un llamamiento a la lealtad de sus súbditos, con lo que consigue Siracusa en Mayo de 1.355, al tiempo que atacaba Lentini y Palermo.

En lo relativo al siempre esperado apoyo aragonés por parte de Luis, este se limitó solamente a buenas intenciones y alguna pequeña ayuda, ya que la política del rey Pedro IV siempre estuvo dirigida a mantener un cierto equilibrio de fuerzas para sostener su hegemonía política y comercial en el Mediterráneo. Y, si hubo relaciones, fué gracias al matrimonio de Pedro IV con Leonor de Sicilia, hermana del rey Luis I. Artes de esta unión, las relaciones entre Sicilia y Aragón se habían caracterizado por la neutralidad del segundo en los conflictos siculo-napolitanos, ya declarada por Jaime II de Aragón, tras el tratado de Anagni. Pedro IV, no obstante esa proclamada neutralidad, obligada incluso, ya que el 18 de febrero de 1.344 había firmado un tratado de amistad con los napolitanos a raíz de la conquista de Mallorca, apoyó a la facción catalano-siciliana en los momentos más críticos dado que le interesaba mantener la isla dentro de su órbita hegemónica, a pesar de que el papado no cesaba de insistir en la no injerencia aragonesa, e incluso dió su "placet" a una posible investidura de Federico de Atenas y "eopatria, hijo del duque Juan de Aragón. Tras su boda con Leonor de Sicilia y después de innumerables peticiones de ayuda por

parte de los catalanes de Sicilia, consintió en enviar una pequeña flota de nueve galeras, destinadas a bloquear el puerto de Mesina. No quiso Pedro IV, en ningún momento de su reinado, hacer peligrar su poderío mediterráneo interfiriendo a gran escala en los problemas sicilianos, y, hubo de ser la ya reina Leonor la que se encargara de llevar a buen puerto las relaciones entre Sicilia y la corona aragonesa, proyectando, incluso, el matrimonio entre Luis I y su hijastra, Constanza.

Será en septiembre de 1.355 cuando el rey aragonés se decida a intervenir para poner fin al conflicto siculo-angevino, probablemente porque la victoria se decantaba en estos momentos a favor de Luis I, y se convierte en mediador entre ambas partes, y lo que más sorprende con la intervención, asimismo, del papa Inocencia VI, contrario, desde siempre, a cualquier intervencionismo aragonés.

Sin embargo el rey Luis no llegaría a ver los resultados de tales conversaciones, tras haber esperado tan largo tiempo la ayuda que su hermana Leonor tantas veces le había prometido garantizada en nombre de Pedro IV de Aragón, ya que fallecía poco tiempo después, víctima de la "peste negra".

El largo y difícil reinado de Federico IV (1.355-1.377).

Federico IV hereda la corona siciliana en un momento de la guerra siculo-angevina en que, como hemos visto, la victoria se inclinaba a favor de los sicilianos y la mediación de Pedro IV de Aragón aportaba nuevas perspectivas cara a la paz definitiva. De todas formas a la muerte de Luis I se produjo una

tregua, debida en gran parte a la incertidumbre creada respecto a la futura disección del reino, dado que también el conde Blasco de Alagón, el brazo fuerte del régimen catalanista, también había muerto.

Federico IV, llamado "el Débil" por su enfermedad natural y su carácter apocado, se encontró con una herencia compleja. El panorama siciliano era desolador, con una guerra con Nápoles, la permanente rebelión de los chiaramontinos y una parte de la isla en poder de los Anjou. Pero, además de esto, los problemas internos se habían aún complicado más que en tiempos del rey Luis I, su antecesor. Los Ventimiglia se habían unido a la facción latina y habían prometido lealtad al rey. Dominaban junto con Enrico Rosso la ciudad y puerto de Mesina. La parte occidental de la isla estaba en manos del almirante Corrado Doria, también leal a la monarquía. Estaban bajo el dominio real el resto occidental de la isla, con Trapani, Mazara, Marsala y otras ciudades, y, en el centro de la isla, habían sido reconquistadas varias como Nicosia, Cefalú, Termini, Corleone, Polizzi y Caltanissetta, centros neurálgicos. Estaba bajo control del rey también el Val Demone, salvo Milazzo y Castoreale, que continuaban en manos del enemigo, que también mantenía sus fuerzas en el Val di Noto, exceptuando Siracusa, Noto y Licata, que habían sido recuperadas por los catalanes. Como vemos por estos datos, la situación bélica era claramente favorable a la monarquía pero las divisiones entre la nobleza se habían acentuado. Al sobrevenir la guerra con Nápoles, la clara delimitación de las dos facciones enemigas tradicionales, catalanistas e italianistas, había desaparecido. Gentes de ambos bandos se crecieron en defensa de la isla contra el invasor, alineándose bajo las enseñas reales, mientras entre ellos mismos se mantenían las interesadas rencillas internas.

Este raro entramado político se complicaba aún más por la minoría de edad de Federico, que hacía necesaria una regencia. Esta había sido asignada a la infanta Eufemia, hermana del joven rey, por la asamblea de nombres y síndicos de la isla con el título de vicariato, sometido al control tanto de la nobleza como del pueblo. Su fuerza, por tanto, era muy relativa. Federico, a su vez, había sido nombrado infante legítimo del reino de Sicilia y señor de Atenas y Neopatria. Casi inmediatamente, antes de finalizar el año 1.355, el rey había recibido los juramentos de fidelidad de gran parte de la isla, como antes hemos visto, tanto del pueblo como de la nobleza. Solo el clero se mostró reacio a admitir el nuevo rey, ya que se encontraba más cerca de los Anjou que de los sicilianos, aunque los obispos de varias ciudades importantes como Catania, Agrigento, Mazara o Mesina.

El rey fue casi unánimamente aceptado como figura que pudiera encabezar con un relativo respaldo popular y nobiliario la guerra contra Nápoles y la reconstrucción del país. Mas, lo que pudiera haber sido una fórmula aceptable de gobierno del reino, se convirtió, al poco tiempo, en el motivo de nuevas controversias entre los legitimistas catalanes y latinos. Dado el poco poder efectivo de que habían sido investidos tanto Eufemia como Federico, pronto surgieron las diferencias entre ambos bandos por la tutela real del régimen preestablecido. Eufemia se inclinó a favor de Francesco Ventimiglia, y Enrico Rosso vino a complicar las cosas con los otros legitimistas, los catalanes, encabezados por Artal de Alagón y Orlando de Aragón. Y ante la impotencia de Federico, que no dejaba de hacer continuos llamamientos a la serenidad y a la paz y equilibrio internos contra el enemigo exterior, las luchas partidarias renacieron con toda la fuerza de antaño, inclusive entre las propias ciudades. La comprometida situación tuvo una solución relativamente pronta, gra--

cias a la energía del jefe de la facción catalanista, Artal de Alagón, al sofocar con sorprendente rapidez un levantamiento anticatalán dirigido en Mesina, la ciudad abanderada de los aragoneses, por Oliviero Protonotario, en febrero de 1.356. La victoria de Artal de Alagón conllevó también la vuelta de la infanta Eufemia junto al rey y la promesa de neutralidad de los Ventimiglia, con lo que un importante factor de disensiones desaparecía. Mejoraba la problemática interna siciliana e incluso los Manfredi Chiaramonte venían haciendo ofertas de paz desde diciembre de 1.355.

Artal de Alagón, convertido por la vuelta de Eufemia en detentador del poder efectivo en la corte, inicia, tras su victoria sobre los sublevados de Mesina y la toma de Nicosia, la campaña contra la rebelión con todas las fuerzas disponibles. Se intensifican las luchas contra los filoangevinos, que darían como primer e importante resultado la caída de Mesina en manos de los últimos, ayudados por una mala estrategia política de los catalanes, que había avivado la insurrección interna de la ciudad. Esta pasa a manos de los Chiaramonte el 16 de diciembre de 1.356, circunstancia aprovechada por la reina Juana de Nápoles para desembarcar en dicho puerto el 24 de diciembre, con su marido Luis de Tarento, y hacerse cargo de la ciudad, que permanecería en su poder hasta el año 1.364.

Otra circunstancia, en esta casi cíclica historia siciliana de continuas obediencias y continuos desafectos para con la institución monárquica, la muerte del principal inspirador de la rebelión, Simón Chiaramonte, el 16 de marzo de 1.357, desbarataba en gran medida la proyectada ofensiva napolitana contra la ciudad de Catania. Esto, unido al éxito del llamamiento real al pueblo y a la nobleza, dieron como resultado la victoria siciliana en Aci el 27 de mayo de 1.357, frente a

los angevinos. Y, cuando estos dejan de ser un peligro, al menos inmediato, la hoguera de las discordias nobiliarias se reaviva a su vez. Los latinos se quejan de la excesiva influencia de Artal de Alagón sobre la familia real, problema que este soluciona dejando tanto al joven rey y a su hermana Eufemia, vicaria del reino, en manos de Francesco Ventimiglia, como persona caracterizada, al menos teóricamente, por la neutralidad y la fidelidad a la Corona.

En estos momentos, se puede decir que reina en los medios políticos sicilianos la idea de la pacificación del país, a toda costa, y la corte comienza la aplicación de una serie de medidas correctoras para lograr lo más pronto posible el equilibrio interno del reino y la sojuzgación de la rebelión. Estas se concretan principalmente en el asedio personal de los rebeldes y en una orquestación de campañas militares a gran escala, con objeto de terminar con la insurrección y la guerra contra el invasor de una vez por todas. Los frutos de esta iniciativa, cuyo principal instigador era, naturalmente, Artal de Alagón, se dejaron sentir prontamente ya que, en realidad, Nápoles había perdido toda esperanza de conquistar la isla y sus propios problemas internos incluso le impedían el envío de ayuda a los filoangevinos insurrectos. De esta forma fueron cayendo en manos del monarca siciliano una serie de ciudades como Mazara, Piazza, Caltagirone, Massala, Misilindini, Belice, Partanna, Monte Grifo, Bibina, Salemi, Avola, Palazzo Adriano, Castelluzzo y otras. En el año 1.361 ya está la mayor parte de la isla en manos reales, tras la toma de Lentini, Eraclea y Scicli. Solo quedaban en manos napolitanas los dos puntos estratégicos que más pesaban en el ánimo de las fuerzas nacionalistas: Mesina y Palermo. Sobre ellas volcaron sus esfuerzos militares del conde de Aidone y del rey Federico, respectivamente. La guerra daba sus coletazos fina

lespor lo que los Chiaramonte hicieron al rey una oferta de paz que este aceptó sin reservas.

El problema siciliano parecía, pues, prácticamente solucionado, pero la boda de Federico y Constanza, hija de Pedro IV de Aragón, en marzo de 1.361, hizo que el primero volviera a caer bajo la tutela de los catalanes, con lo que las rivalidades volvieron a resurgir, y como consecuencia de las cuales moría el segundo jefe catalanista, Orlando de Aragón. Mas los deseos de paz de ambas partes consiguieron superar las diferencias, y el 14 de Octubre de 1.362 se firmaba la paz en Piazza.

Con la conquista de Mesina en junio de 1.364 terminaba la presencia napolitana en la isla de Sicilia y la buena voluntad de Federico IV intentaba la reestructuración de su reino, tras noventa años de guerra con Nápoles. La paz definitiva se firmaría en 1.372 y, aunque la amenaza angevina se alejaba para siempre, sobre todo gracias a la omnipresencia de Pedro IV de Aragón en el Mediterráneo, Federico el Débil hubo de pagar un alto precio, en su afán por conseguir la paz y la independencia de su territorio, al aceptar las cláusulas del tratado. Según estas, Nápoles y el papado reconocían la legitimidad de Federico y la independencia de la isla, a cambio de que Federico fuera nombrado como "rey de Trinacria", pagase a los napolitanos un tributo anual, reconociese la soberanía feudal de Roma y ayudase a la financiación de la guerra que el papado sostenía en el norte de la península italiana. Aprovechando el momento, se concretó, asimismo, el matrimonio entre Federico, viudo de Constanza desde 1.363, con una prima de Juana I de Nápoles, Antonia del Balzo, lo que sería causa de nuevas disensiones internas.

¿Qué papel desempeñó realmente Federico IV en esta etapa clave de la historia siciliana?. No se puede ^{decir,} evidente

mente, que fuera un papel protagonista, en el sentido de director, aunque si lo fué en el de víctima de las circunstancias de su tiempo. Evidentemente el apelativo de "el Débil" no le fué concedido gratuitamente por la historia, aunque esta también le ha reconocido una valía moral que supo mantener intasta a lo largo de su dilatado reinado en pro de la paz y la independencia de su reino, consciente él mismo de su debilidad y falta de capacidad para llevar de forma diestra las riendas del país, sabiendo mantener el coraje de su parquedad de espíritu.

Tanto en la etapa de su minoría de edad, hasta 1.363, como tras su coronación definitiva, Federico fué juguete consciente de la prepotencia nobiliaria interna y el expansionismo imperialista exterior. Hasta la mayoría de edad, fué pasando por turno de manos catalanas a manos latinas, -recuérdense las cláusulas del nombramiento como vicaria del reino de Eufenia de Aragón- que aprovecharon la circunstancia para aumentar su poderío económico y político.

La mayoría de edad del rey coincidió con la firma de la paz con los napolitanos, y encontró entre sus manos un país totalmente devastado por casi cien años de guerra, que había que empezar a reconstruir casi desde los cimientos. No faltaba voluntad al rey para intentarlo pero carecía de lo más elemental para ello, poder económico y militar. Además, las controversias entre los nobles rivales parecían no tener fin. Con el fin de mejorar en lo posible este aspecto, Federico decide en 1.366 trasladar la corte a Mesina, desvinculándose de la tutela de Artal de Alagón y gobernar ayudado por un consejo real compuesto por doce miembros neutrales en la contiendas internas del reino.

La economía real, sin embargo, iba de mal en peor, debido, fundamentalmente, a la usurpación de los bienes reales, he--

cha por parte de la nobleza durante nueve décadas de guerra y que ahora se negaban a devolver. Mientras Federico hubo, en cierto momento, incluso de empeñar las joyas de la corona, los barones sicilianos vivían ostentosa y esplendidamente en sus reducidos respectivos, especialmente Manfredo Chiaramonte, que incluso impidió en alguna ocasión la entrada al rey en sus territorios de Palermo. Esta ciudad era la espina clavada del rey, que necesitaba tenerla en sus manos para proceder al acto de su coronación. Recuperó en 1.374 algunos territorios, gracias a un llamamiento al respecto que había hecho a los barones sicilianos en un momento de mayor ascendiente real, debido a su matrimonio con la angevina Antonia del Balzo. De todas formas, estas devoluciones tuvieron muy escasa repercusión en la hacienda real, que, en los años anteriores, había sido despojada prácticamente de todo por la nobleza usurpadora y por los gastos de la propia guerra. No tenía ni siquiera la opción de demandar la ayuda del pueblo siciliano, que vivía en la miseria más absoluta, ya que había sido la primera y última víctima de todos los conflictos. La isla de Sicilia no solo había sufrido las pérdidas inherentes a cualquier guerra de tan larga duración, como el abandono de gran parte de la agricultura, la despoblación, la carencia de fuerzas y medios productivos, en suma, sino que también fué diezmada por la "peste negra", fué asolada por incontables bandas de aventureros y delincuentes en general, venidos de todas partes de Europa, que encontraban en este permanente centro de guerras civiles terreno abonado para sus actividades, y comenzó un proceso de desertización en los terrenos cultivables, debido a las anteriores circunstancias.

El rey no pudo siquiera cumplir su anhelo de ser coronado rey en la catedral de Palermo por el Papa, a la sazón Gregorio XI, debido a las infamantes condiciones impuestas por este,

y que más arriba hemos comentado. Tuvo también que abandonar Mesina, donde el latino Enrico Rosso había indisputado al pueblo contra él, y pasó sus últimos días en Catania y Siracusa. Murió el 27 de Julio de 1.377. Con él terminaba la estirpe de reyes aragoneses de Sicilia lo que significaba el fin de la independencia de la isla, que pasaría a manos de la Corona de Aragón gracias a la inteligente política de Pedro IV, que, durante todo el proceso siciliano, se había mantenido al margen, pero sin perder de vista el futuro de la isla.

Pedro IV de Aragón y la herencia siciliana.

Pedro el Ceremonioso, como hemos comentado en un apartado anterior, fué el vertebrador de la ambiciosa política ultramarina de la Corona de Aragón y el que asentó las bases de la futura hegemonía económica y militar aragonesa en el Mediterráneo. Naturalmente, la isla de Sicilia, como posición estratégica de gran importancia, era apetecida por este, al igual que por el resto de las potencias limítrofes o circundantes.

Pedro IV vió, a la muerte de su cuñado Luis I de Sicilia, la oportunidad de estrechar el cerco político sobre un territorio clave para sus afanes expansionistas en el Mediterráneo Oriental. La debilidad del que sería último representante de la monarquía independiente siciliana fué terreno abonado para que Pedro entretijese una sutil y hábil política que mantuvo gran parte del reinado de Federico IV a la isla en la esfera de influencia aragonesa, aunque bajo una apariencia de neutralidad que, en realidad, no engañó a nadie, salvo, quizás, al propio Federico. Ya desde que este heredara el trono de su hermano Luis, se había estado planteando en la corte siciliana y en la arago-

nesa la posibilidad del sucesor debido a la enfermiza naturaleza del joven rey. Mas si en la misma Sicilia no llegó a establecerse realmente un acuerdo sobre el tema, Aragón y Nápoles si procuraron las medidas para un posible control de la situación sucesoria. Pedro IV, que ya estaba casado con Leonor de Sicilia, primogénita de Pedro II, motivo por el que durante largo tiempo reclamaría los derechos sobre Sicilia para la casa aragonesa en caso de que el último representante siciliano no tuviese descendencia, consiguió la celebración del matrimonio entre Federico IV y su hija Constanza, fruto de su anterior unión con María de Navarra. Pero Constanza moría en 1.363, circunstancia aprovechada por Juana I de Nápoles para concertar, durante las negociaciones del tratado de 1.372 que puso fin a la guerra siculo-napolitana, el casamiento del rey con una prima suya, Antonia del Balzo en un último intento por asegurar la presencia angevina en la Isla. Antonia moría en 1.375, sin dejar descendencia, por lo que los derechos de sucesión pasaban a María, hija de Federico y Constanza, y para la que arduas y largas negociaciones con el papado habían conseguido la dispensa pontificia en relación a una de las cláusulas del testamento de Federico III, que excluía de la sucesión en el trono a la rama femenina de la casa real siciliana, en el mismo tratado de 1.372.

Cuando, en 1.377 muere Federico el Débil, su hija María, de quince años de edad y que vivía bajo la tutela de Artal de Alagón, no fué reconocida heredera legal por su abuelo Pedro IV, que se basaba en el testamento de Federico el Viejo y, aún reconociendo la generalmente aceptada autoridad decisoria del papado en el tema, negaba a su nieta el derecho sucesorio otorgado a esta en 1.372. Pedro IV, pues, se declara, sin más, rey de Sicilia y envía al Papa Gregorio XI sus embajadores para comunicarle sus deseos de ser reconocido en sus derechos sucesorios por

el pontífice romano, y su intención de ser investido por este rey de Sicilia, según le correspondía en legitimidad por el testamento de Federico el Viejo. Gregorio VI rechazó de plano la oferta del rey aragonés, argumentando que la ley sálica no era tradicional en la monarquía siciliana, como lo demostraba el reinado de Constanza, madre del emperador Federico II. La postura de Pedro desgració profundamente, y como era de esperar, no solo al papa, sino también a los Anjou y al propio pueblo siciliano, que veían en María una solución, al menos inmediata, al problema sucesorio, por lo que el monarca aragonés decidió intentar una nueva maniobra política.

María de Sicilia y el vicariato colectivo.

La muerte de Federico el Débil creó entre los sicilianos un estado de incertidumbre e inseguridad sobre el futuro de la isla. En su testamento había confiado el vicariato general del reino y la tutela de su hija María a Artal de Alagón, fiel aliado de su política externa. Este, considerando la gravedad de la situación, decidió, para acallar el descontento de los barones sicilianos por las altas prerrogativas que le concedía el testamento real, revocar una de las cláusulas de este, que invalidaba los derechos de posesión por parte de la nobleza de los territorios que les habían sido concedidos por Federico. Pero esta sola medida no bastó para impedir el comienzo de nuevas luchas intestinas, por lo que Artal decidió proponer una fórmula de vicariato colectivo del reino a las cabezas más sobresalientes del estamento nobiliario. Se reunieron, pues, en Caltanissetta los cuatro grandes del reino y dividieron este en cuatro partes, bajo la directa esfera de influencia de cada uno de ellos y una casi to--

tal autonomía, salvo que, ni siquiera ahora, consiguieron ahorrar las discordias, debidas a la falta de una delimitación clara de los dominios asignados a cada uno. Artal de Alagón administraría desde su castillo de Catania la mayor parte del oriente insular, es decir, toda la región del Etna, con toda la larga franja costera desde Patti hasta Siracusa, con Catania como centro geográfico; Guglielmo Peralta pasaba a regir los destinos de gran parte del sur de la isla, la occidental, con Caltabellota, Sciacca, Caltanisseta y Calatafini; la parte suroriental de Sicilia, región de Modica, quedaba en manos de Manfredi Chiaramonte que, además, gobernaría los territorios palermitanos; finalmente, Francesco Ventimiglia, conde de Geraci, pasaba a dominar la mayor parte de la costa septentrional y una parte interior que se extendía, con base en Cefalú, a lo largo de la cordillera de los Nebrodi.

Esta experiencia de gobierno, como era de esperar dados los protagonistas, fué de corta duración ya que las seculares rencillas entre ellos minaron rápidamente los cimientos de cualquier posibilidad de política conjunta. Aprovecharon, eso sí, para gravar al pueblo con impuestos particulares y adueñarse de gran parte de los bienes nacionales.

Mientras tanto, el destino de la joven María se mantenía en la incertidumbre. Titular nominal de un reino cuatripartito, no fué ni siquiera figura simbólica de una posible unidad, ya que su porvenir lo estaban fraguando todas las potencias mediterráneas que tenían apetencias sobre la isla de Sicilia desde la muerte de su padre. La primera medida que se imponía era buscarle un esposo, para lo que hasta el papa tenía previsto a uno de sus sobrinos. Milán, Nápoles y Aragón eran los otros tres estados que preveían adueñarse de la isla con esta fórmula matrimonial. Artal de Alagón se había, desde hacía tiempo, decantado

por los milaneses y había proyectado, en negociaciones secretas, el matrimonio de María con Giangaleazzo Visconti, cuyos afanes expansionistas rivalizaban con los de Pedro IV de Aragón. Enterados los otros tres vicarios de las relaciones entre Artal y los milaneses, se aliaron contra él y el conde de Augusta, Guillermo Ramón de Montcada, enemigo acérrimo de Artal de Alagón por no haber sido incluido en el vicariato colectivo, raptaba a la reina del Castello Ursino de Catania enviándola a Licata, territorio bajo la jurisdicción de Manfredi Chiaramonte y la ofrecía a Pedro IV de Aragón.

El Ceremonioso había proyectado, al fracasar su primera tentativa de apoderarse de la isla de Sicilia, el matrimonio de María con su primogénito Juan. Al negarse este a los proyectos de su padre y contraer matrimonio en 1.380 con Violante de Bar, sobrina del rey de Francia, Pedro comienza a gestionar el enlace con otro miembro de la casa real aragonesa, su nieto Martín el Joven, a la sazón de cuatro años de edad, hijo del infante Martín de Aragón, el futuro Martín I el Humano, que había sido nombrado por su padre vicario de Sicilia como heredero de los derechos sucesorios de su madre Leonor.

Manfredi Chiaramonte, al tener a la reina en sus dominios, acabó dándose cuenta del peligro de que esta cayera en manos aragonesas y, a pesar de su enemistad secular con Artal de Alagón, se unió a este para intentar recuperarla de su custodia en el castillo de Augusta, a donde había sido trasladada desde Licata por Montcada, al presentir el peligro que suponía seguir en territorio chiaramontino. Tras un infructuoso asedio de Alagón y Chiaramonte al castillo, María era conducida en 1.382 a un castillo de Cagliari, en Cerdeña, por el vizconde de Rocaforti, que regresaba del ducado de Atenas, incorporado, junto con

el de Neopatria, a la corona aragonesa en 1.379, dos años después de la muerte de Federico el Débil, el legítimo titular. Tras una breve estancia en Gagliani, María era conducida a Barcelona.

La conquista de Sicilia por Juan I de Aragón.

Pedro IV de Aragón moría en 1.387, dejando prácticamente incorporada Sicilia a la Corona de Aragón. Tras él morían, poco después, la mayor parte de los protagonistas de la última etapa siciliana: Artal de Alagón, Manfredi Chiaramonte, Francesco Ventimiglia y uno de los más significativos del momento, como después veremos, el papa Urbano VI. La situación cambiaba substancialmente de aspecto en la política siciliana y mediterránea en general.

En el año 1.378 había muerto el papa Gregorio XI, que, dos años antes, había trasladado la sede pontificia a Avignon, y las controversias entre los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio habían dado lugar al gran Cisma de Occidente, que se prolongaría hasta el año 1.417. El cisma, aparte de dar lugar a la crisis del catolicismo universal, fué detonante de muchos problemas políticos, particularmente en lo tocante a la isla de Sicilia. Los cardenales romanos eligieron como pontífice a Bartolomeo Prignano, obispo de Bari, que pasó a gobernar en Roma con el nombre de Urbano VI, mientras en Francia era elegido Roberto de Ginebra, que ciñó la tiara como Clemente VII. El factor de confusión político creado a raíz de la división del papado motivó que cada nación se decantara hacia uno u otro papa.

Pedro IV, gobernante astuto, supo ver enseguida el peligro que encerraba la parcialidad hacia cualquiera de ambos, por lo que prohibió toda clase de proselitismo religioso al respecto. Esta fué la raíz de una de las muchas diferencias con su primogénito Juan a causa de la ola de campañas proclamentistas realizadas por San Vicente Ferrer, dominico valenciano confesor de Violante de Bar, esposa del príncipe desde 1.380. En la familia real aragonesa, cada uno de los miembros tomó partido por uno de los papas, aunque con mayoría de seguidores de Clemente VII. El rey Pedro IV se mantuvo neutral hasta su muerte, sabedor de que las divergencias iban en desfavor de sus propósitos expansionistas mediterráneos. Y tanto el papa romano, Urbano VI, como el de Avignon, convenían poco a la política real, el primero porque nunca había aceptado los proyectos sicilianos de Pedro, y el segundo por sospechoso de filoangevinismo. La posición papal, con o sin cisma, resultaba en el siglo XIV fundamental en la política de los reinos ya que aquella era la que consagraba o no la legitimidad de muchos gobernantes, al menos teóricamente, y prácticamente, las licencias matrimoniales entre consanguíneos, tan frecuentes en aquel tiempo.

Uno de los primeros actos políticos de Juan I de Aragón (1.387-1.396) de alcance significativo fué la declaración de adhesión y obediencia, en 1.390, de su reino a Clemente VII, por lo que pudo conseguir, gracias también a la influencia del cardenal aragonés Pedro de Luna, futuro Benedicto XIII, la dispensa para el matrimonio entre Martín el Joven y María de Sicilia, que se celebraba en Barcelona en el año 1.390. Ya tenía rey aragonés la isla de Sicilia y hacia la conquista total de esta se dirigirían en adelante los esfuerzos de los dos Martines, padre e hijo.

Ante la realidad de la presencia de un nuevo rey en la isla, los nobles sicilianos se reúnen en un pleno de urgencia

en Castronovo, en 1.391, con la intención de plantear las medidas necesarias para sufrir el menor menoscabo posible con el nuevo régimen. Y, como ya era tradicional, volvieron a surgir, por enésima vez, las diferencias entre ellos, con lo que cada cual optó por negociar ante los aragoneses su situación futura.

Martín el Joven, con el constante asesoramiento de su padre Martín, duque de Montblanch, futuro Martín el Humano, consiguió reunir un potente ejército prometiendo tierras y prebendas y hasta el perdón a los criminales que le quisieron acompañar en su expedición a Sicilia. El dinero para la flota fué aportado por Aragón, Valencia, Castilla e incluso Génova y Pisa, estas bajo la promesa del trigo siciliano. El duque de Montblanch, mientras se ultimaban los preparativos militares, realizaba en Sicilia una campaña política de proselitismo hacia su causa presentando a Martín y María como los únicos representantes legítimos de la corona siciliana y salvaguardia de la paz del territorio. Poco a poco, fué superando la desconfianza de la nobleza y del pueblo, soliviantado por Bonifacio IX, y recibía la adhesión de muchos nobles y varias ciudades de la isla a la reina María.

La flota aragonesa, compuesta por alrededor de cien navas, arribaba a la ciudad siciliana de Favignana el 22 de Marzo de 1.392 y el ejército desembarcaba al mando del general Bernardo Cabrera. Los primeros momentos de la invasión reflejaron fielmente la inteligente política interna llevada a cabo por el duque de Montblanch. Las adhesiones fueron cada vez más numerosas, comenzando por dos de los vicarios del reino, Ventimiglia y Peralta. Andrea Chiaramonte, por el contrario, se alió con uno de los miembros de la familia Alagón, Artal, contra la nueva monarquía y se atrincheró en su feudo de Palermo. La ciudad fué asediada durante un mes por Cabrera, al cabo del cual, caía en manos de los aragoneses. Andrea Chiaramonte, a pesar de rendirse, fué

declarado reo de alta traición y decapitado el uno de junio de 1.392, y sus vastos territorios fueron confiscados, pasando a manos de Cabrera, a pesar de la intervención de los obispos de Palermo y Monreale ante Martín el Viejo. Esta medida, sin embargo, sirvió de detonante para la insurrección de nobles, clero y pueblo contra el invasor aragonés, que, gestada durante un año, tuvo repercusión general en toda Sicilia en Julio de 1.393. La rebelión fué preparada por Artal de Alagón, que consiguió en poco tiempo ganar para su causa a los Ventimiglia, Peralta y Aragón y a la mayor parte de las ciudades y territorios de la isla. Con el clero contaba ya prácticamente desde el principio, ya que éste, aunque había fingido aceptar la nueva situación en la primera oleada de adhesiones, mantenía viva una soterrada campaña anticatalanista. Un nuevo miembro de la familia Chiaramonte, Enrico, volvía a la isla desde el exilio y Palermo, el feudo chiaramontino tradicional, se abanderaba contra los extranjeros. La revuelta duraría hasta el año 1.398 y sus causas profundas se pueden sintetizar en unos pocos puntos fundamentales. A pesar de las promesas y buenas palabras del duque de Montblanch, Martín el Viejo, a los sicilianos, la concesión de feudos y beneficios a los aventureros que le habían ayudado en la empresa de la conquista evidentemente no cayó bien entre los feudatarios antiguos. Estas medidas gustaron menos aún al pueblo isleño, que, a pesar de todo, mantenía vivo un cierto sentimiento nacionalista, forjado a lo largo de su azarosa historia. Pero quien más ayudó a mantener viva la llama de la insurrección fué, probablemente, el clero romano. El error de Martín el Viejo de haber solicitado del papa de Avignon la investidura para su hijo como rey de Sicilia indispuso a toda la curia romana contra los Martines, curia que, ya de antemano, no veía con buenos ojos la presencia aragonesa en la isla. Los propios clérigos incitaban desde el

púlpito al pueblo siciliano a la rebelión contra los invasores. La situación llegó a tal extremo que, a finales del 1.393, solo permanecían en manos aragonesas Siracusa, Mesina y varios castillos estratégicos. Las constantes peticiones de ayuda del duque de Montblanch no fructificaron hasta 1.394 y hasta el general Cabrera hubo de empeñar su patrimonio familiar para reclutar soldados. Mal que bien, la isla iba siendo reconquistada poco a poco y dos hechos fundamentales hicieron el resto. La muerte de Clemente VI en Avignon y la entronización de Pedro de Luna, el cardenal aragonés, como Benedicto XIII, cambió un tanto la actitud de la Iglesia romana respecto al problema, a lo que se sumó la subida al trono aragonés del duque de Montblanch, como Martín I el Humano, al haber muerto su hermano Juan I sin descendencia masculina. Uno a uno, nobles y ciudades fueron acatando la obediencia a Martín I de Sicilia y la reina María y la ciudad clave, Palermo, se rendía en marzo de 1.397, mientras Enrico Chiaramonte se exiliaba en Nápoles.

Martín I de Sicilia (1.392-1.409)

No se puede, realmente, hacer una crónica del reinado de Martín el Joven en Sicilia, dado que fué siempre su padre, tanto antes como después de su entronización como rey de Aragón, quien movió los hilos de la política siciliana en todos los aspectos. Incluso heredó a su propio hijo, a la muerte de este, en 1.409.

La pacificación de la isla supuso la continuación de la política de proselitismo de Martín el Viejo hacia la causa aragonesa. Inteligente político en lo que respecta a la nobleza, ya que una de las formas de ganarse la aquiescencia de aquella fué oponer a las quejas sobre la concesión de fondos a los recién lle

gados la ignorancia de la usurpación nobiliaria de los bienes estatales y reales en tiempos anteriores. Los feudatarios antiguos, de todas formas, poco podían objetar a la política de los vencedores y los grandes opositores, o habían muerto, o se habían exiliado. Las tierras de estos fueron utilizadas como premio a los leales a la Corona.

El problema mayor con que se enfrentaban los nuevos gobernantes era el de restaurar la práctica totalidad de los aspectos económicos y administrativos de un país devastado por las guerras donde ya ni siquiera existía un sistema legal por la división del poder entre la nobleza, que había instaurado su legislación particular en cada uno de los múltiples feudos de la isla. No era fácil romper, a pesar de la victoria aragonesa, el poderío de los barones sicilianos en lo tocante a los temas económico y militar, sobre todo cuando Martín lo que hizo fué crear una nueva casta nobiliaria en las personas de mayor peso de los recién llegados. De todas formas, consiguieron restar bastante a aquellos en lo económico y judicial, en estos momentos de prepotencia, y Martín el Joven se autoproclamó rey, desvinculándose de la autoridad feudal tradicional del papado romano sobre la realeza siciliana y nominándose legado apostólico en Sicilia con potestad sobre la Iglesia en su territorio en temas de administración.

Pero el poderío feudal, si bien menguado en algunos aspectos, mantuvo su preponderancia como sistema administrativo en lo relativo a impuestos, gobierno de las ciudades y agricultura. Incluso, fueron concedidos a Bernardo Cabrera y a los Moncada plenos derechos en jurisdicción penal en sus posesiones, aquejadas de una total ausencia de administración judicial, tras la desaparición de sus antiguos dueños. Podría hablarse, en este caso,

de una relativa distribución de funciones político-administrativas, si bien la monarquía se reservó siempre el poder ejecutivo. Y así, mientras los demás países europeos afianzaban su independencia, Sicilia se mantenía anclada en el pasado, con un sistema feudal incluso se podría decir que reforzado. La isla se convertía en la avanzadilla del expansionismo aragonés, manteniendo un sistema político de simple sumisión, aunque se le pretendiera dar un cierto aire de monarquía independiente. Incluso fué convocado dos años consecutivos, 1.397 y 1.398, el parlamento siciliano en Catania y Siracusa, respectivamente. Este organismo, compuesto por los más importantes ciudadanos de la isla, tenía tradicionalmente encomendadas las funciones que encontramos en cualquier parlamento moderno, con la salvedad de que era el rey quien lo convocaba a su arbitrio y lo presidía. En las convocatorias del 97 y 98 los representantes sicilianos presentaron una serie de propuestas relativas a la enajenación de las antiguas propiedades reales y a la distribución de los cargos públicos, demasiado recargados de funcionarios catalanes, y una bastante más audaz, la de que los miembros del parlamento estuviesen representados en el Consejo Real, lo que fué categóricamente rechazado. De hecho, aunque ambas reuniones fueron convocadas, cara a la opinión pública e internacional, para tratar de la reorganización del reino como figura independiente, lo cierto es que fueron una simple maniobra política. La operatividad del parlamento era escasa, o nula. El rey era quien, en definitiva, decidía sobre todos los temas importantes y, en este caso, era el de Aragón. Martín I, el Humano, controlaba desde Aragón la política llevada a cabo en Sicilia por su hijo hasta en los más mínimos detalles. Martín I de Sicilia no pasó nunca de ser una simple figura decorativa. El Humano costeaba del erario aragonés las tropas sicilianas y, a distancia, nombraba y destituía, re--

partía y enajenaba, administraba, en fin, Sicilia, como cualquier otro de sus territorios, tanto a nivel interno como internacional. Como ejemplo de ello tenemos la expedición contra Cerdeña en 1.409, dirigida por el propio rey siciliano y a expensas de Sicilia, para controlar una insurrección en una isla sometida a la corona aragonesa. En esta campaña moría Martín el Joven sin descendencia legítima, ya que el infante Pedro, hijo de su matrimonio con María de Sicilia había muerto siendo un niño en el año 1.400, seguido por su madre al año siguiente. Del segundo matrimonio del rey, con Blanca de Navarra, tuvo otro hijo Martín, quien también fallecía en 1.407. De esta forma Sicilia, ya con una oligarquía económica mayoritariamente española pasaba a ser gobernada directamente por Aragón sin demasiadas muestras de descontento por parte de los sicilianos.

Martín I el Humano y el interregno.

Quando el rey aragonés se hizo cargo de la herencia siciliana de su hijo, un grave problema se le planteaba, el de la sucesión. A pesar de su nuevo matrimonio con Margarita de Prades en busca de un heredero, este no llegó. La única solución familiar que se le planteaba venía dada por sus nietos Federico y Violante, hijos naturales de Martín el Joven, habidos en sus relaciones con las catanesas Tarsia Rizzari y Agatuzza de Pesci, respectivamente. Desde un primer momento, Martín el Viejo se había inclinado por Federico, conde de Luna, a quien había pensado legitimar y convertir en heredero de sus reinos. Para ello contaba con la colaboración de Benedicto XIII, el avignonés papa Luna, quien con toda la problemática acarreada por el cisma pontificio, veía aquí una oportunidad única para reforzar su poder temporal, ya que su situación se había vuelto muy difícil a partir de la pérdida

del apoyo del rey y clero franceses en 1.398. Una asamblea celebrada ese año por la iglesia francesa acordó negar obediencia al antipapa, postura apoyada por Carlos VI de Francia y Benedicto fué situado en el palacio de Avignon. Martín I de Aragón envió un ejército para rescatarlo. El propio Benedicto consiguió burlar el cerco y refugiarse en Castell-Renard, feudo de Luis II de Anjou, desde donde emprendió la lucha contra el papa de Roma. Convocó a sus incondicionales a un concilio en Perpignan, los cuales le propusieron poner fin al cisma. El 15 de junio de 1409 el cardenalato se reunía en Pisa, donde intentaba solucionar la división de la Iglesia deponiendo a los dos papas, Benedicto XIII e Inocencio VII, nombrando un único cabeza de la Iglesia, Alejandro V. El papa Luna no aceptó el arreglo refugiándose en Cataluña, el único territorio que aún le era adicto, desde donde se dedicó a hacer política a favor de la Corona aragonesa y de sí mismo. Confiando en el poder relativo de Benedicto XIII, quien el 21 de Octubre de 1.409 había excomulgado a todos los preladados que no aceptaban su autoridad, Martín el Humano descuidó luchar por la candidatura de su nieto a la sucesión, en su empeño en averiguar en que daban los acontecimientos para no desunir Sicilia de la Corona de Aragón. Mientras Federico de Luna perdía su oportunidad, Sicilia pasaba a ser gobernada por la reina regente Blanca de Navarra.

Martín I de Aragón, apodado "el Humano", moría en 1.410 dando paso al interregno(1.410-1.412). Este fué un periodo de anarquía en todos los reinos dependientes de la Corona de Aragón, particularmente en Sicilia y Cerdeña, que vieron su oportunidad de conquistar nuevamente la independencia.

La nobleza aragonesa de Sicilia se dividió en dos bandos, uno que apoyaba a la regente Blanca de Navarra y otro el

más importante feudatario de la isla, Bernardo Cabrera, cuyas ambiciones personales habían aumentado considerablemente. Y, paradójicamente, ambas facciones luchaban a favor de los intereses de Aragón en Sicilia. Los demás barones sicilianos, visto el estado de cosas, comenzaron, como antaño, a luchar por sus intereses personales por lo que el territorio se convirtió en un nido de intrigas, odios y conjuras, creando un caos político que hacía imposible cualquier forma de unidad respecto a los extranjeros.

Las ciudades, sin embargo, que durante la etapa anterior habían conseguido recuperarse económicamente gracias al comercio reanudado con el resto del Mediterráneo, fueron más cautos en estos momentos, procurando mantener abiertos los puestos y la obediencia a la autoridad regente, en particular Mesina, que se había beneficiado en gran manera de la etapa pacificadora de Martín de Aragón. Esta ciudad portuaria se convertía en estos momentos en predominante en lo administrativo y comercial, obedeciendo a la reina Juana, frente a Palermo, que apoyaba el partido de Cabrera.

Sicilia se veía envuelta en una nueva guerra civil, pero no en la antigua y acostumbrada forma de sicilianos contra catalanes, sino entre las dos facciones catalanas, Cabrera y Blanca. Las ciudades, finalmente, acabaron tomando partido por uno de los dos, con mayoría para el primero.

En el mes de mayo del año 1.411, la ciudad de Mesina, en salvaguardia de sus intereses comerciales mediterráneos, proponía la reunión de un parlamento general que pusiera fin a la anarquía reinante en la isla. La idea fué bien acogida tanto por la reina regente como por Bernardo Cabrera. La reunión no pudo celebrarse en la propia Mesina, asolada por la peste, y acabó reuniéndose en

Taormina, a mediados de agosto de 1.411, tras una larga serie de controversias entre ambos bandos a propósito del lugar y de la fecha. En el centro se encontraba Mesina, que esperaba conseguir sabrosos beneficios como ciudad convocante. Los resultados de las conversaciones de Taormina fueron más teóricos que prácticos. Allí se discutieron casi en profundidad los problemas que aquejaban a la isla, los más importantes de los cuales eran solucionar el problema dinástico y el de la pacificación y reestructuración del reino. Cada una de las partes hizo dos propuestas, que fueron discutidas, mas no se aportaron soluciones. Se propuso nombrar un comité para la elección de un nuevo rey, comité en el que los mesineses querían la mitad de la representación. También hubo otra propuesta, la de pasar Sicilia nuevamente a la soberanía feudal del papado de Roma, lo que aprovechó Juan XXII para vetar a cualquier pretendiente aragonés, basándose en la antigua adhesión de la corte aragonesa a los papas de Avignón, y para proponer como candidato al rey Ladislao de Nápoles. Palermo y Cabrera rechazaron de plano las propuestas anteriores, la primera por su rivalidad con Mesina y el segundo por motivos personales y de fidelidad al reino de Aragón. Continuaron durante meses las conversaciones, llegándose a acuerdos más o menos plausibles, que nunca llegarían a realizarse, al mismo tiempo que continuaban las luchas internas.

Mientras tanto, la situación en los otros tres reinos de la Corona de Aragón se convertía en crítica ante el problema de la sucesión. El parlamento de Cataluña se reunía el 25 de septiembre de 1.410 pidiendo calma y el estudio de la situación gracias a las buenas maneras del gobernador del principado se conseguía abortar el descontento y salvar los primeros momentos de peligro. No ocurría otro tanto en los otros dos reinos de la corona. En Aragón comenzaron las luchas y hubieron de intervenir Benedicto XIII y el parlamento catalán para preparar una reunión del parlamento aragonés, que comenzó el 23 de febrero de 1.411. Pero la guerra continuó y este hubo de ser suspendido. Las revuel--

cas fueron finalmente sofocadas por el gobernador general de Aragón. En Valencia se reunió el parlamento, en un primer momento, pero las disputas respecto a los candidatos fueron exactamente iguales que en Aragón, con lo que la crisis del interregno no tenía visos de solución. Comenzaron las reuniones entre los parlamentos catalán y aragonés, también para luchar contra las interferencias extranjeras, principalmente la francesa, que trataban de introducir sus propios candidatos a la herencia de Martín el Viejo.

Los pretendientes al trono eran múltiples, como múltiples eran los intereses en juego. El rey francés, Carlos VI, presentaba a Luis de Anjou, duque de Calabria; Giovanni Exemeno obispo de Malta, apoyaba a Jaime de Urgel; Fernando de Castilla era respaldado por su rey y, finalmente, Federico de Luna contaba con la familia Torrelles, sus tutores desde la muerte de su padre. El conde de Luna fué rápidamente separado de la lista de candidatos gracias a una maniobra política del papa Luna. Jaime de Urgel, a su vez, se ganó la impopularidad gracias a la inteligente política de Fernando de Castilla. Este había estacionado varios contingentes de tropas castellanas en la frontera aragonesa, por si era necesario intervenir, por lo que su más directo y personal rival, por entonces, el conde de Urgel, se consideró con derecho a reclutar soldados para alejar a los castellanos de Aragón. Su alianza con el rey granadino, Yusuf, y con Enrique de Inglaterra, incondicional suyo, le granjearon ya la total antipatía de los aragoneses con lo que la disputa por el trono que daba restringida a Fernando de Castilla y Luis de Anjou. La suerte favoreció al primero gracias a las dotes diplomáticas desplegadas frente a la política de amenazas y malas maneras de los avalistas del napolitano. Durante veinticinco días, los nueve compromisarios reunidos en Caspe estudiaron las propuestas y razona

mientos de cada una de las candidaturas y, con el importante apoyo de S. Vicente Ferrer, era elegido, finalmente, rey de Aragón y Sicilia, el infante castellano. La dinastía de los Trastámara comenzaba su andadura política aragonesa en sustitución de la Casa de Barcelona.

Fernando I de Aragón y el virreinato siciliano.

La llegada de Fernando al poder supuso para Sicilia un alivio a las seculares tensiones. La práctica totalidad de los sicilianos aceptó el nuevo régimen con una absoluta sumisión. La llegada de los representantes aragoneses para hacerse cargo del gobierno en nombre de la Corona no necesitó siquiera apoyo militar. En realidad, a la mayoría de los feudatarios isleños, en sólidas posiciones gracias a los últimos tiempos, convenía prioritariamente mantener las buenas relaciones con la metrópoli, en cuanto que aún no había sido conjurada la amenaza de Nápoles, encarnada ahora en la persona de Ladislao, a lo que también se unían las apetencias portuguesas, que intentaba afianzar su poder ultramarítimo. Fernando fué investido rey de Sicilia, Córcega y Cerdeña el 21 de noviembre de 1412 por Benedicto XIII, en la ciudad de Tortosa.

El parlamento siciliano se reunió en Catania al año siguiente como simple foro de aquiescencia a la autoridad del nuevo rey. Los compromisarios solo se atrevieron a pedir que se respetaran en lo posible sus propias leyes y que Sicilia tuviera un régimen especial, respecto a los demás territorios de la Corona, con mayoría isleña en lo relativo a asuntos administrativos y jurídicos.

En Aragón, los primeros tiempos de Fernando se caracterizaron por una cierta inestabilidad a nivel internacional como consecuencia del Compromiso de Caspe, cuya resolución ^{no} era aceptada por ninguno de los candidatos perdedores y por quienes los habían apoyado. Esta etapa fué superada gracias a la hábil diplomacia real y a una línea política de dureza y firmeza que se afirmó en 1.412 al investirse rey de Córcega y Cerdeña, terminando, por la fuerza, con los problemas internos de las dos islas.

La política fernandina respecto a Sicilia fué substancialmente distinta que en los dos casos anteriores. Dada la especial situación de la isla, su gobierno requería habilidad diplomática, dado que aún palpitaban en algunos sectores de la sociedad los tradicionales deseos independentistas. De ahí la necesidad de crear la figura del virrey, que sería posteriormente mantenida, durante siglos, por España en sus conquistas ultramarinas. En la Sicilia de ahora urgía la pacificación y unidad internas que hicieran posible una vuelta a la normalidad en lo político, lo económico y lo administrativo.

Los eficaces embajadores del rey Fernando supieron, en este primer año, maniobrar la política interna siciliana de forma tan sutil e inteligente, que ^{la} hasta ahora regente, Blanca de Navarra, que se creía con suficientes derechos para proseguir en su puesto en esta nueva etapa, fué tan hábilmente manejada por el rey aragonés mientras los embajadores hacían lo propio con el pueblo, que, totalmente desorientado respecto a su propio papel, cedía sus prerrogativas a los compromisarios reales y acataba la autoridad de Fernando. El poder pasó, pues, a manos de una cámara de "vicegerentes" compuesta por los embajadores aragoneses Martín de Torres, Fernando Velázquez, Romeo de Corbera, Lorenzo Redón y Fernando Gutiérrez de Vega, todos ellos personas preparadas, que

inmediatamente pusieron manos a la obra en la reconstrucción económica y política siciliana, con seguridad y acierto en las medidas adoptadas.

En este mismo año de 1.413, Ladislao de Nápoles proponía al rey Fernando una alianza, que este aceptó, en principio, de buen grado, dado que podía ser la baza que solucionara de una vez por todas el cisma de la Iglesia y acabaron con el apoyo napolitano a los independentistas sicilianos. Pero las peticiones sicilianas expresadas en el parlamento de Catania hicieron ver a la corte aragonesa que la situación no estaba del todo controlada, por lo que era necesario actuar con suma cautela en el controvertido problema siciliano. Aunque el sistema administrativo de la isla parecía dar la impresión de que se aplicaba en un territorio independiente, lo cierto es que esto nunca fué creído por los sicilianos que aspiraban, incluso dentro de la órbita aragonesa, a una mucho mayor autonomía en todos los aspectos. Fernando, pues, procuró aceptar algunas de las peticiones formuladas por los representantes sicilianos con objeto de ir haciéndose poco a poco, y con tranquilidad, con las riendas del reino insular. La más importante de las medidas adoptadas fué su decisión de enviar al infante Juan de Peñafiel, su hijo, para que se encargase del gobierno de Sicilia. Este fué el primer virrey de toda una larga lista de setenta y ocho en las posteriores centurias.

En estos años Nápoles perdía a Ladislao (6 de Agosto de 1.414) y subía al trono Juana II. Fernando de Aragón, fiel a la tradición expansionista de la Corona, vió su oportunidad de introducirse en Nápoles y se dedicó inmediatamente a preparar el matrimonio de Peñafiel con la nueva soberana. Los tratos no prosperaron y Juana se casaba con Giacomo della Marca.

Por otra parte, se cernía también ahora sobre Sicilia

la amenaza portuguesa. La reciente independencia de estos fué el comienzo de una larguísima expansión ultramarina en los siglos posteriores. En este momento, Juan I de Portugal puso sus ojos en la isla de Sicilia, pensando en que tenía suficientes posibilidades de hacerse con la posesión de esta, dado que el Mediterráneo, en general, se debatía dentro de una multitud de problemas. Su primer intento consistió en proyectar el matrimonio de la viuda Blanca de Navarra con su hijo primogénito, Duarte, tentativa que fracasó. Juan había preparado también una flota que tenía previsto arribar a la isla a finales de 1.414. El gobierno insular se dedicó inmediatamente a preparar ejércitos y naves, pero la invasión no se produjo.

A primeros de marzo de 1.415 se hacía cargo del gobierno de Sicilia el primer virrey, Juan de Peñafiel. El virreinato de este estuvo caracterizado por los últimos coletazos del movimiento independentista indígena. Este veía en el infante aragonés una nueva posibilidad de separarse de la metrópoli, a pesar de que las funciones de este en el reino eran simplemente administrativas. La tradición de independentismo y el espíritu de las "visperas" resurgieron de nuevo con inusitada fuerza. A la cabeza de ellas se pusieron Mesina y Siracusa, que expusieron de forma clara al virrey si estaba dispuesto a ser el nuevo rey de Sicilia. La negativa de este a colocarse frente a su padre no desalentó a los sicilianos, que, sin revueltas ni problemas, prefirieron esperar una nueva oportunidad.

La política administrativa de Juan de Peñafiel fué bastante consecuente con las necesidades políticas y sociales del momento siciliano, pero no a nivel de los propios sicilianos. A estos fueron concedidas muchas de sus demandas ante la corte, sobre todo en el campo administrativo, pero la estructura social

creada tras la conquista se mantuvo indemne dado que era la salvaguardia de los intereses reales en un posible, dada la anarquía preexistente en el reino.

La última tentativa nacionalista sería protagonizada por la ciudad de Mesina cuando se conoció en la isla el grave estado de salud de Fernando I de Aragón. El 25 de enero de 1.416, los mesineses enviaban una carta al virrey rogándole se dignase reconsiderar su antigua negativa a erigirse en rey de una Sicilia independiente. La respuesta fué aún más categórica que la precedente, no había lugar, dijo Juan de Peñafiel, a plantear siquiera la cuestión, dado que las dotes de gobierno del rey de Aragón podrían superar favorablemente cualquier problema y en cualquiera de sus reinos. Así perdían los sicilianos su última oportunidad, por muchos años, de acceder a la independencia y se consolidaba la unión de Sicilia a la Corona aragonesa.

B) LA POLITICA VIRREINAL ARAGONESA EN SICILIA HASTA EL REINADO
DE FELIPE II.

LA POLITICA VIRREINAL ARAGONESA EN SICILIA HASTA EL
REINADO DE FELIPE II.

Alfonso V el Magnánimo (1.416-1.458).

Una vez asentado el virreinato en Sicilia como sistema político-administrativo, la situación de la isla quedó totalmente condicionada a la política mediterránea de la Corona aragonesa. Una larga época de prosperidad económica comenzaba para los sicilianos, alentada por el gobierno de la metrópoli, los virreyes e, incluso, la propia nobleza autóctona. El bienestar derivado del podería ultramarino catalanoaragonés repercutió muy favorablemente en la isla, sobre todo a partir de la conquista del reino de Nápoles por Alfonso V en 1.443.

Subió el Magnánimo al trono a la muerte de su padre, Fernando I, en una atmósfera de total preponderancia del poderío aragonés en el Mediterráneo, poder que él se encargaría de mantener y acrecentar a lo largo de sus cuarenta y dos años de reinado.

Frente a esta potencia imperial, ya fuertemente consolidada como tal, Sicilia se encontraba con el lastre de larguísimo años de guerras y conflictos internos. La eterna e infructuosa lucha por la independencia insular y las continuas injerencias ex

tranjeras en la política y en la administración del país habían mermado sensiblemente no solo los afanes revolucionarios creados en las "visperas", sino también la propia resistencia moral y social de los sicilianos. A ello se unía el rasgo que puede ser considerado como más característico del reinado de Alfonso V, el concepto imperial de su política mediterránea, plasmado en algo que superponía a cualquier otro interés, el garantizar por todos los medios lo que se llamó la "ruta de las islas", en la que Sicilia jugaba un papel preponderante y estratégicamente fundamental.

Estos intereses aragoneses pareció al nuevo rey que se veían amenazados por la presencia en la isla de Sicilia de su hermano, Juan de Peñafiel, primer virrey de aquella, al que tanto sicilianos como incluso buena parte de los aragoneses de la metrópoli, consideraban como la persona ideal para reinar como monarca independiente en la isla. Por ello, una de las primeras disposiciones de Alfonso fué la de alejar a su hermano del cargo que ostentaba, procurándole un nuevo destino más acorde con los intereses de la monarquía. Ricardo Cardona fué el encargado de comunicar al duque de Peñafiel la conveniencia de dejar el mando virreinal en manos de otros. De hecho, esta maniobra política se hizo con sumo cuidado y habilidad, habida cuenta de la circunstancia que antes hemos señalado. El virrey de Nápoles podía o no aceptar, ya que contaba con suficiente respaldo popular en Sicilia, y una negativa suya podía desencadenar una nueva guerra civil. Peñafiel aceptó, sin embargo, la sugerencia de su hermano con gran tranquilidad, aunque esto fué, probablemente, debido a que le era más grato volver a la península, donde Alfonso le había preparado la boda con Blanca, la heredera de Navarra, con lo que Aragón conseguía el apoyo de este reino cara a la resolución de los problemas peninsulares de la Corona.

Sicilia quedó en manos de Ricardo Cardona y Domingo

Ram, y Juan de Peñafiel abandonó el reino, con lo que el sistema virreinal en Sicilia quedaba definitivamente consolidado, terminando así lo que durante tantos siglos se llamara la "cuestión siciliana".

Entraba la isla en una etapa de bienestar y progreso auspiciado, durante largos años, por la estabilidad política isleña y por el inteligente gobierno de la corona aragonesa.

Sicilia se convirtió en la principal base estratégica del Mediterráneo para Alfonso V, quien, al comenzar sus luchas por Génova por la posesión de la isla de Córcega pudo, sin dificultad, encontrar apoyo en la nobleza siciliana para atacar aquella. Pero más la necesitaba para conquistar otra posición táctica que le urgía para la consolidación total de su expansión ultramarítima, la Sicilia ^{pen}insular, el reino de Nápoles, donde pensaba situar la sede del gobierno de sus posiciones mediterráneas. La campaña napolitana se convirtió para el Magnánimo en el primero de sus afanes políticos desde los primeros momentos de su reinado, y para llevarla a buen puerto no dudó en recurrir a todo tipo de esfuerzos, tanto a nivel personal como nacional. El pueblo aragonés suministró a la empresa de Nápoles ingentes cantidades de dinero y hombres, sin regateos, con los medios más peregrinos, incluso muchas veces en perjuicio del propio pueblo aragonés.

Un esfuerzo importante lo hizo la nobleza y burguesía de Aragón que, como contrapartida, encontraría en las dos Sicilias un filón que les compensó con creces, tanto a nivel militar como comercial. Incluso los intercambios culturales fueron mucho más fecundos de lo que hubiera cabido esperar.

Alfonso el Magnánimo guió, desde un primer momento, sus derroteros hacia una inteligente política de alianzas con los reinos limítrofes. De ahí la boda de Juan de Peñafiel, hermano del

rey y ex-virrey de Sicilia, con Blanca de Navarra, Asimismo adoptó el catalán como lengua oficial de la corte para conseguir el pleno apoyo de los catalanes. En cuanto a Nápoles, el acceso de Alfonso al gobierno del mismo pasó por circunstancias diferentes. En este reino, tras el reinado de Ladislao, que fuera coronado rey por el papa Bonifacio IX en 1.390, fué elevada al trono, en el año 1.414, Juana II (1.414-1.435) la cual prohió con intenciones de sucesión a Alfonso, al que sustituyó, tras caer este en desgracia, por Luis III de Anjou en el año 1.423 y al que, a su vez, reemplazó su propio hermano, Renato de Anjou, a la muerte del anterior, ocurrida en 1.434.

El segundo de los Anjou conseguiría ser rey de Nápoles a la muerte de Juana, en 1.435. No conforme con ello, pues, como hemos comentado antes, Alfonso necesitaba Nápoles como trampolín para su política cara al resto de la península italiana, emprendió una campaña militar contra aquel reino que le costaría la derrota en la batalla naval de Ponza (1.435) y la prisión a manos de los genoveses.

El descalabro aragonés tendría cortas repercusiones, ya que, al poco tiempo, el Magnánimo consiguió ganar para la causa aragonesa a Felipe María Visconti, señor de Génova y duque de Milán. Gracias a esta alianza, Alfonso de Aragón consiguió expulsar de Nápoles a Renato de Anjou e incorporar la Sicilia peninsular a sus dominios en el año 1.442, siendo investido rey, en 1.445, por el papa Eugenio IV.

Separado de su esposa María, la hija de Enrique III de Castilla, por desavenencias conyugales, dejó a esta al frente de los territorios ibéricos de la Corona de Aragón y se estableció definitivamente en Nápoles, hasta donde trasladó la capital del imperio catalano-aragonés en perjuicio de la antigua Barcelona. La nueva corte se convertiría en uno de los más grandes cen-

tros culturales del Renacimiento, en beneficio, no solo de Italia, sino también de España, gracias a los intercambios culturales propiciados por el mecenazgo del Magnánimo, fruto de los cuales sería la creación, en el año 1450, de la Universidad de Barcelona.

Las consecuencias de todos estos acontecimientos repercutieron, en términos muy relativos, favorablemente sobre la isla de Sicilia, que se benefició en gran medida del progreso económico y cultural del imperio de la que formaba parte, si bien hay que hacer notar que la parte de la sociedad siciliana realmente favorecida por la nueva situación fue la compuesta por nobles y comerciantes, enriquecidos los primeros en las campañas militares en que tomaron parte junto a Alfonso, y los segundos gracias a la intensificación del comercio tanto con España como con el resto de los países mediterráneos, gracias a la sólida estructura administrativa política y comercial creada por los catalano-aragoneses en el Mediterráneo.

Ciertamente, nunca una política imperialista ha favorecido sino a las clases privilegiadas de las sociedades, y, en el caso siciliano, vino a ser lo mismo. Los esfuerzos del pueblo llano para ayudar a las empresas militares no le trajeron más que penuria. Por otra parte, el rey de Aragón, como era de prever, aumentó aún más los privilegios de la nobleza isleña, con objeto de mantenerla incondicional a su causa, lo que consiguió sinningún esfuerzo. Sin embargo, esta circunstancia hizo que el poderío feudal resurgiera con más fuerza de la estrecha situación en que lo habían sumido las circunstancias previas a la instauración del sistema virreinal en Sicilia. Fueron, si no revocadas, si ignoradas una serie de normas establecidas en relación a los feudos, como, por ejemplo, la de la ratificación por parte de la corona de los títulos de propiedad sobre las posesiones, que, ahora, pasaban, legalmente, a ser propiedad de los usufructuarios. Incluso si habían sido conseguidos de forma

ilegal, tras treinta años de disfrute de los beneficios de los mismos. Igualmente, se concedió a los nobles el derecho de tomar juramento de fidelidad a sus colonos, e, incluso, a gravarlos con impuestos privados.

Otro aspecto que tradicionalmente había sido problemático, más con unos que con otros gobiernos, era el de la administración de justicia, derecho que para sí habían siempre pedido, disfrutado o usurpado muchos de los miembros más relevantes de aquella aristocracia. Con el pretexto de que la justicia real les resultaba demasiado onerosa, muchos barones sicilianos comenzaron a presionar, consiguiendo que les fueran ampliados los derechos sobre el ejercicio de la justicia en sus propios feudos, es decir aumentó, en muy gran medida, el número de los delitos a juzgar por los nobles. Incluso uno de ellos, el conde de Geraci, de la familia de los Ventimiglia, consiguió del rey el derecho a la plena jurisdicción penal en su condado, tanto para él como para sus herederos.

La vertiente cultural del reinado de Alfonso V el Magnánimo puede ser considerada bastante más positiva para los sicilianos que la económica y la administrativa, aunque, realmente, la isla de Sicilia disfrutó bastante menos de las ventajas ^{que} el Renacimiento y la política humanista del rey proporcionaron a otros territorios de la Corona de Aragón. De ahí que tampoco su contribución al mundo de las nuevas ideas y las nuevas formas fuera demasiado brillante, con las honrosas excepciones del "Panormita", famoso humanista, y Antonello de Messina, pintor, los cuales, por otra parte, pasaron su vida fuera de la isla, en los centros culturales más renombrados de Italia.

El Renacimiento dió a Sicilia su primera universidad, la de Catania, la cual tampoco proporcionó al movimiento cultural humanista figuras ni contribuciones de especial mención.

El problema económico fué el realmente importante para Sicilia durante la administración alfonsina. Los recursos de la corte se veían cada vez más mermados, debido a las continuas concesiones a la nobleza, mientras que los gastos que acreaba la política expansionista de Alfonso V aumentaban. Las fuentes de ingresos de la Corona tampoco habían experimentado el natural aumento que, en otro lugar y en otras circunstancias, hubiera sido fruto del avance de los tiempos y del nivel económico. Sicilia se mantenía, en este aspecto, como en los primeros tiempos de la instauración normanda, dado que, debido a las circunstancias políticas sumamente desfavorables de que había sido víctima a lo largo de tantos años, siempre se había mantenido em pobrecida.

Las fuentes de ingresos de la Corona seguían, por dicha razón, siendo las mismas de antaño. El rey conseguía parte de sus rentas de los beneficios que reportaban los territorios reales, la agricultura, los bosques y la minería. Otro de los recursos provenía del tanto por ciento que la corte recibía de los productos de las campañas atuneras, una explotación siciliana tradicional, que rendía muy buenas ganancias, gracias a la exportación del atún en conserva. Los impuestos eran el tercer cauce y el más importante. Poco productivos los que gravaban a los señores feudales, por las razones antes expuestas, y bastante más los que lo hacían sobre las exportaciones de cereales, dado que estos constituían la mayor fuente de riqueza de la isla, desde siempre. Un impuesto tradicional también, aunque extraordinario, era la llamada "collecta", que se recaudaba solo en momentos de emergencia y previa consulta y aprobación del Parlamento. Los españoles cambiaron el nombre por el de "donativo", como si realmente fuese un regalo de aquel. Alfonso consiguió imponerlo de una forma casi regular, prometiendo emplear el dinero en recuperar las tierras de la co-

rona cedidas a la nobleza, promesa que, naturalmente, no cumplió, dado que necesitaba continuamente dinero para sufragar los gastos de la empresa de Italia, que arrastraba fuera de la isla prácticamente todos los fondos que Alfonso conseguía. Cuando la necesidad apremiaba, no dudaba en pedir préstamos a los nobles o a las ciudades e, incluso, recurrió a medios que no podemos calificar precisamente de logiables, como el poder comprar la redención de casi todos los delitos con dinero, la creación de nuevos cargos y puestos de trabajo, que eran concedidos al mayor postor, o la licencia previo pago, a personas particulares para acuñar moneda. Mientras tanto, Juan de Peñafiel, ahora rey de Navarra, y su hijo, exportaban libremente, sin cargos, el trigo de Sicilia, incluso en circunstancias difíciles para la economía isleña.

Las ambiciones expansionistas de Alfonso V pusieron a Sicilia al borde de la bancarrota, no solo por la falta de dinero en el erario público, sino también porque muchas de las medidas adoptadas por el rey para la consecución de fondos habían resquebrajado profundamente el sistema administrativo y económico del país. Los banqueros de Palermo, por otro lado muy pocos, vivían atemorizados ante el peligro de ruina, debido a la desastrosa política económica de Alfonso el Magnánimo.

Conforme avanzaba el reinado de este, la situación siciliana se iba agravando. Los errores de la política expansionista de este repercutían negativamente, en primer lugar sobre Sicilia, y sobre todo pesó la caída, en 1.453, de Constantinopla en manos de los turcos, que encontraba a la isla indefensa, tanto militar como económicamente, sobre todo teniendo en cuenta que aquella derrota cerraba muchas vías al comercio con el Mediterráneo Oriental, con las consiguientes pérdidas para una de las más importantes fuentes de ingresos sicilianos.

Otro factor negativo muy importante venía a sumarse al anterior, la despoblación cada vez mayor de los campos, debido a las lamentables condiciones de vida de los campesinos. A más de no serles rentable económicamente el trabajar la tierra, se encontraban en un atraso secular que no contribuían, precisamente, a hacer desaparecer ni la política económica y social del gobierno de la monarquía, ni la posición personal de la nobleza feudal. La vida en los campos se volvió cada vez más difícil, ya que los escasos privilegios que disfrutaba el campesinado iban siendo poco a poco pasando a manos de los señores. Este era el caso del disfrute de los pastizales comunales o los suministros de agua, y, en otro orden de cosas, el voto en la elección de los funcionarios. Los abusos de las familias de la aristocracia aumentaron. No solo mantenían a sus asalariados y colonos en un estado rayano en la esclavitud, sino que también aprovechaban la menos circunstancia para apoderarse de las tierras comunales.

Además de todo ello, los propietarios no dejaban de presionar ante el gobierno para conseguir la total jurisdicción laboral sobre los campesinos, dolorosa paradoja, ya que los dueños que pagaban más de lo establecido por una tórica ley al respecto, eran multados por la administración. Todo ello condicionó a los campesinos a ir abandonando los campos para buscar refugio en las grandes ciudades, donde se sentían seguros, tanto contra los abusos de la nobleza, como contra la ola de bandidaje que asolaba los campos y las costas como consecuencia de todas las circunstancias mencionadas, prefiriendo simplemente subsistir en ellas, a llevar una vida gometida en todo a los caprichos de los señores. Todo ello, en un momento histórico en que las nuevas ideas del Renacimiento propugnaban la total disolución de las clases sociales y la creación de una sociedad fundada en la justicia.

No participaba, como estamos viendo, excesivamente Sicilia de las aportaciones que el nuevo humanismo conllevaba a todos los niveles. Ni siquiera existía en la isla, como en el resto de Italia, la clase media burguesa, que era el soporte de toda la nueva ideología, ya que las antiguas estructuras económico-sociales se mantenían incólumes, impidiendo el acceso al poder económico de las modernas clases mercantiles. Solo las grandes ciudades, como Palermo, Messina o Trapani, albergaban en su seno a los grandes representantes del comercio siciliano.

En el campo existía una pequeña clase media con ciertas inquietudes económicas, pero no guiada por las nuevas corrientes de progreso sino por el secular afán de posesión. Sus deseos de enriquecerse venían directamente condicionados por sus aspiraciones a entrar en el mundo feudal, mediante la compra continua de tierras. Por todo ello los señores feudales se afianzaban en las tierras sicilianas.

Otra de las causas del mantenimiento a ultranza de las estructuras económico-sociales de Sicilia derivaba del sistema administrativo de los municipios y las ciudades. Estos, aunque gozaban de una cierta autonomía teórica, no llegaron nunca ni siquiera a acercarse al sistema de las ciudades-estado del resto de Italia, y esto solamente en lo que respecta a las ciudades importantes, Messina y Palermo. Con un poder feudal fuertemente implantado y con un, asimismo, fuerte poder central la situación autonómica era imposible. Por otra parte, el poder efectivo, también en las ciudades era ejercido por la nobleza, que anteponía sus intereses particulares a cualquier otra causa. Ni siquiera el paso de muchos núcleos de población de manos feudales a las reales pudo acabar con este estado de cosas, y, dado que a la monarquía interesaba poco el cambio de sistema administrativo, la posi

bilidad de la existencia de ciudades de régimen libre quedaba del todo descartada. Estas, además, eran objeto de un continuo cambio de régimen de posesión. Eran vendidas y compradas unas veces por el rey, otras por los nobles, e incluso ellas mismas se compraban su libertad para poder garantizarse la supervivencia. Por otra parte, la rivalidad entre las ciudades, unas veces por motivos económicos, otras de preponderancia, o incluso por simple enemistad secular, contribuía también en gran manera a mantener las fuertes posiciones nobiliarias y reales.

No obstante el panorama sombrío presentado, la clase media burguesa existió en Sicilia, aunque limitada a los grandes núcleos comerciales, como Messina o Trapani. Esta burguesía, sin embargo, se veía en gran medida condicionada por otra, la extranjera, a la que el comercio siciliano proporcionaba pingües ganancias. Estaba constituida principalmente por españoles, seguidos de los genoveses, y, en menor medida, por italianos en general.

La privilegiada posición de los comerciantes españoles, fundamentalmente catalano-aragoneses, venía dada lógicamente por ser Sicilia una parte de la Corona aragonesa, pero también, y en mayor medida, por la interesada política que Alfonso el Magnánimo llevaba respecto a las posesiones ultramarinas de Aragón. Este rey, al igual que todos, desde la conquista de Sicilia, pagaba los servicios y favores con tierras, prebendas, exenciones económicas y recompensas vitalicias en general. Esto hizo que los catalanes, los comerciantes en este caso, tuvieran en Sicilia un territorio de expansión inmejorable y una posición económica privilegiada.

Los genoveses eran la segunda fuerza económica y

y comercial después de los españoles. Estos eran fundamentalmente banqueros, por lo que afianzaron privilegios rápidamente en Sicilia, dadas las continuas necesidades económicas de Alfonso V para mantener sus territorios italianos. Este recibía de aquellos el dinero que necesitaba, a cambio de las ventajas y exenciones que proporcionaba a aquellos, que las aprovechaban para comerciar con Sicilia, a veces incluso en volúmenes superiores a los de los propios catalanes.

Otro tanto hacían, aunque a menor escala, banqueros y comerciantes del resto de Italia, como pisanos, venecianos o florentinos. Incluso los ingleses comenzaron a aumentar su tráfico comercial con la isla de Sicilia.

Todo ello hizo que las ciudades portuarias sicilianas, Messina, Trapani y otras conociesen, en el siglo XV, sobre todo a partir de mediados de este, un florecimiento general de su economía. Y, además de las ventajas que suponía el incremento de los intercambios comerciales, la entrada de moneda extranjera en el país contribuyó bastante a mejorar la expoliada renta pública siciliana.

Juan II (1.458-1.479).

El testamento de Alfonso V el Magnánimo, muerto en el año 1.458, dejó a Nápoles separado del resto de la Corona aragonesa, pasando a manos de un hijo bastardo del rey, aunque legitimado, Ferrante o Fernando, con lo que Aragón perdía el fruto de casi veinte años de luchas. Sicilia, junto con el resto de los territorios aragoneses, pasaba a ser gobernada por el hermano de Alfonso, Juan II de Aragón.

Fernando I gobernó Nápoles con mano dura desde el 1.458 hasta el 1.494. Su programa político tenía como punto fundamental la represión de los abusos nobiliarios y garantizar, al mismo tiempo, la lealtad de los señores feudales. Tras la muerte de Alfonso V, los Anjou habían renovado sus reclamaciones al trono napolitano, lo que trajo como consecuencia una guerra de casi cuatro años, que acabaría ganando Fernando, ayudado por los estados más importantes de Italia, que consideraban a este un auténtico rey italiano, en contra de las pretensiones de Renato de Anjou, cuya intromisión prometía a Italia nuevas confrontaciones a más alto nivel, como las de épocas anteriores.

Otra guerra sostuvo Fernando I contra la nobleza (1.486-1.487), por las causas que anteriormente hemos citado. La amplia limitación de los extensos privilegios de los barones napolitanos incitaron a estos a rebelarse, apoyados por el papa Inocencio VIII, partidario, por otra parte, de la causa de Renato de Anjou. La rebelión fué sofocada con dureza e, incluso, con crueldad por el rey, lo que supuso el exilio en Francia de los líderes de la revuelta, que allí se dedicaron a preparar, con la ayuda de la monarquía francesa, una invasión del reino napolitano.

Mientras tanto, Juan II, el nuevo rey del imperio catalano-aragonés, preparaba ya desde su subida al trono al príncipe Fernando para señor de Sicilia, añadiendo este a los títulos que ya aquel disfrutaba de duque de Montblanc, conde de Ribagorza y señor de Balaguer. Aquí comenzaba nuevamente a separarse la isla de Sicilia del resto de Italia, para quedar definitivamente unida a Aragón durante largos años.

El día 18 de diciembre, Juan II preparó una cere-

monia para hacer donación al príncipe Fernando de una serie de territorios en Sicilia. El gran senescal de la isla, Pedro de Besalú, fué el encargado de hacer oficialmente entrega de dichos feudos al procurador del príncipe, Pedro Vaca. Estos dominios comprendían las ciudades de Augusta y Casale de Mililli, con sus territorios dependientes, y las posesiones del valle del Noto, que comprendían San Miguel de Ganzaria, Lu Carughi, Cucurachi, Lu Olmastro, La Amendola, Lu Viburo, Torrette, Camache, Vigmalum, La Gisina, San Casinari, Santa Catalina, Bundifeni, Lu Priolo, Lu Mostixaro, Lu Vighini, Spalle, Lu Malfitano, Li Margi y Lu Cuginin de li Re di Juranna. Como procuradores de los bienes sicilianos del príncipe Fernando fueron nombrados por el rey Juan de Madrigal y Alfonso de la Gramenya.

Con la cesión de estos dominios insulares, Juan II demostraba su predilección hacia Fernando, en perjuicio del auténtico heredero del trono, Carlos de Viana, hermano mayor de aquel.

El príncipe de Viana, que se encontraba en Sicilia, con el casi total beneplácito de los isleños, comenzó a reclamar inmediatamente sus derechos de primogénito. Abandonó la isla, trasladándose a Mallorca, desde donde comenzó las negociaciones con su padre, contando con el apoyo del parlamento siciliano, que se había reunido en Castrogiovanni y presumiendo el de las ciudades de Ercelona, Zaragoza y Valencia.

Carlos de Viana reclamaba de su padre la devolución de lo que, a causa de sus anteriores alborotos, le había sido confiscado, la garantía de recuperar los bienes de sus adictos y la entrega de las plazas fuertes en pleito a los catalano-aragoneses. Sus principales peticiones eran, natural

mente, su derecho de primogenitura sobre la Corona de Aragón, así como la restitución del principado de Viana y el ducado de Gandía. También proponía Carlos a su padre la incorporación de Navarra al imperio aragonés.

Ninguno de estos proyectos llegaría a prosperar a causa de la muerte del heredero del trono. Inmediatamente de conocida esta, Juan II encargó a Bernat de Requesens, virrey interino de Sicilia, la preparación del reconocimiento del Príncipe Fernando, con fecha 26 de Noviembre de 1.461, orden que aquel no conseguiría poner en práctica a causa de los problemas políticos catalanes.

Un par de meses antes, el 21 de septiembre, Juan II había nombrado a Juan de Madrigal como tutor y administrador de los bienes sicilianos del príncipe Fernando. Madrigal debía ganarse a los sicilianos con diplomacia, procurando elevar la estimación de los sicilianos hacia el príncipe, por encima de la profesada a sus antecesores. El comisionado estaba asesorado y auxiliado por el siciliano Manfré de Gallano, encargado para la desgravación de las propiedades, rentas, etc., ayudado a su vez por Guillem de Pujades, catalán, conservador real de Sicilia, su ayudante, Jacobo de Bonanno, y un maestro racional de la Curia siciliana.

La comisión de Madrigal no prosperaría con toda la rapidez que el rey Juan II hubiera deseado, presentándose circunstancias adversas que el monarca no había previsto, y que provenían de la inestabilidad política del momento español, por una parte, y los problemas internos de la Corona de Aragón y sus aliados, por otra.

Así, los territorios de Noto, Piazza, Caltagiuro

ne y Acireale no quisieron aceptar la autoridad de Juan de Madrigal y la situación siciliana se tornó un tanto anómala, hasta que, el 23 de mayo de 1.463, Bernart de Requesens tomó posesión del cargo de virrey en Palermo, en sustitución de la vicerregencia que había ejercido el Sacro Colegio Siciliano, a partir de la muerte del último gobernador general del reino de Aragón, Moncayo.

Requesens, mejor político que Madrigal, reanudó la tarea que le había sido encargada dos años antes, es decir la de lograr los derechos de primogenitura sobre determinados feudos sicilianos para el príncipe Fernando, objetivo que consiguió con una dosis extrema de diplomacia y con la ayuda del procurador de Palermo, Ferrante di Milina, y la del marqués de Geraci, desde siempre incondicional partidario de la Casa Real Aragonesa. Con ello Juan II afirmaba y fortalecía su prestigio en Sicilia, aparte de conseguir los derechos feudales para su hijo, aunque con ello no consiguió ganar adeptos entre los nobles sicilianos. Estos, en gran parte, estaban descontentos con la política de Juan II para la isla de Sicilia, desde el mismo momento del acceso de este al trono aragonés. Ese mismo año se había reunido en Caltagirone el parlamento isleño, que, aprovechando la crisis de autoridad del nuevo rey en Aragón, planteó una serie de peticiones respecto al futuro de la isla. La principal de ellas, o más sobresaliente, fué la de que se diera a Carlos de Viana el cargo de virrey vitalicio de la misma, preposición que fué rechazada por Juan II, que tenía otros proyectos políticos respecto a dicho territorio. Si aprobó, sin embargo, la reducción de la duración del servicio militar obligatorio en las dos terceras partes, que ninguna persona que no fuese natural de Sicilia pudiese ostentar títulos de posesión de tierras y castillos, y que las ayudas obligatorias a las necesidades de la Corona no pudieran

ser impuestas, como hasta entonces, sin la expresa aprobación del parlamento siciliano.

Aspectos más importantes para la vida isleña no fueron ni siquiera tomados en cuenta, preponderando sobre ellos los supremos intereses del reino de Aragón. A causa de la guerra con Génova y, sobre todo, con los turcos, los barcos mercantes sicilianos no podían comerciar libremente en el Mediterráneo, y tampoco se permitía que los de los enemigos de Aragón hicieran lo propio, impidiéndoseles el libre acceso por mar a la isla y el acercarse a ella en un radio de cien kilómetros. El parlamento pidió que esta norma fuese revocada, lo cual fue rechazado por el rey, el cual tampoco respondió a la demanda parlamentaria de que, si no le era concedido a los sicilianos lo anteriormente solicitado, que al menos les fuera garantizada la defensa de la isla contra los musulmanes.

Por todas estas razones reseñadas, la implantación de Fernando de Aragón como señor de Sicilia no podía ser acogida muy favorablemente, por lo que, a pesar de las positivas negociaciones de Requesens respecto al futuro del príncipe en la isla, los acontecimientos no marcharían tan favorablemente como los deseos del rey Juan II de Aragón parecían prever.

Fernando, a pesar de haber vencido la resistencia de buena parte de los contumaces nobles sicilianos, permanecía en España, junto a su padre, sin que este se decidiese a enviar a su hijo en persona a Palermo para que jurara oficialmente su cargo ante el parlamento siciliano, situación que se agravaba por el hecho de que muchos nobles seguían sin querer reconocer los derechos de D. Fernando sobre los territorios isleños. A esto se unía la situación de guerra en Cataluña, que hacía que el rey

Juan II atendiese más a la política peninsular que a la mediterránea.

Pero, gracias a la buena labor realizada en Sicilia por el marqués de Geraci, se consiguió del parlamento isleño, como antes hemos comentado, el reconocimiento de la primogenitura siciliana del príncipe. El obispo de Mazara fué nombrado como embajador en la corte real para que recibiese el juramento de Fernando. El acto se celebró en la Seo zaragozana el 21 de Septiembre de 1.464, y aquel quedaba convertido en heredero de Sicilia y todos los territorios de la Corona de Aragón. El acta de la jura fué firmada por la reina Juana, que también había recibido el juramento del príncipe, este mismo, Pedro de Santángel, obispo de Mallorca, Martín Cortés, abad del Monasterio de San Juan de la Peña, Juan Pagés, vicecanciller, Guillem Ramón de So y Castro, visconde de Evol, Ramón de Espés, mayordomo real, Pedro Vaca, señor de Calanda, Juan Fernández de Heredia, señor de Mora, Miguel Gilbert, Lázaro de Borán, y Luis de Santángel, abogado fiscal.

Como veníamos comentando, las circunstancias de la guerra en Cataluña fueron el desencadenante de una serie de acontecimientos que estuvieron a punto de dar al traste con la política mediterránea de Juan II, y, particularmente, la siciliana.

El primer eslabón de esta cadena de hechos fué la venta, con fecha 3 de Marzo de 1.466, aunque no sería sancionada legalmente hasta el 23 de Julio, del condado de Augusta y los territorios de Acireale, debido a la precaria situación económica en que la prolongada contienda catalana había sumido a las arcas de Juan II de Aragón. La venta corrió a cargo del virrey Lope Ximénez de Urrea.

Poco después, y sin apenas haber fructificado las gestiones al respecto de Juan de Madrigal, los sicilianos decidie-

ron que la cesión a Fernando de los territorios de Noto, Piazza y Caltagirone era ilegal, porque implicaba su separación del patrimonio aragonés insular, amén de que iba contra la constitución y las leyes de Sicilia. Para solventar el problema, Juan II firmó, con fecha 30 de Octubre de 1.466, un decreto cediendo a su hijo la gestión, administración, exacciones y beneficios de dichas posesiones, además del puerto de Vindicari y otros comprendidos dentro de los límites geográficos mencionados, incluyendo finalmente las plazas costeras de Cefalú y Milazzo, ambas en el litoral norte de la isla.

En suma, estas nuevas disposiciones venían a ser las mismas de tres años antes, aunque más completas, y estaban referidas a la administración y gobierno del territorio por parte del príncipe, la jurisdicción de este en lo civil y en lo criminal, y, tras el juramento de fidelidad por parte de los nobles sicilianos, un gobierno de Fernando con todas las garantías y potestades de hacer y deshacer, nombrar y destituir, impartir justicia y hacer respetar la ley.

Al mismo tiempo, Juan II dotó de amplios poderes a Juan de Madrigal, para que este, en nombre del príncipe, tomara definitivamente posesión de Noto, Piazza, Caltagirone, Milazzo y Cefalú. Madrigal estaba auxiliado en su cometido por Ximénez de Urrea, Antonio de Sin, tesorero, el conde de Adero, representante de la justicia siciliana, el protomédico Gerardo Allata, el consejero Petro Speciale, los Jueces de la gran corte siciliana, las autoridades respectivas de Noto, Piazza, Caltagirone, Milazzo y Cefalú, y, del estamento nobiliario, Joan de Paternó, Alfonso de Cárdenas, Fray Pere Cases y algunos otros.

Poco tiempo después, Juan II realizaría una jugada maestra con objeto de realzar la imagen política de su hijo y he-

redero, ya plenamente integrado en la política general del reino, debido a la lugartenencia general que su padre, aunque ilegalmente, le había concedido por una cédula firmada en Tárrega el 18 de Mayo de 1.465. Consistió en convertirlo en 1.468, en corregente de la isla de Sicilia. Esto se debía no solo a su deseo de promocionar políticamente al príncipe, sino también a toda una serie de circunstancias adversas que Juan II quería conjurar de alguna manera. La principal de ellas era la amenaza francesa de los Anjou sobre Cataluña, con el precedente peligroso en esta guerra de la derrota aragonesa en Vilademat el 21 de Noviembre de 1.467. Esta situación era particularmente grave para el futuro del poder aragonés en Sicilia, dadas las antiguas y continuas reclamaciones angevinas sobre dicho territorio, que en un momento dado de peligro, la ayuda y el apoyo de los isleños a la causa aragonesa no podían ser garantizados, si se contemplaban retrospectivamente los acontecimientos sicilianos y las continuas batallas libradas por la consecución de la independencia insular.

El virrey Lopez Ximénez de Urrea venía urgiendo al monarca aragonés para que concediera, cuanto antes, a Fernando los derechos sobre el trono siciliano. Y, así, el 10 de Junio de 1.468, Juan II firmaba una pragmática al efecto por la que el heredero pasaba a ser rey correinante de Sicilia, si bien, en última instancia, su padre se reservaba los poderes fundamentales, como parecía desprenderse del capitulado del documento en cuestión.

La promoción de Fernando como rey tuvo varias vertientes de elaboración política por parte del rey de Aragón. La primera de ellas era garantizar la seguridad de la isla de Sicilia frente a las pretensiones angevinas, poniendo al frente de ella a una persona ya avezada en la política y en la guerra, y, con la suficiente categoría y prestigio internacional, como para contrarrestar el

vertiginoso descenso del poder aragonés en Europa; la segunda era impulsar internacionalmente como gobernante a su hijo, aunque a nivel más efectista que realista; y la tercera, reforzar la posición aragonesa en el Mediterráneo, amenazada por la propia debilidad de Juan II, que veía en su hijo la única esperanza de mantener unido el imperio heredado de su hermano Alfonso el Magnánimo.

Fernando era coronado rey de Sicilia en la Seo de Zaragoza el 19 de Junio de 1468, con toda la pompa que el acontecimiento requería. El virrey Ximénez de Urrea fué mantenido en su cargo siciliano, a pesar de haber solicitado su traslado a la metrópoli, para que asesorara al nuevo rey en los asuntos de gobierno sicilianos, ya que Juan II pensaba enviar a su hijo a la isla.

Esta era una faceta más de la política siciliana llevada por el monarca aragonés, que, con la erección de su hijo a la realeza de Sicilia, se había ganado no pocos apoyos entre los sicilianos, que, parece ser que algo habían intervenido e influido en la decisión de Juan II. No obstante, por problemas internos que el virrey Urrea no supo, no pudo o no quiso resolver, el reconocimiento de la soberanía de Fernando por parte del Parlamento siciliano se retrasaría seis años, cuando aquella ya estaba admitida por todos los gobiernos europeos.

En el mismo mes de junio en que Fernando era nombrado rey de Sicilia, lo era también, por decisión de su padre como titular de la lugartenencia general de los reinos de Aragón, la segunda que ostentaba. El día 22 de dicho mes se firmaba una pragmática por la que el heredero real pasaba a ser investido de todos los poderes inherentes al cargo, con autoridad absoluta sobre Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Córcega. Fueron testigos el protomédico real, Joan de Ribesaltes, el caballero Joan de Vic, Gaspar d'Arinyó, Luis de la Cavallería y Pere Torre

lles, actuando como secretario Joan de Coloma.

Otra maniobra política maestra de Juan II respecto a su hijo y en beneficio de sus reinos fué la preparación del matrimonio entre este e Isabel de Castilla. Su objetivo era neutralizar el apoyo político que este reino daba a la monarquía francesa, en detrimento, naturalmente, de la parte aragonesa en la contienda permanente que mantenía con la corte franca.

Esta importante operación se tropezaba desde un principio con serias dificultades. La primera de ellas, y la más importante, eran las diferencias políticas entre Juan II de Aragón y Enrique IV de Castilla, a causa de toda una serie de problemas, muy complicados, el más visible de los cuales era el de las fronteras comunes entre los dos reinos y el de las guerras internas castellanas. Pasaremos sobre todas las consecuencias que estas situaciones plantearon a ambos, porque, aparte de requerir una larguísima exposición, no son realmente temas de nuestro estudio. El capítulo dedicado a las negociaciones del enlace matrimonial tampoco será objeto de nuestra atención. Solo diremos sobre ello que también fué dificultosa para Juan II la última parte de las mismas, es decir, la consecución de la dispensa papal, necesaria por motivos de consanguinidad entre Fernando e Isabel. El papa Paulo II se negó reiteradamente a concederla, dado su partidismo por los angevinos, y se comprometió a otorgarla sólo después de celebrada la boda. Esta se celebró, de todas formas, el 18 de Octubre de 1.469, previa falsificación al efecto por parte del legado pontificio, Antonio de Veneris, y el arzobispo de Toledo, de una bula de Pío II, proclamada el 28 de mayo de 1.464. La bula de dispensa real se daría con fecha 12 de diciembre de 1.471.

Felizmente culminada la operación política aragonesa, Fernando de Aragón, rey de Sicilia, pasaba a convertirse en pieza

clave del futuro de España y del Mediterráneo.

A la muerte de Enrique IV de Castilla, acaecida el 11 de diciembre de 1.474, su hermana Isabel se hizo proclamar reina en la ciudad de Segovia solo dos días más tarde. No entraremos a estudiar las graves consecuencias que para Castilla tuvieron ambos hechos. Solo señalaremos que el papel jugado por el rey de Sicilia y primogénito de Aragón fué decisivo para solucionar el caos político que la subida al trono de Isabel de Castilla supuso en dicho reino, el cual fué rescatado por Fernando para su esposa, con lo que comenzaba a vislumbrarse la posibilidad de la unión de los reinos peninsulares y ultramarítimos en manos de Fernando de Sicilia y Aragón y su esposa, Isabel de Castilla, a pesar de los problemas que cada uno de ellos tenía en sus propios territorios. Las posesiones mediterráneas de la Corona aragonesa están aseguradas para esta, gracias a los esfuerzos de Juan II de Aragón. Este moría el 19 de enero de 1.479, en Barcelona, dejando sus reinos en manos de su hijo y heredero Fernando.

Fernando II de Aragón (1.479-1.516).

La subida al trono aragonés del ya rey de Sicilia, en 1.479, no supuso para la isla cambio alguno en su situación político-administrativa. Con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, Sicilia pasaba a depender de una administración mayor, - con problemas de índole varia e intereses políticos no siempre convergentes.

La integración en un imperio más grande supuso, en primer lugar, y como realidad más grave para los sicilianos, el

aumento de los impuestos, ya de por sí altos hasta entonces. Si cilia venía empobreciéndose poco a poco, mientras sus recursos económicos servían para costear las empresas bélicas de la Corona de Aragón.

Así estaría la situación durante muchos años: guerra contra los turcos, guerra de Granada, guerra de Nápoles. La isla seguía siendo, además de un punto estratégico de primera categoría, un suministrador de dinero para las campañas militares españolas, gracias, fundamentalmente, a su gran producción de trigo. Ya en este tiempo, Sicilia estaba casi plenamente incorporada a la administración española en todos los aspectos, y lo estaría durante aún largos años.

Fernando se había propuesto desde su fuerte preponderancia política y militar establecer un definitivo sistema estratégico-defensivo del Mediterráneo central y occidental, que era ahora amenazado por un peligro ya de años atrás: el expansionismo turco. Este inquietaba profundamente a los Reyes Católicos, no sólo por lo que suponía para la seguridad de los territorios españoles en el Mediterráneo, sino ^{por} que ellos tenían constantemente una intervención directa turca sobre la península, en ayuda de los musulmanes. De ahí que Fernando de Aragón ya se hubiese dedicado, desde mucho tiempo antes de hacerse cargo del trono aragonés, a reforzar posiciones, comenzando por la isla de Rodas, en la que la Orden de San Juan mantenía una fortaleza, avanzadilla del poder occidental en el Mediterráneo central. La defensa de la isla de Sicilia sería encargada al virrey de la misma, el conde de Prades, que procuró reforzar militarmente los puntos estratégicos a su cargo.

Todas estas medidas iniciales se revelaron pronto pertinentes dado que la expansión turca por el Mediterráneo se

iba haciendo cada vez más peligrosa, llegando a su límite en el año de 1.480, en que sería cercada Rodas y tomada la ciudad de Otranto, en la Apulia italiana. El cerco fue levantado de la primera en cuanto los sitiadores tuvieron noticia de que en Occidente, principalmente por parte de Fernando el Católico, se aprestaban grandes auxilios militares. El rey español envió, ciertamente, notables contingentes de tropas y pertrechos de todo tipo, en ese año y en los siguientes.

También preparó una flota en auxilio de Otranto, la cual, junto con las de otros países de la Cristiandad, conseguiría rescatar la ciudad de las manos turcas el 10 de Septiembre de 1.481.

Todos estos acontecimientos acentuaron en Fernando el Católico la idea de la necesidad urgente de proseguir y acrecentar las medidas para consolidar la hegemonía española en el Mediterráneo, cuyo punto estratégico fundamental continuaba siendo la isla de Sicilia. La defensa de Rodas conllevó para España un compromiso permanente de defensa de la misma, lo cual, unido a las alianzas de los Reyes Católicos con cierto número de jefes de los pueblos del Norte de Africa y la alianza con el reino de Nápoles, hizo que la hegemonía mediterránea de los españoles fuese casi total.

El problema de Sicilia era bastante más importante que el del resto de las posiciones españolas mediterráneas. No solo constituía un conglomerado de bases estratégicas de vital importancia para el mantenimiento del poderío ultramarino español, sino que, al mismo tiempo, era un importante suministrador de recursos para la Corona. Fernando el Católico necesitaba a Sicilia más que a ningún otro punto estratégico de su imperio, ya que el poderío turco, a pesar de la derrota de Otranto continuaba siendo cada vez mayor. Ya en 1480 había destacado Fernando, en

las costas sicilianas, una flota hispano-napolitana, bajo el mando del virrey Gaspar d'Éxprés y continuaría defendiendo y protegiendo la isla de forma preferente a otras posesiones, durante todo su reinado.

En el año 1.484 recibió el rey el aviso de que una nueva flota turca se preparaba para una expedición guerrera a Occidente, con lo que fueron rápidamente fortificados Catania, Termini, Cefalú, y Augusta y el barón de Azzaro, Juan de Valguarnera, fué encargado de realizar un estudio detallado de las necesidades reales de la isla en el tema de seguridad. Este informó que era necesario fortificar principalmente las plazas de Catania, Mesina, Siracusa y Augusta, emplazar en ellas una potente artillería y reforzar con infantería ligera los principales núcleos. Las posiciones de Malta y Gozo servirían de avanzadilla en el Mediterráneo.

Este proyecto fué aceptado sin reservas por el rey de Sicilia y Aragón, que puso inmediatamente el plan en ejecución. Este, meramente militar, fué apoyado por una inteligente política real respecto a diversos países del área mediterránea, tanto del sur europeo, como del norte de Africa y Oriente próximo, con los que Fernando entabló o reforzó relaciones para conseguir apoyos de todo tipo.

Otro problema mediterráneo con el que hubo de enfrentarse Fernando el Católico fué el planteado por las ambiciones sobre Nápoles por parte del rey Carlos VIII de Francia. Este reino era pieza clave en la política mediterránea de Aragón y de la seguridad de la isla de Sicilia, porque constituía un factor de equilibrio en relación a la política interna del resto de la dividida península italiana.

La política de alianzas con Nápoles por parte de Aragón había ya comenzado en tiempos de Juan II. Este territorio había pasado, tras la desaparición de Alfonso el Magnánimo, a ser gobernado por su hijo bastardo, Fernando I (1.458-1.494). La política de la Casa de Trastámara hizo que este contrayese matrimonio con la hermana de Fernando el Católico, Juana de Aragón, con lo que durante bastante tiempo, al menos aparentemente, la amistad entre ambas coronas parece sólida. No gustaba, al parecer, sin embargo, al rey de Sicilia la evolución de dichas relaciones. Estas no llegaron a ser nunca entre Fernando I de Nápoles y Fernando el Católico demasiado amistosas, a pesar de las continuas ayudas del último para contrarrestar los efectos que la problemática interna suscitaba, y que él quería hacer desaparecer a toda costa.

Así las cosas, el joven rey Carlos VIII de Francia fué inducido por Ludovico el Moro, regente del ducado de Milán, enemistado por diferencias y, probablemente, apetencias, con el trono napolitano, a reclamar los ya antiguos presuntos derechos de los Anjou sobre la corona napolitana. El rey francés tardó poco en convencerse de que le correspondía la herencia del territorio italiano, dada la vigencia del Tratado de Barcelona (1.493), por el cual España había recuperado el Rosellón y la Cerdeña, como había querido el padre de Carlos VIII, Luis XI de Francia, en su testamento, y a cambio había prometido no ayudar a ningún enemigo de Francia, ni aliarse por razón de matrimonio con los Habsburgo, Inglaterra o Nápoles.

Carlos VIII entraba en Italia en el año 1.494 por el Piamonte, en una victoriosa marcha por toda la península que le llevaría, sin contratiempo alguno, a entrar tranquilamente en Nápoles, el 25 de febrero de 1.495. La fácil conquista de Nápoles

fué facilitada al rey francés por las diferencias entre Milán y Nápoles, que ya hemos comentado, la consiguiente alianza entre los primeros y los franceses y la muerte, en el año 1.494, del rey Fernando I de Nápoles, que dejó el trono a su hijo Alfonso II (1.494-1.495). El avance francés creó un clima de tensión que, unido a la impopularidad del rey y su incapacidad, culminó en un levantamiento del pueblo contra Alfonso, que hubo de renunciar al trono y huir a la isla de Sicilia, dejándolo en manos de su hijo Fernando II. Este se mantuvo como titular del reino aún menos tiempo que su padre, huyendo también a Sicilia tras intentar una débil resistencia. Carlos VIII, así, se hacía coronar rey de Nápoles el día 12 de Mayo de 1.495, con toda solemnidad.

Naturalmente, Fernando el Católico no podía permitir que dicho estado de cosas continuara, porque consideraba la presencia francesa en Nápoles como una amenaza para la seguridad del reino de Sicilia, aparte de que sostenía que carecían de fundamento las pretensiones de los Anjou al trono napolitano, que no juzgaba incluido en las cláusulas del Tratado de Barcelona, por ser un feudo papal el reino de Nápoles. Además de ello, Fernando de Aragón se consideraba a sí mismo el legítimo heredero de Alfonso el Magnánimo respecto a dicho territorio. Cuando la expedición francesa comenzó, el rey Católico tomó las medidas necesarias para la protección de la isla de Sicilia, tanto a nivel diplomático como militar. El virrey de Sicilia, Hernando de Acuña, fué puesto sobre aviso para que comenzara a preparar las defensas de la isla, al tiempo que una escuadra al mando del conde de Palamós, Garcerán de Requesens, era destacada en las costas sicilianas, y una gran flota era preparada en las costas del norte de España para transportar el ejército que se reclutaba y que sería mandado por el general Gonzalo Fernández de Córdoba.

La ofensiva diplomática de Fernando el Católico fue más importante, si cabe, que la militar. Con la ayuda de expertos diplomáticos españoles, como Lorenzo Suárez de Figueroa, Garcilaso de la Vega, Juan de Deza, Juan de Albiñón o Francisco de Rojas, destacados en las principales costas de Italia, consiguió formar la que se llamó Liga Santa, creada para conseguir la paz en toda la Cristiandad y la defensa de esta. Entraron a formar parte de la alianza el papa Alejandro VI, el duque de Milán, Ludovico Sforza, el emperador Maximiliano y el señor de Venecia. La unión era firmada el 31 de marzo de 1.495 y por un periodo de veinticinco años, debiéndose formar un ejército común, al que España debía aportar la mayor parte de las fuerzas.

El problema napolitano empezaría a tener una rápida salida, gracias a la desafortunada política de los franceses en Nápoles, que pronto comenzaron a ser odiados por aquellos que, poco tiempo antes, a su llegada, les habían acogido calurosamente. Carlos VIII sumó a esta circunstancia su temor a enfrentarse a los ejércitos de la Liga y emprendió la retirada hacia Francia, dejando un contingente militar en Nápoles de 10.000 soldados. Su marcha hacia el norte de la península italiana fue bastante más complicada que la llegada. El rey francés se abrió paso a duras penas hasta la frontera. Gonzalo Fernández de Córdoba desembarcó con su armada en Mesina emprendiendo la lucha contra los franceses a lo largo de toda la península. A pesar de una primera derrota en Seminara (21 de junio de 1.495), realizó una campaña militar sorprendente, derrotando en julio de 1.496 al virrey de Nápoles, duque de Montpensier, en el asedio a Atella, y, en Calabria, al señor de Aubigny, cabezas de la guarnición de reserva que Carlos VIII dejara en Italia en su retirada. Con ello y otras victorias previas sobre los ya reducidos ejércitos franceses, Fernández de Córdoba entregaba, previa capitulación de aquellos, a Fer-

nando II el reino de Nápoles nuevamente. Este moriría este mismo año (7 de octubre de 1.496), dejando heredero a su tío Fadrique (1.496-1.501).

No entraremos a detallar las sucesivas vicisitudes que sufriría el reino de Nápoles. Simplemente comentaremos como terminaron momentaneamente los problemas con Francia, tras la muerte de Carlos VIII. A este sucedió en el trono Luis XII, con el que Fernando el Católico firmaría en 1.498 un tratado de paz que, sin embargo, no hacía más que proporcionar una tregua a las diferencias franco-españolas. Luis XII reivindica al poco tiempo sus derechos sobre el ducado de Milán, como titular de la Casa de Orleans, basándose en las cláusulas sucesorias que le otorgaba el contrato matrimonial de Valentina Visconti con el primer duque de Orleans. Tras una serie de luchas, Milán es repartida entre Francia y Venecia.

El rey de Francia también tenía apetencias sobre el reino de Nápoles y se coligó con Fernando el Católico, descontento este por la presencia de Fadrique III en el trono, sobre el que consideraba tener más derechos que el anterior. Se firma el Tratado de Granada entre ambos, el 11 de Noviembre de 1.500, el cual acuerda el reparto del territorio napolitano. La ocupación del reino sería facilitada por el Papa, que publicó una bula por la que se desposeía de su reino a Fadrique III, por unos presuntos contactos con el sultán de Turquía, que habían puesto en peligro a la Cristiandad. Pocos focos de resistencia se formaron por parte de los napolitanos ante los ejércitos hispano-franceses, posesionándose sin problemas los españoles de la parte sur, es decir, la Apulia y la Calabria, y los franceses del norte, los Abruzos y la Tierra de Labor. Luis XII pasaría a titularse rey de Nápoles, y los Reyes Católicos, duques de Calabria. Fadrique fué llevado como prisionero a Francia y su

hijo Fernando hecho prisionero por los invasores.

Pero no duraría mucho la concordia franco-española, por la forma distinta en que ambas partes interpretaban ciertos puntos del tratado de Granada, amén de que, en realidad, cada uno de ellos ambicionaba quedarse en posesión de la totalidad del territorio. Comenzaron los enfrentamientos y las luchas, que culminaron con las victorias de Gonzalo Fernández de Córdoba en Seminara (21 de Abril de 1.503) y Ceriñola (28 de Abril de 1.503). Con estas victorias se reafirmaba el dominio aragonés en Nápoles y Sicilia y la boda de Fernando el Católico con Germana de Foix, a la muerte de Isabel de Castilla, lo potenciaría aún más.

El reinado de Fernando de Aragón supuso, en síntesis, respecto al Mediterráneo, el definitivo establecimiento del sistema defensivo de la parte occidental de este mar ante el peligro turco, con una serie de bases estratégicas, como Sicilia, Cerdeña y Malta, a las que quiso añadir posiciones clave en el Norte de Africa. De ahí la toma de Mers-el-Kebir en 1.505, la del Peñón de Vélez de la Gomera en 1.508, y hasta 1.510, las conquistas de Orán, Bugía y Trípoli, y la sumisión de Tremecén y Túnez.

El reinado de Fernando de Aragón, como antes hemos comentado, significó para la isla de Sicilia la plena integración en el sistema administrativo y político español. Incluso la Inquisición fué introducida en la isla de manos de Torquemada, en 1.487, organizándose rápida y firmemente, a pesar de una inicial oposición de los sicilianos, que pronto fué acallada con el nombramiento de cierto número de nobles como funcionarios del Santo Oficio, aunque los inquisidores principales serían siempre españoles.

La implantación del Tribunal supuso para Sicilia un control férreo de las ideas y el aislamiento de las nuevas corrientes renacentistas, triunfantes en toda Europa. Solo las grandes

ciudades, como Palermo y Mesina, conocieron un relativo florecimiento intelectual, que fué progresivamente eliminado por la imposición ideológica.

Al igual que ocurriera en la península ibérica, los judíos fueron expulsados de Sicilia en 1.492 por la política de los Reyes Católicos, con lo que el empobrecimiento cultural fué notable, no tanto a nivel humanístico como de progreso. Gran cantidad de hebreos vivían en las ciudades sicilianas, ocupados en sus tradicionales menesteres: el comercio en general, la artesanía del metal, de los tejidos, el dinero, destacando particularmente en la medicina, como veremos en el siguiente capítulo de nuestro trabajo. Debido a intermitentes brotes racistas, los judíos, aunque ejercitaban sus profesiones con normalidad, e incluso les era tolerada hasta entonces una cierta libertad de culto religioso, tenían diversas restricciones oficiales en comparación con cualquier otro ciudadano. Pero las Órdenes de los Reyes Católicos fueron precisas: debían ser expulsados de la isla y sus bienes confiscados. Incluso, parte de los conversos fueron despojados de buena parte de sus posesiones.

Todo el tema judío es un claro síntoma del progresivo deterioro de la situación general de Sicilia. El país perdió con la expulsión gran parte de sus recursos, principalmente de trabajo y capital, y precisamente al personal más activo en estos campos, con lo que la debilitada economía siciliana sufrió un fuerte e inesperado glope. Y comenzó a aparecer el descontento general, comenzando por la nobleza, y dicho descontento dió lugar a varias insurrecciones entre los años 1.510 y 1.525.

Como anteriormente hemos comentado, la posición siciliana había sido desde siempre, bajo la denominación española, bastante privilegiada por diversos motivos.

La usurpación de feudos, tanto comunales, como reales o privados, había sido un hecho continuo a lo largo de la historia de Sicilia, que no les había sido obstaculizado por el poder central, al que interesaba unas veces el dinero que obtenía por el silencio administrativo, y otras veces el mantener a la antaño levantisca nobleza tranquila y contenta, ya que en ella se encontraban los principales opositores a los sucesivos gobiernos aragoneses o españoles.

La política mediterránea de Fernando el Católico, sin embargo, vino a cambiar mucho las cosas. Ni el rey era político ^{que} aguantara abusos nobiliarios, ni el momento político y cultural era apropiado, ni el estado español podía permitirse el perder fuente alguna de ingresos, en pleno apogeo de la política expansionista en varios frentes. Fernando se propuso, y lo consiguió, establecer en Sicilia una administración férrea que le asegurase la tranquilidad interna de la isla. Con medidas acertadas e inteligentes, fué sometiendo a su voluntad a todos y cada uno de los nobles sicilianos anulando poco a poco privilegios y poder.

Este ataque directo contra el poder baronal arreció especialmente tras el nombramiento de Hugo Moncada como virrey de Sicilia en el año 1.509. Era este un militar profesional típico, que, frente a la nobleza, adoptó una actitud de firmeza sin precedentes. Necesitando gran cantidad de fondos para las campañas de las guerras del Norte de Africa, los recabó de los recalcitrantes barones sicilianos, de grado o por la fuerza. Dedicose a investigar el estado de la hacienda real, con lo que salieron a la luz todas las usurpaciones hechas por los nobles sobre bienes de la Corona, a lo largo de los siglos anteriores, y el olvido en que habían caído la mayor parte de los tributos con que aquellos debían contribuir a los fondos públicos. Comenzó Moncada

una campaña férrea de expropiaciones y encarcelaciones de miembros del baronazgo, que llevó a buena parte de estos a la oposición política.

A este descontento nobiliario se sumaron otra serie de motivos, que sembraron el malestar entre la población en general. Así, la Inquisición había aumentado grandemente sus prerrogativas y su poder, con lo que se había granjeado el odio del pueblo, que acusó a los inquisidores de corrupción en las confiscaciones de los bienes de los ajusticiados o encarcelados. Nuevos impuestos sobre las exportaciones de grano siciliano, privilegios concedidos con parcialidad, y, sobre todo, el empobrecimiento general que supuso para los sicilianos la serie de medidas tomadas por el virrey Moncada para la acuñación de una nueva moneda que substituyese a la devaluada moneda anterior, crearon en el país un ambiente de abierta hostilidad contra la administración española, y culminó en una revuelta popular cuya causa inmediata fue la expoliación a que los soldados españoles que habían vuelto del Norte de Africa tenían sometida a la población, debido a no haber recibido sus salarios.

La situación fue zanjada rápidamente por el virrey con el aplastamiento de la revuelta y la ejecución de los cabecillas de la misma.

Sicilia con Carlos V y Felipe II (1.516-1.598)

No vamos a entrar en este último apartado a estudiar la política mediterránea de ambos reyes, dado que, a la muerte de Fernando el Católico en 1.516, la situación de Sicilia, en el plan político administrativo, era prácticamente igual a la de cualquier otra provincia española, y así lo sería durante muchos años.

Sólo hay un rasgo característico de la vida siciliana en estos años, y que condiciona mucho la política mediterránea en general: el hecho turco. La idea de la defensa de las posiciones españolas, la más importante de las cuales era Sicilia. Ya hemos visto como Fernando el Católico comenzó, tras el saqueo de Otranto, a fortificar las plazas de la isla. Con la llegada de Carlos V al poder, se refuerzan las medidas de seguridad por parte de los sucesivos virreyes de la isla e igualmente se hizo con el reino de Nápoles. Además de ello, se ocuparon posiciones estratégicas en las costas de Berbería y se procuró alentar una política de alianzas con cualquiera de los pueblos mediterráneos que mantuviera alguna diferencia con el sultán de Turquía, lo que se traducía en fuertes presupuestos económicos para defender dichas plazas como si, en realidad, formaran parte del Imperio español. Sicilia y Nápoles suministraban casi siempre, salvo casos de emergencia financiera, los recursos necesarios para la defensa de las bases propias y aliadas en el Mediterráneo. Felipe II, más reflexivo en sus medidas políticas que su padre, una vez afianzado por aquél el poderío en Nápoles, tras los frecuentes intentos de Francisco I de Francia por hacerse de nuevo con dicho dominio, concluyó en que mantener dicha política mediterránea de sostenimiento y defensa continuada de bases, más o menos aisladas unas de otras, resulta

ba demasiado gravoso para la Corona española, por lo que urgía combatir al turco en su propio terreno para evitar tantas pérdidas económicas y humanas. Es así como comienza a incrementarse el poderío de la armada española, cuyas bases naturales en su lucha contra los infieles eran Nápoles y Sicilia. Los virreyes de ambos territorios estaban permanentemente ocupados en el aprovisionamiento y mantenimiento de las flotas españolas que partían en campaña. Y, aunque en un principio Felipe II necesitaba aliarse con otros países de la cristiandad para lograr mantener fuera de sus dominios al sultán de Turquía, mantuvo siempre una firme política al respecto, que le llevó a victorias tan renombradas como la de Lepanto.

Todo esto, como es fácil de comprender, y hemos venido repitiendo, repercutía cada vez más desfavorablemente en la economía siciliana, gravada con el peso de múltiples impuestos para sostén de las campañas contra los turcos, como antes lo fueran para las guerras contra Francia, contra Nápoles, etc. Por todo ello, como hemos comentado, el descontento era un hecho entre los sicilianos, y dió lugar a diversas insurrecciones durante el mandato de los virreyes Hugo Moncada y Héctor Pignatelli, conde de Monteleone.

En el año 1516, Hugo Moncada se veía envuelto en un conflicto grave con los delegados parlamentarios. La causa desencadenante fué la petición de dinero por parte del virrey al parlamento, convocado al efecto. Ya contaba aquel con pocos afectos entre los nobles, la mayor parte de los cuales aprovechó la circunstancia de la muerte de Fernando el Católico para invalidar a efectos legales la autoridad de Moncada. Este disolvió el parlamento, pero este volvió a reunirse, aunque no con la totalidad de sus componentes, en la ciudad de Términi, al objeto de inten--

tar su propio e independiente desarrollo.

La más grave consecuencia del malestar general fué el desencadenamiento, casi paralelo en la ciudad de Palermo, de una revuelta popular de bastante más alcance que la que el virrey sofocara varios años antes. Moncada informó de la culpabilidad de parte de los nobles, que pagaban bandas de fascinerosos para sembrar el desconcierto y el caos entre la población. También se dijo en su momento que la rebelión había sido causada por el racismo contra los judíos conversos. No parecen ambas versiones ni absolutamente falsas.⁽¹⁾ Quizá tuviera menos razón de ser la segunda causa alegada dado que, en realidad, había más resentimiento popular contra los inquisidores españoles que contra los judíos, a los cuales los propios ciudadanos de Palermo habían defendido en el momento de su expulsión del país.

La insurrección, sea como fuera, fué de graves consecuencias, tanto a nivel popular como de los propios soldados que defendían la plaza. Hubo saqueos, incendios y destrucción en general, y el palacio del virrey fué sitiado y amenazado por los mismos cañones que defendían la ciudad, desmontados de las murallas. Moncada intentó, como pudo, aliviar las tensiones reduciendo los impuestos, pero de nada le valió, ante la magnitud del levantamiento, y hubo de huir a la ciudad de Mesina, mientras su residencia era saqueada por soldados y populacho.

El virrey no volvería más a gobernar la isla, a pesar del apoyo que le brindaban los mesineses, ya que él mismo propuso al rey Carlos V el nombramiento de un virrey no español. Fué designado para el cargo un napolitano, Héctor Pignatelli, conde de Monteleone (1.517-1.534), con lo que los ánimos se aplacaron al menos en un principio.

La política llevada a cabo por el nuevo virrey no

(1) ni absolutamente verdicas.

fué substancialmente diferente de la de Hugo Moncada. Los impuestos sobre los alimentos, reducidos por aquel, fueron restituidos en sus antiguas tarifas, los privilegios de la nobleza fueron aún más recortados y muchos significados miembros de esta su frieron la cárcel o el destierro.

El resentimiento nobiliario se reavivó y estalló una nueva revuelta, encabezada por Gian Luca Squarcialupo, de la pequeña nobleza empobrecida, activo participante de la rebelión anterior. Esta vez intervinieron también cabecillas populares como un tal Zazara y algunos otros. Y, como en el levantamiento anterior, fué atacado y saqueado el palacio virreinal, y su inquilino hubo de huir a Meesina, quedando el poder en manos de Squarcialupo. Se mantuvo en él unas pocas semanas, siendo finalmente asesinado por sus propios compañeros rebeldes, que no le perdonaron su acercamiento al elemento popular de la insurrección, e iniciaron un contragolpe por su cuenta. Pignatelli volvió a hacerse cargo del virreinato e inició una campaña de castigo contra los principales responsables, que nada tuvo que envidiar a las de Moncada.

Una constante de todos los levantamientos fué el que, en realidad, prácticamente nadie se sublevó contra la dependencia siciliana de la soberanía española. Los ataques contra el rey nunca existieron, sino contra la política de sus representantes en la isla. Había evidentemente, sobrados motivos de descontento, que ya hemos enumerado, pero el poder del imperio español en este tiempo era tan considerable, que ya era impensable una oposición al poder central, como en los siglos anteriores. Es por ello que los ataques se dirigían contra la persona y la política de los virreyes, ataques que, en realidad, nunca fructificaron en hechos positivos, dada la falta de unidad entre las principales fuerzas levantiscas, las del baronazgo siciliano, más atentas a intentar

conservar sus antiguos y, en muchos casos, ilegales privilegios particulares que a unirse en lucha contra una administración que hasta ese momento les había permitido, en aras de evitar posibles problemas internos que pudieran poner en peligro la seguridad de las posesiones mediterráneas, seguir una política secular de feudalismo casi integral, que había hecho que la isla^{da} Sicilia no consiguiese asirse a la caravana de progreso cultural que, en ese momento, significaba la dividida Italia, como cabeza, y el resto de Europa copiando los moldes renacentistas nacidos en dicha tierra.

Una tercera rebelión importante volvería a producirse en el año 1.523, nuevamente por parte de las clases altas, incluyendo esta vez a altos cargos de la Iglesia. Tras este levantamiento estaban los intereses franceses. Como las anteriores, fracasaría, y el escarmiento para los principales inductores fué ejemplar.

A partir de esta fecha prácticamente no se conocen movimientos de insurrección en Sicilia, que pasaría a ser una parte más del inmenso imperio español, cuyos intereses se centraban a partir de ahora en la política ultramarina americana, abandonando cada vez más la antigua política imperialista de la Casa de Trastámara en el Mediterráneo, aunque no descuidando la defensa de las posiciones ante realidades como el hecho turco, la injerencia francesa y las incursiones berberiscas. De todas formas, el imperio económico forjado por los aragoneses en el Mediterráneo occidental se mantendría intacto, gracias, entre otras cosas, a la paz definitiva conseguida por Felipe II para Italia, y a pesar del peligro de los turcos.

Hasta la fecha en que termina nuestra documentación específica gobernaron Sicilia, tras el conde de Monteleone, los virreyes Simón Ventimiglia, marqués de Gerace, interino (1.534-1535); Fernando Gonzaga (1.535-1.546); Ambrosio Santapace, marqués de Li-

codia, interino, (1.546-1.547); Juan de Vega (1.547-1.557); Juan de la Cerda, duque de Medinaceli (1.557-1.565); García de Toledo (1.565-1.566); Carlos de Aragón, duque de Terranova, interino (1.566-1.568); Francisco Fernando de Avalos, marqués de Pescara (1.568-1.571); el conde de Landriano, interino, (1.571); Carlos de Aragón, duque de Terranova, interino, (1.571-1.577) y Marco Antonio Colonna (1.577-1.584).

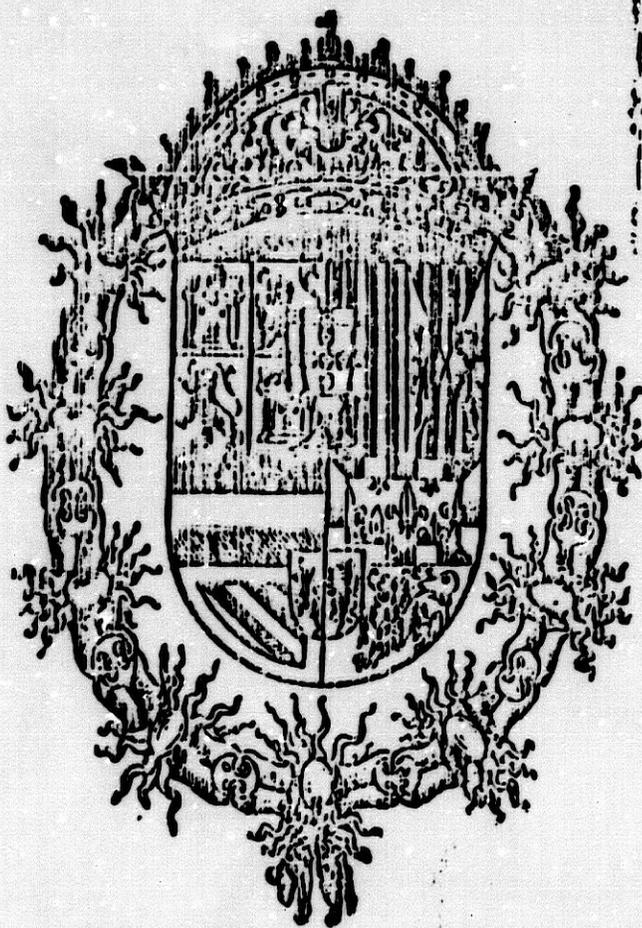
ILUSTRACIONES.

DISCURSOS
DEL ORIGEN, PRINCIPIO,
y vto de la Monarchia de Sicilia, desde el
Cõde Rogerio, por mas de quinientos
años, hasta el Rey dõ Felipe Ter-
cero nuestro señor.

*De la Libreria del Colegio Real Mayor de Granada
Sacados de diferentes historias, Pulas Apostolicas, papeles, y pri-
uilegios que estan en los Reales Archivos de la Villa de Se-
mancas en el Obispado de Valladolid, y de los Ar-
chivos del Real Consejo de Italia.*

DE LA LIBRERIA
DEL REAL COLEGIO MAYOR
REAL DE SANTA CRUZ, Y
SANTA CATALINA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS

Año



1605.

En Valladolid, Por *Luis Sanchez* Impressor del Reyno.



Los Reyes que han tenido a Sicilia
con reconocimiento del seño-
rio directo a los Sumos
Pontifices.

- 1 **EL** Emperador Henrico Sexto, y Constacia su muger, hija del dicho Duque Rogerio Duque de Pulla.
- 2 El Emperador Federico su hijo Rey de Sicilia.
- 3 El Rey Carlos Primero, Cōde, o Duque de Andegavia.
- 4 El Rey don Iayme el Primero deste nōbre Rey de Sicilia, hijo del Rey don Pedro el Primero, y de Constancia.

Este don Iayme le ponemos entre los que reconocieron, por la renunciacion que hizo de Sicilia en fauor de Carlos Primero, por orden del Papa Bonifacio. VIII. como esta dicho, y lo trae Garibay lib. 32. c. 10.

- 5 El Rey Federico Segundo, hijo del dicho Rey don Pedro el Primero, y de la dicha Constancia.
- 6 El Rey Luys hijo del Rey don Pedro el Segundo.
- 7 El Rey Federico Tercero hermano del dicho Luys hijo del dicho Rey don Pedro el Segundo.

Que son siete Reyes, los quales reconocieron el dominio directo de la Iglesia.

Los Reyes de Sicilia que no han te-
nido investidura, ni pagado cen-
so por el dicho reyno vltra
pharum.

- 1 Los Emperadores Griegos, desde Constanti-
no Magno, hasta que los Sarracenos gana-
ron a Sicilia.
- 2 El Conde Rogerio que echò los Sarracenos de
ella.
- 3 El Rey Rogerio Segundo deste nombre, pri-
mero Rey que ganò la Pulla, Calabria, y Capua,
y por solo esto reconoció.
- 4 El Rey Guillelmo Primero su hijo, que solo
reconoció por las dichas Prouincias de Capua,
Calabria y Pulla.
- 5 El Rey Guillelmo el Segundo, que no se refie-
re reconocimiento ni censo que aya pagado.
- 6 El Rey Tancredo, nieto del Rey Rogerio Se-
gundo deste nombre, hijo de su hijo Rogerio,
Duque de la Pulla, que lo huuo en vna donze-
lla hija de Lecio, que lo crio, y casò con ella in
articulo mortis. (Otros dicen que era hijo del
Rey Rogerio, no legitimo.) Y huuo tambien en
esta su muger a Constancia, que fue muger del
Emperador Henrico Sexto, segun Huberto Gol-
cio y Colenucio, arriba referidos: y segun Gari-
bay lib. 32. del Compendio Historial de España,
en los Reyes de Aragon, cap. 8.

Este Rey Tancredo fue Rey de Sicilia, por morir
sin hijos Guillelmo el Bueno su primo herma-
no, y nunca hizo reconocimiento, ni pagò cen-
so por el reyno de Sicilia vltra pharum, ni por
las demas prouincias.

- 7 El Rey Rogerio Tercero deste nombre, hijo del dicho Tancredo.
- 8 El Emperador Conrado hijo del Emperador Federico Segundo.
- 9 El Rey Manfredo hijo legitimo del Emperador Federico Segundo, y de vna hija del Principe de Antiochia. Y que fuesse Manfredo hijo legitimo del Emperador Federico, demas de Protonico Lucense, y Colenucio, lo tiene Garibay lib. 32. d. c. 8. in fine.
- 10 Constancia hija del dicho Manfredo, muger del Rey don Pedro de Aragon y de Sicilia.
- 11 El Rey don Pedro el Segundo deste nombre, hijo de Federico Segundo deste nombre, Rey de Sicilia, hijo de Constancia.
- 12 La Reyna Maria hija de Federico Tercero, muger del Rey don Martin.
- 13 El dicho Rey don Martin, que sucedio en el Reyno, muerta la dicha Reyna Maria.
- 14 El Rey don Martin de Aragon, que sucedio a su hijo don Martin en el reyno de Sicilia,
- 15 El Rey don Fernando el Primero Rey de Aragon y Sicilia, sobrino del dicho dō Martin, hijo de doña Leonor su hermana, muger del Rey dō Enrique Tercero de Castilla.
- 16 El Rey don Alonso el Magno, Rey de Aragón y Sicilia, hijo del dicho Rey don Fernando. A este loa mucho Garibay lib. 32. del Compendio historial de los Reyes de Aragon. c. 19.
- 17 El Rey don Iuan hermano del dicho don Alonso, q̄ sucedio en los reynos de Aragón y Sicilia.
- 18 El Rey don Fernando el Catolico hijo del dicho Rey dō Iuan, que fue Rey de Castilla, Aragon, y Sicilia.
- 19 La Reyna doña Iuana hija del dicho Rey Catolico, que sucedio en los dichos Reynos.

20 El Emperador don Carlos. V. hijo de la dicha Reyna doña Juana, Rey de los dichos reynos.

21 El Rey don Felipe. II. hijo del dicho Emperador Carlos V. que sucedio en los dichos reynos.

22 El Rey don Felipe. III. hijo de dō Felipe. II. que sucedio en los dichos reynos.

Todos estos 21. Reyes, y el Conde Rogerio, q̄ son 22. hã tenido a Sicilia sin inuestiduras, ni reconocimiento de dominio directo, y sin pagar cẽso ni tributo a nadie por ella: y quando huuiera alguna duda y dificultad, si esto auia tenido buẽ principio, o no, se puede responder lo que dize el Cardinal Belarmino li. 5. de Pontifice Rom. c. 9. tratando del señorio temporal q̄ tiene el Papa en Italia, por las donaciones de los Principes seculares, refiere algunas, y dize al fin de aquel capitulo: *Sed etiã si nihil horum extaret, ubi desufficeret prescriptio. 300. annorum: nã etiã regna & imperia per latrocinium acquisita tandem longo tempore sunt legitima: alioquin enim quo iure Iulius Cæsar occupauit Romanum imperiũ? Et tamen tempore Tiberij Christus ait Matthæi. 22. Reddite quæ sunt Cæsaris, Cæsari. Quo iure Franci Galliam, Saxonæ Britanniam, Goti Hispaniam inuasæ sunt? Et tamen quis hoc tempore regna ab illis constituta illegitima esse diceret? Et Pater Victoriæ in relectione de Indis in fine inquit. Tertio patet, quod iam postquam ibi facta est conuersio multorum barbarorum, nec expediret, nec liceret Principi omnino dimittere administrationem illarum prouintiarum. Quem sequitur Gregorius Lopez in l. 2. titu. 23. de la guerra, 2.º. magna versic. alius titulus traditur, in fine, part. 2. nam ut inquit D. Hieronymus tom. 3. q. 6. in epistola ad Agastam, Iniquitas bene dispensata vertitur in iustitiam.*

II. LA EVOLUCION DE LA FARMACIA EN ITALIA A TRAVES DE LOS SIGLOS.

La sabiduría médica griega pasó a Roma a través de Alejandría, tras la muerte de Alejandro, pero infiltrándose de forma paulatina, sin brusquedad, ya desde los tiempos de la supremacía intelectual griega en el mundo.

Antes de esto, la medicina romana, como tal, no existía. Solamente un sistema de curación muy rudimentario, realizado por los propios enfermos, con la poca probable ayuda de sus múltiples dioses. Como dice Daremberg, vivían sin médicos, pero no sin medicina (1).

Antes de la penetración en Roma de la medicina filosófica griega, ya existía en la isla Tiberina un templo de Esculapio, pero su relación con la medicina se reducía a la gran importancia dada a las dietas, la higiene, los baños y la gimnasia.

Los primeros médicos que ejercieron en Roma eran esclavos griegos de familias romanas, de nivel profesional muy bajo. Luego comenzó la entrada de médicos ambulantes, sobre todo a causa de la proximidad de la Magna Grecia. Sería mucho más tarde que los médicos cobrarán prestigio con la concesión a estos de la ciudadanía romana por parte de Julio César, a mediados del siglo primero antes de Cristo (2).

Comenta Carlo Pedrazzini (3) que la verdadera entrada de la medicina griega se produjo cuando los romanos comenza-

(1). DAREMBERG, C.

"La Medecine, Histoire et doctrines". 1865.

(2). GUTHRIE, Douglas

"Historia de la medicina", pp. 80-81.

(3). PEDRAZZINI, Carlo.

"La Farmacia italiana nella storia e nell'arte", p. 28, Milán, s.f.

ron a sentirse menos soldados y menos agricultores, para entrar en una época de mayor refinamiento.

A partir de entonces nos encontramos con grandes filósofos y pensadores intentando una filosofía farmacológica que pueda desentrañar al insondable mundo del mecanismo de acción de los medicamentos. Entre ellos Catón y Cicerón, que llamaba, en la defensa de la causa de Aulo Cluencio, "pharmacopuli circumforanei" a los farmacéuticos ambulantes que vendían sus productos al público en las plazas y cruces de caminos. Asimismo hablan de medicamentos y sus propiedades Catulo, Horacio, Ovidio, Virgilio y otros.

Ya como médicos renombrados, hay que citar a Asclepiades, Temisón de Laodicea, Musa y su hermano Euforbio y el ejemplo más excelso, Galeno.

Galeno, nacido en Pérgamo en el año 131 de la era cristiana, ejerció su profesión en Roma en tiempo de los emperadores Antonino Pio y Marco Aurelio, hasta Caracalla. Su influencia en los siglos posteriores, incluida la Baja Edad Media, no ha tenido parangón en la historia, salvando Hipócrates. Esto se debió fundamentalmente a su filosofía médica, que hizo que todas sus ideas fuesen, durante siglos, aceptadas por las religiones cristiana y musulmana. Galeno consideraba el cuerpo como simple vehículo del alma, lo cual ensambló perfectamente con las ideas de las dos religiones monoteístas imperantes durante tantos siglos. (4)

En tiempo de Galeno proliferaron en gran manera los rizotomos y herboristas, importándose incluso drogas de la isla de Creta.

(4). Cfr. 2, pp. 92-93.

A) EL MEDIOEVO.

EL MEDIOEVO.

Ya en el medioevo, asistimos al florecimiento de la alquimia afanándose en explicar en forma racional el poder terapéutico de los fármacos. Y, junto a los alquimistas, una multitud ingente de magos y astrólogos dando inverosímiles y fantásticas interpretaciones al mismo problema. Pero además, comenta Douglas Guthrie, "y con innegable espíritu científico, el mundo de la farmacia fué el objeto primordial de atención de médicos, filósofos y monjes" (5).

Enlazando con este último término, no podemos por menos que destacar la importancia de la medicina y la farmacia monásticas.

El papel preponderante de la Iglesia en estos nebulosos siglos se debió en gran parte al vacío de poder creado a partir de la caída del imperio romano, que había dejado a Europa sin gobierno central, sin una autoridad dominante que pudiese poner las bases para una nueva forma de organización social. Según Kenneth Walker (6), no se debiera poner en duda que, en aquel crítico momento de la historia, los hombres preferían inclinarse ante una autoridad autocrática, antes que encontrarse privados de cualquier forma de gobierno.

Mientras duró este proceso de solidificación de los nuevos regímenes y nacionalidades, la Iglesia tuvo poder suficiente para mantener el orden. Con su sólida estructura, su fuerte autoridad centralizada y su severidad en la disciplina, jugó un pa--

(5). Cfr. 2. p. 30.

(6). WALKER, Kenneth.
"Storia della medicina".
Milán, 1957, p. 67.

pel preponderante en esta difícil y lenta gestación. En la gran lucha -en palabras de K. Walker- que se desarrollaba en Europa entre colectivismo y anarquía, la independencia intelectual del individuo debía ser sacrificada y entraba en serio conflicto con la autoridad constituida. En este caso, autoridad era sinónimo de Iglesia.

Durante aproximadamente ocho siglos, del 400 al 1200, fué la conservadora y, por ende, transmisora de la herencia cultural y científica clásica, que había resistido a la caída general.

En estos tiempos, nos dice K. Walker, vida y propiedad eran cosas muy inciertas. Solo entre los sólidos muros de los monasterios era posible escribir y conservar manuscritos. Lo más que se podía hacer en aquel periodo de inestabilidad era preservar lo que ya existía. Por ello, poco o ningún progreso puede computarse en el campo de las ciencias médicas.

Por todas estas razones, la Iglesia entró también en el campo del ejercicio de la medicina, basándose en las normas clásicas. Douglas Guthrie (7) resume en pocas líneas este aspecto:

"La recaída de la medicina en manos de una clase sacerdotal no es de extrañar. Uno de los primeros principios del cristianismo fué la curación de los enfermos ... Las obras manuscritas de los maestros griegos estaban a salvo guardadas por la Iglesia ... Contiguo al monasterio había, con frecuencia, un jardín donde se cultivaban plantas medicinales sencillas, y otro anexo solía ser el hospital, donde los enfermos recobraban la salud."

Pero, por el mismo principio moral de la ayuda a los

(7). Cfr. 2, pp. 119-120.

enfermos, las medidas puestas en práctica para la curación de las enfermedades fueron consideradas, no como un fin en sí mismas, sino como un medio de sanar, a la vez, el cuerpo y el espíritu.

Nos comenta Guthrie que "los antiguos cristianos, si no veían ya exactamente en la enfermedad un castigo del pecado, como sus antepasados paganos, por lo menos la miraban como una prueba para adquirir paciencia y fortaleza. Se desdeñaba toda investigación de las causas naturales de la enfermedad. Los medios curativos adoptados por la iglesia eran curiosamente parecidos a los de los templos de Esculapio. Rezos, letanías y padrenuestros se sobreponían a las drogas, y las iglesias consagradas a determinados santos y mártires eran lugares de peregrinación para los enfermos. Volvieron otra vez las ofrendas votivas y podríamos decir que también el sueño del templo o "incubación", sólo que ahora en las iglesias cristianas en vez de ser en los templos paganos" (8).

Cuando San Benito fundó la abadía de Montecasino en el siglo VI, estableció en sus reglas el estudio de los medicamentos como muy importante dentro de las funciones monacales. Igualmente se dedicaban, por orden de Casiodoro, a los fármacos los monjes del cenobio de Scillace; y, poco más tarde, en el último cuarto del siglo VII, el obispo de Milán, Benedetto Crispus, escribía su "Commentarium Medicinale", en el que comenta las virtudes medicinales de muchas plantas.

De todas formas, y a pesar de lo expuesto, los monjes mostraban escaso interés (9) por el progreso de la herencia cultural y científica que detentaban, ya que lo que importaba

(8). Cfr. 2, p. 120.

(9). Cfr. 6, p. 68.

era la aplicación práctica, la forma de curar a los enfermos que recurrían a ellos de la manera más eficaz posible.

Pero, al poner en práctica sus conocimientos de una forma mecánica y no científica, causaron la desaparición de los pocos conocimientos preexistentes sobre anatomía, fisiología y diagnóstico.

Con la desaparición de la ciencia -comenta Walker- las supersticiones volvieron a aflorar en la medicina, de suerte que encantamientos y conjuros reconquistaron su antigua importancia (10).

Se crea entonces una situación que podemos calificar si no de caótica, si de descontrolada. Los enfermos querían consejos útiles y medicamentos, y a falta de profesionales auténticos de la medicina acudían a los religiosos. Estos, con su mezcla de ignorancia y buena fe aplicaban una medicación, que, si bien en principio se basaba en las obras de Galeno, acababa siendo una combinación de medicina y alquimia, enriquecida con contribuciones de matiz cabalístico e imposición de amuletos.

En lo relativo a la alquimia haremos un breve paréntesis.

Su origen es un tanto nebuloso, pero ciertamente lejano en el tiempo. Florece como una ciencia, o pseudociencia, entre los siglos segundo y tercero de nuestra era, en la Alejandría helenística.

Los conocimientos de este tiempo eran un compendio de la sabiduría teofilisófica oriental, la astrología y magia mesopotámicas, las experiencias egipcias y la filosofía y ciencia natural griegas, predominando las teorías aristotélicas sobre la forma y la materia. Según esta concepción todos los metales esta

(10). Idem, p. 69.

ban constituidos sobre una misma base, por lo que pensaban que, siendo la forma el compendio de las propiedades de la materia, cualquier metal podría transmutarse con solo conseguirle una apariencia igual al que se deseaba obtener. Todo esto se mezclaba con las ideas de la "Madre Universal" o "Madre Tierra", que era el "hálito" o espíritu vivificador que daba vida a las cosas, y la influencia de los astros en la formación y realidad de estas(11).

Todo esto conformó una doctrina que llevó, en el campo de la farmacología, a la utilización de las piedras preciosas como formas medicamentosas emisoras de efluvios saludables y la de todo un género de inmundicias (vísceras, restos de animales, sangre menstrual, heces fecales, etc.), que, o bien se ingerían, o bien se llevaban como amuletos para prevenir las posibles enfermedades (12).

Igualmente, los cuerpos celestes, al influir sobre la naturaleza humana, lo hacían sobre las enfermedades y podían variar el desarrollo de estas haciéndolo positivo o negativo, según el día y el astro que rigiese el firmamento según los cánones astrológicos (13).

El ejercicio de la medicina por parte del clero comenzó a preocupar a los altos dignatarios de la Iglesia de tal modo, que, en 1139, el Papa Inocencio III, temiendo que los eclesiásticos descuidasen los deberes propios de su estado para dedicarse al más lucrativo ejercicio de la profesión sanitaria, convocó un Concilio en el cual se prohibió a los clérigos la práctica de esta "y se les invitó a estudiar la teología con mayor diligencia"(14).

(11). GOMEZ CAAMANO, J. Luis.

"Páginas de Historia de la Farmacia". Barcelona, 1970, p. 41.

(12). FOLCH JOU, Guillermo.

"Historia de la Farmacia". Madrid, 1957, p. 112.

(13). Cfr. 12, p. 115.

(14). Cfr. 6, p. 69.

Pero parece ser que esta prohibición no tuvo demasiado éxito ya que, en 1169, el Papa Alejandro II prohibía a los religiosos la asistencia a las conferencias médicas, so pena de excomunión.

Esta excesiva afición a la medicina hizo que, finalmente, el Papa autorizase la dispensación de medicamentos, pero prohibió expresamente cualquier intromisión en el campo de la cirugía.

De hecho, los conocimientos sanitarios de los religiosos eran casi nulos, al igual que el resto de su cultura, atribuyendo el origen de las enfermedades a causas sobrenaturales, y su curación, por tanto, debía efectuarse también de forma sobrenatural.

Se curaba a los enfermos con plegarias, imposición de las manos, uso de reliquias y exorcismos para expulsar al demonio. San Agustín había dicho en el siglo V: "Todas las enfermedades de los cristianos deben ser achacadas a los demonios; atormentan sobre el recién bautizado; sí, también al inocente recién nacido". Por esto el uso de las reliquias y los exorcismos atraían a las abadías multitudes ingentes de personas, interesadas en curar sus enfermedades de forma presuntamente milagrosa.

Una forma curiosa que se empleó durante toda la Edad Media, e incluso después, para las curaciones era la imposición de las manos por parte del rey. Solamente se hacía en dos enfermedades: la epilepsia y la escrófula.

ESCUELA DE SALERNO.

Es a finales del primer milenio de nuestra era cuando empiezan a disiparse las nieblas que cubrían el panorama sanitario de la Alta Edad Media con la aparición de las primeras escuelas médicas. La más célebre, y más importante sin duda, es la Escuela de Salerno.

Se creó alrededor del año mil y con un corte esencialmente farmacológico.

Su nacimiento, algo confuso, se atribuye a cuatro personajes casi mitológicos: el griego Pontus, el israelita Helimus, el árabe Ardola y el latino Salernus. Para Folch Jou (15), parece que la tradición "quiso personificar en ellos las cuatro influencias que se habían dejado sentir en las doctrinas enseñadas en Salerno, o bien representar en cada personaje los pueblos que habían mostrado mayor brillo, o que manifestaron poseer entonces mayor cultura".

Surgió esta escuela, según Carlo Pedrazzini (16), en estrecha relación con los cenobios, conservadores de la ciencia hipocrático-galénica, síntesis biológica y médica del mundo antiguo.

No está de acuerdo con esta atribución de origen Fielding H. Garrison, que asegura que se trata de "una fábula convenida, porque el carácter entero de la escuela era el que corresponde a una institución laica aislada, una "civitas Hippocrática".

(15). Cfr. 12, p. 115.

(16). Cfr. 3, p. 31.

en medio de fundaciones enteramente religiosas", existiendo un significativo silencio acerca de Salerno en las crónicas eclesiásticas (17).

Un hecho claro, a pesar de la maraña de opiniones y teorías acerca de su origen, desarrollo e influencias que la conformaron, es que desde sus principios conocidos, la encontramos con un carácter totalmente laico, aunque entre sus miembros existiesen religiosos. Sobre la composición de la escuela sintetiza Folch: "... la mayoría de profesores eran seculares, pagados por los discípulos, y para estos prepararon manuales de estudio que eran breves compendios de los textos griegos y latinos de interés médico, existiendo gran libertad no solo en la exposición de ideas sino en la clase de discípulos admitidos; todas las razas y religiones eran bien recibidas, así como tampoco se tenía en cuenta el sexo de los que allí acudían, como nos lo demuestra el que entre los autores interesantes se citen a varias mujeres" (18).

La escuela de Salerno se colocó rápidamente en vanguardia del progreso científico en el campo biológico y médico, formando, poco a poco, un importante cuerpo de doctrina, uniendo a la tradición clásica las nuevas experimentaciones.

Entre los manuales de enseñanza que antes hemos comentado, citaremos el principal, el famoso tratado "De conservanda bona valetudine", también llamado "Régimen sanitatis Salerni" y "Flos medicinae". Está compuesto por una serie de aforismos magistrales y era aprendido de memoria por los alumnos, que lo utilizaban, asimismo, como libro de consulta en sus discusiones cien-

(17). GARRISON, Fielding H.
"Historia de la Medicina".
México, 1966. p. 116.

(18). Cfr. 12. pp. 157-158.

tíficas, si bien, comenta Pedrazzini, que muchas de sus reglas eran fruto de una doctrina absolutamente empírica (19).

Pero ¿qué otra medicina se practicó hasta fines del siglo XVIII?, se pregunta el mismo autor.

Las teorías filosóficas -continúa- son "demasiado recientes para poder haber destruido el edificio que nuestros antepasados habían levantado tras largos siglos de experimentaciones y observaciones ... Salerno impone la obligación del estudio de la anatomía; substituye, venciendo prejuicios vulgares, con observaciones prácticas el uso de los antiguos preceptos; pone las bases del lenguaje médico moderno" (20).

La escuela de Salerno, en realidad, no produjo grandes genios ni hizo grandes descubrimientos, pero contribuyó de forma decisiva a la conservación de la sabiduría antigua a través de la llamada Edad Oscura, poniendo, en su campo, las bases del que más tarde sería brillante Renacimiento.

Entre los nombres más célebres que pasaron por la Escuela de Salerno podemos citar a Giuda Hebreo, Adalferio, Alfano I, Guarimoto o Garioponto, Maraldo, Alfano II, Trotula-Trotula "seu Trottula de Ruggiero scripsit de morbis mulierum"(21) Francesca Romano, Rebecca Guarna, Costanza Calenda, Giovanni Plateario, Pietro Siciliano, Costantino Africano (a quien erróneamente se atribuyó la fundación de la Escuela de Salerno), Matea Plateario, célebre farmacólogo entre cuyas obras se encuentran los tratados "De virtutibus simplicium", "De simplicibus et compositis medicinis" y "De aquis et oleis", Cofón, Nicolás Prepósito (Salernitano), de nombre real Nicolás Falcucio, y Saladino de Ascoli.

(19). Cfr. 3, p. 31.

(20). Idem.

(21). Cfr. 3, p. 32.

HIGIENE Y SANIDAD PUBLICA. EPIDEMIAS.

A pesar del peso de las escuelas médicas y de su esfuerzo en la lucha contra la morbilidad, la realidad de la sanidad pública medieval era desalentadora.

El nivel científico de la medicina era muy bajo. No había -comenta G. Caamaño- "auténtica ciencia médica. Los pocos físicos que ejercían se preocupaban más de disquisiciones teóricas que de la cura efectiva de sus enfermos, dejando que, a causa de la peste negra, muriesen en pocos años 50 millones de personas, lo que representaba en aquella época las tres cuartas partes de los habitantes de Europa y que ^{de} cada dos enfermos de viruela falleciese uno" (22).

El concepto dominante de enfermedad era bastante arcaico.

Los diagnósticos se basaban en la astrología y los exámenes de orina, y el tratamiento de las enfermedades detectadas se limitaba a las sangrías y al empleo de determinadas hierbas y plantas medicinales, por otra parte mal conocidas y poco experimentadas.

Comenta Douglas Guthrie (23) el caso de un noble italiano que no encontraba médicos que curaran sus heridas por miedo a las consecuencias. Finalmente consiguió que el físico Hugo de Lucca consintiera tratarlo, pero sólo tras haber obtenido el juramento de treinta personas, amigos y parientes de aquel enfermo, de que en el caso de que el tratamiento resultara negativo, no tendría nada que temer.

(22). Cfr. 8, p. 73.

(23). Cfr. 2, p. 137.

En lo relativo a la higiene pública de la época, no podemos por menos que transcribir unos inigualables párrafos de J. Luis G. Caamaño (24):

"La higiene pública estaba descuidadísima. Hay que tener en cuenta que en aquellas épocas, y en siglos inmediatamente posteriores, el peine era un objeto litúrgico que se empleaba únicamente por el oficiante antes de decir misa, atusándose ligeramente los cabellos, sin que a los legos se les ocurriese usar este admiñículo, ni a los regulares fuera de tan solemne ocasión ... Las casas sin luz apenas, por no conocerse el vidrio plano; las calles embarradas, mezclándose el agua de la lluvia con la no tan limpia y clara que tiraban desde las ventanas; los excrementos de los animales que continuamente transitaban por ellas y, lo que era peor, la enorme cantidad de ratas e insectos que había en todas las viviendas, obligaron a poner coto a tanta inmundicia, que de no remediarse a tiempo hubiere puesto fin a la especie humana ... Fué la Iglesia la primera que en sus reglas trató de poner fin a esta comprometida situación, obligando a que los religiosos se afeitasen el rostro y la parte superior del cráneo una vez al mes. Su aspecto no debía ser siempre muy puicro, pero, por lo menos, talaban de vez en cuando los bosques capilares que se dejaban crecer libremente en las demás cabezas, acogiendo una fama no muy de acuerdo con el prestigio de que debía hacer gala un "rico home" ... La mayoría de frailes, posiblemente contagiados por el ambiente, no acogieron estas disposiciones de buen grado, por lo que en alguna orden monástica se castigaba rigurosamente a los que no cumplían estas normas higiénicas con alimentación a pan y agua durante cuatro sábados consecutivos y de repetirse la falta se les recluía en prisión a cada reincidencia".

(24). Cfr. 8, p. 73.

Por todo lo anteriormente expuesto se comprende que las epidemias se cebaran en la población y se produjeran las grandes mortandades que asolaron la Europa medieval e Italia en particular.

Sobre los efectos de la Muerte Negra en Sicilia tenemos el testimonio del franciscano Michele da Piazza que describe vivamente la situación. (25):

"A principios de octubre de 1347, del año de la Encarnación del Hijo de Dios, doce galeras genovesas que huían del enojo de nuestro Señor por sus nefandas hazañas, entraron en el puerto de Mesina. Los marineros traían en los huesos una enfermedad tan virulenta que quien les dirigía la palabra se contagiaba y no podía en modo alguno sustraerse de la muerte ... Los contagiados se sentían atenazar el cuerpo por atroces dolores y presos de un terrible cansancio. En sus piernas y brazos aparecía luego un bubón del tamaño de una lenteja, a partir del cual la infección se propagaba a todo el organismo. Comenzaba entonces un violento vómito de sangre que se prolongaba durante tres días, sin que hubiese modo de aplacarlo, y causaba la muerte del apestado. En cuanto se dieron cuenta de que la peste procedía de los barcos, los habitantes de Mesina se apresuraron a expulsarlos fuera del puerto; pero la enfermedad quedó provocando una terrible cantidad de muertes. Pronto surgió entre los hombres la acrimonia y el odio hasta tal punto que se vieron padres que abandonaban sin piedad a sus hijos contagiados. Por otra parte, quien se acercaba a un apestado contraía instantáneamente la enfermedad; y lo aún más grave, cualquier criatura viviente que habitase en la misma casa, comprendidos los gatos y otros animales, estaba condenada a seguirlo a la tumba".

(25). Cfr. 6. pp. 101-102.

Sigue relatando da Piazza que las víctimas de la Muerte Negra espiraban sin siquiera tener la posibilidad de arreglar sus asuntos terrenales o recibir los últimos sacramentos. De hecho, los eclesiásticos y leguleyos no osaban acercarse a la cabecera de los lechos de los enfermos. En palabras del franciscano "los frailes menores y los dominicos que oían la confesión de los agonizantes, indefectiblemente resultaban cogidos por la muerte, hasta tal punto que algunos de ellos quedaban inmobilizados en las alcobas de los moribundos ...".

Los habitantes de Mesina decidieron abandonar la ciudad, estableciéndose en los campos y la mayor parte en las ciudades por lo que la Muerte Negra se difundió despiadada e inexorablemente por toda Italia.

Los médicos de la época se sabían impotentes ante la peste y su contagio.

Guy de Chauliac, médico de Clemente VI comenta la situación (26): "La enfermedad era una causa de humillación para los médicos, que eran incapaces de prestar ayuda a los enfermos, tanto más cuanto temiendo el contagio, no osaban ni siquiera visitarlos". Los médicos no curaban, ni cobraban honorarios, puesto que todos los enfermos fallecían, salvo algunos que, en la última fase de la epidemia, curaron gracias a que el bubón había madurado.

Las medidas profilácticas contra las epidemias eran prácticamente ineficaces, por no decir inútiles. Se limitaban a consejos individuales, disposiciones legales para la colectividad, refugios contra el contagio, lazaretos para los apestados y algunas medidas generales que se aconsejaban sobre higiene y ali

(26). Cfr. 6pp. 103-104.

mentación para prevenir la posible enfermedad.

La población se dieztaba de tal forma que, solo a causa de la peste negra murieron en el siglo XIV, entre 1345 y 1350, cincuenta millones de personas, lo que en términos reales, representaba el setenta y cinco de los habitantes de Europa.

De todas formas, y a partir de la creación de las escuelas médicas, se comenzó a entrever un proceso de modificación de la realidad sanitaria pública. Además de la Escuela de Salerno trabajaban en Italia los centros de Bolonia, Padua, Nápoles y Pavia.

Se crean hospitales importantes regidos por las órdenes religiosas y en ellos las primeras farmacias dignas de tal denominación.

Entre los más afamados y antiguos hospitales de Italia encontramos los del Santo Sepulcro y San Juan, en Pisa (1113), el del priorazgo de la Orden de Malta, el de Altopascio y el de San Juan en Parma (1201). En 1177 se funda el hospital de Ferrara, en 1204 los del Santo Espíritu y San Juan en Roma, en 1212 el hospital del Ceppo en Pistoia, en 1224 el hospital mayor de Vercelli y en 1288 el de Santa Maria Nueva en Florencia.

SEPARACION FARMACIA Y MEDICINA.

Es en este siglo XII cuando comienza la separación de la medicina y la farmacia.

La primera noticia cierta que tenemos de la independencia de las dos profesiones es un edicto, del año 1241, promulgado por Federico II de Hohenstaufen para el reino de las Dos Sicilias.

En esta primera normativa ya se reconoce a la farmacia como tal profesión y se sientan unas elementales bases de regulación del ejercicio de la misma.

Pero los orígenes de la disociación farmacia-medicina se remontan al siglo anterior cuando los profesionales de ambas ramas sanitarias fueron haciéndose conscientes de que, para un ejercicio eficaz, tanto de la una como de la otra, era necesaria la independencia y especialización de cada una de ellas, ya que, aunque complementarias, se trataba de dos artes diferentes y diferenciables y cuyos practicantes ya tenían conciencia clara de que su campo de acción se limitaba, salvo intromisiones, a una sola de ellas.

Aparte de esto, contribuyeron a la separación otra serie de factores como la insistencia sobre ello de algunos renombrados profesionales, como Avenzoar, o el que en el campo de la medicina monástica se llegase a la conclusión de que era más apropiado para los religiosos la preparación de medicamentos que el ejercicio de la medicina y, por ende, el que en los conventos se fundasen las primeras farmacias propiamente dichas.

Los que como profesión tenían el suministro de drogas y productos utilizados corrientemente como medicamentos, transformados o sin transformar, comenzaron a introducirse en el campo específicamente farmacéutico ampliando su comercio a las especialidades. Asimismo, los que se dedicaban a las especialidades farmacéuticas entraron en el terreno de las drogas, naciendo de esta situación el ambiguo término de "especiero" que denominaba tanto a unos como a otros y que rigió durante bastante tiempo en Francia, Italia y España para designar a los farmacéuticos.

LEYES SANITARIAS.

Correspondiendo a los avances de la situación sanitaria nacen las primeras legislaciones al respecto. En este campo Italia fué pionera, sobre todo en el Sur.

Ya Ruggiero II de Sicilia, codificando normas de para la tutela de la salud pública. Las más importantes eran la obligación del examen de Estado ante un tribunal formado por los sanitarios de la Curia Regia o la obtención del Diploma Salernitano como condición indispensable para el ejercicio de las profesiones sanitarias; la atención gratuita de los pobres, condiciones sociales análogas para médicos y boticarios y graves sanciones a quienes dispensaban medicamentos peligrosos (27).

Estos principios básicos, "sabias leyes que sobre medicina regían a los agarenos", en palabras de Chiarlone y Mallaina, (28) fueron recogidos y ampliados por Federico II en la primera mitad del siglo XIII.

Este revalidó la necesidad del examen profesional o de Estado y fijó el orden de los estudios: tres años de lógica, "per che i sanitari imparino a ragionare prima che a curare" (29), y cinco de estudios teórico-prácticos. Aparte de esto se implantan una serie de principios fundamentales para el progreso científico, como las fuentes de estudio, que inicialmente fueron Hipócrates y Galeno, la integración de la cirugía en la medicina y la obligación de las disecciones, como práctica de estudio.

Se prohíbe a los médicos ejercitar la farmacia o asociarse con algún boticario, obligándoseles a denunciar los fraudes.

(27). Cfr. 3, p. 32.

(28). CHIARLONE, Q. y MALLAINA, C.
"Ensayo sobre la Historia de la Farmacia", p. 147.
Madrid, 1847.

(29). "... para que los sanitarios aprendan a razonar antes que a curar". Cfr. 3, p. 32.

Habia otra serie de prescripciones y sanciones, entre estas últimas, la pena capital. Esta ya se contemplaba en un edicto de Ruggero II para el reino de las Dos Sicilias, contra los que dispensaban remedios peligrosos.

En estas disposiciones sicilianas también se apuntaba ya contra los clérigos y monjes que ejercían la profesión de boticario sin conocimientos suficientes, hasta tal punto, que el Concilio de Reims (1131) y el Concilio Laterano (1139) prohibieron a estos el ejercicio de la medicina y la farmacia. Pero, comenta Carlo Pedrazzini al respecto, "le proibizioni e le restuzioni rimasero allo stato platonico, perche esercitandosi l'arte sanitaria se ne traevano lucro e decoro" (30).

Antes de Federico II, existía en Venezia la magistratura de los "Giustizieri" (1172) encargada de controlar las artes más importantes, entre ellas, la especiería (31). Este organismo publicó en 1258 los "Capitularis Medicis et Spetiariis", regulación en quince capítulos de la medicina y la especiería.

LA FIGURA DEL BOTICARIO.

La figura del boticario, como tal, aparece en el siglo XII. Anteriormente, eran los médicos los que preparaban sus propios medicamentos. Posteriormente, fueron, poco a poco, delegando esta función en sus discípulos, que preparaban las fórmulas bajo su supervisión. De aquí la supremacía del médico sobre el farmacéutico durante tantos años.

(30). Cfr. 3, p. 32 "... las prohibiciones y restricciones quedaron en estado platónico porque el ejercicio del arte sanitaria conllevaba lucro y decoro".

(31). Cfr. 12, p. 134.

Estos farmacéuticos que trabajaban a las órdenes del médico eran los llamados "confezionari", a diferencia de los denominados "stazionari", que se dedicaban a la venta de medicamentos simples y preparaciones officinales según la tarifa establecida oficialmente.

El Antidotario de Nicolás, ligeramente modificado en 1224, se impuso como texto oficial para la preparación de los medicamentos.

Fué también Federico II el que fijó la reglamentación de apertura de farmacias al público. Es ahora, pues, cuando la farmacia adquiere una figura jurídica propia y se convierte en una verdadera institución de rango oficial.

Se organizó en este tiempo un cuerpo de inspectores de farmacia, compuesto por los mismos examinadores del tribunal que concedía las licencias de ejercicio o, en ausencia de estos, por personas notables y de garantía.

Quedaba en este siglo configurado en sus puntos básicos el ejercicio de la farmacia como quehacer de unos profesionales específicos al servicio del público. No hay seguridad sobre si fué Italia la pionera en la apertura de farmacias públicas, pero -comenta A. Pazzini- que estas se perfeccionaron de tal modo, que se convirtieron en modelo para siglos posteriores (32).

La existencia de las reglamentaciones de Federico II -opina Brian Inglis- no presupone necesariamente que la disciplina que trataban de imponer fuera observada:

"... pero Federico parece haber confiado en ellas, como destinadas a proteger la salud pública de explotaciones sin

(32). PAZZINI, Adalberto.

"Storia dell'arte sanitaria delle origini a oggi".
Vol. I, pag. 684.
Turin, 1973.

escrúpulos, y no simplemente que se diese impresión al público sin hacer nada eficaz. Ciertamente, eso entona bien con el cuadro general de idoneidad del ilustrado monarca Hohenstaufen. Y aunque después de la muerte de Federico su Imperio se desintegró, la norma que él estableció fue recordada y copiada en todas partes" (33).

VIDA PROFESIONAL.

La profesión de boticario o "speziale", a pesar de estar oficial y socialmente afirmada, era, en sus primeros tiempos muy compleja y ^{de} variadas atribuciones. Los boticarios hacían un poco de todo: vendían drogas, cristalizaban, embalsamaban cadáveres, preparaban dulces, comerciaban con libros, cera, etc.

A pesar de esta multiplicidad, la farmacia estaba considerada como una de las artes principales, en paridad con las más importantes, como las de la lana y de la seda. Tanto es así que el propio Dante se inscribió en la Corporación de los boticarios para poder tener acceso a los cargos públicos. (34)

A la sombra del arte farmacéutica vivían una serie de personas ejerciendo actividades relacionadas en mayor o menor grado con la farmacia. Eran los herboristas, "bazzariotti", charlatanes, o "cerretani" (35), cuya profesión -dice Pazzini- tuvo no escasa importancia en la vida práctica de nuestro arte, y no sólo

(33). INGLIS, Brian.

"Historia de la medicina", pág. 85. Barcelona, 1968.

(34). Cfr. 3, p. 34.

(35). Este término se utilizó en Italia como sinónimo de "charlatan" porque se consideraba que estos menestrales como provenían en su gran mayoría de la región del Cerreto, en la Umbria, cerca de Spoleto.

en el medioevo, sino también en épocas posteriores, casi hasta la actualidad" (36).

Estos charlatanes andaban de ciudad en ciudad, de lugar en lugar, vendiendo unos misteriosos específicos contra las mordeduras de serpientes, así como la triaca (oficialmente preparada por el colectivo farmacéutico), el mitridato, y la "terra sigillata". El resto de sus productos lo constituían una serie de supuestos remedios contra los diversos males: aceite de filósofos, quintaesencias, unguentos varios para las hernias, la sarna, etc. píldoras para la memoria, secretos para enriquecerse, filtros de amor, elixires como el de la larga vida, etc.

Los métodos para atraer al público eran muy variados: pregoneros, músicos, espectáculos, simulacros de luchas, etc.

Para poder vender al público necesitaban la licencia del Colegio Médico de la ciudad, registrada y controlada por la autoridad pública. Estas licencias se concedían con mayor o menor facilidad según el momento y las circunstancias, incluyéndose a veces la obligatoriedad de un examen. De este modo -comenta Pazzini- el ejercicio era lícito y no abusivo y los "ciurmadori" (embaucadores) algunas veces venían a estar incluidos en el orden de los profesionales del arte sanitaria, entre los médicos físicos, los cirujanos mayores y menores, y los que se dedicaban a la veterinaria(37).

(36), Cfr. 32, p. 686.

(37). Cfr. 32, pp. 686-687.

ASOCIACIONES PROFESIONALES.

Al mismo tiempo que nacían las primeras leyes y reglamentaciones de las artes sanitarias, emanadas de la autoridad del Estado, se iba conformando una organización profesional que garantizaba a los menestrales el ejercicio de su profesión y ofrecía a la sociedad una seguridad en la recepción de los servicios, mediante unos reglamentos claramente definidos y unos estatutos y condiciones impuestas a los que eran autorizados a ejercitar un arte.

Estas organizaciones comenzaron a funcionar como tales en el siglo XII y tuvieron su época de desarrollo y pleno florecimiento en la etapa del Renacimiento, cumpliendo con su función, al decir de Pazzini, al menos sobre el papel, de una forma perfecta (38). Tanto es así que incluso en los siglos más oscuros se dejaba un poco al arbitrio de cada practicante el ejercicio de la profesión, considerada ya seria y digna, consciente de su importancia intrínseca en el contexto social de su tiempo y avalada por un examen (39).

Las organizaciones profesionales del mundo sanitario, como todas las demás, se iniciaron con el nombre de "arti" o "corporazioni", pasando más tarde a denominarse "collegi".

Con la constitución de los "Comuni" en Italia se afianza y desarrolla una nueva forma de vida, resultado del triunfo de la burguesía sobre el feudalismo, y consecuentemente nuevas ideologías se configuran en la nueva sociedad. Las corpo

(38). PAZZINI, A.

"Storia della medicina". Vol. I. p. 581. Milán 1947.

(39). Cfr. 38. p. 581.

raciones fueron un fiel reflejo de las nuevas corrientes.

Estas asociaciones profesionales recibieron distintas denominaciones como artes, corporaciones, universidades (40), escuelas, gremios, etc., y monopolizaban las distintas artes o *mesteres*, garantizando el ejercicio de la profesión en base a la reconocida competencia profesional de sus miembros.

La colegiación era obligatoria para todos los ciudadanos que quisiesen disfrutar de sus derechos civiles, aspirar a cargos públicos o tener derecho al voto.

Los cargos directivos estaban en manos de los "*consoli*", "*sindaci*" (cónsules o síndicos), mientras que los asociados se dividían en maestros (y socios) y discípulos.

En la "*Universitas aromatariorum*" las cabezas visibles eran los llamados "*camarlenghi*", "*gastaldi*" o "*sindaci*". Por otra parte estaban los llamados "*taratori*", facultados para establecer los precios de las drogas, jarabes, emplastos, ungüentos, ceratos, clísteres, etc. Este cargo se creó, según los estatutos de los boticarios de la ciudad de Pisa, para evitar "*faucidiæ et malisæ delli huomini*" (41).

Tomaron tanta fuerza las corporaciones profesionales en Italia, que, incluso personajes como los Medici o los Visconti, relacionados con el gobierno, se inscribieron en ellas. El mismo Dante se hizo miembro del arte farmacéutica para poder tener derecho al voto.

El Estado ejercía sobre las artes un exhaustivo control interno y externo, es decir tanto sobre el funcionamiento de las asociaciones profesionales como tales y el cumplimien-

(40). Aceptación corporativista del término.

(41). Cfr. 3. p. 34.

to exacto de sus estatutos, como en las relaciones de estas con la sociedad, supeditándolas en todo momento a los intereses de la colectividad.

La primera agremiación de boticarios de que tenemos noticia en Italia, en la acepción corporativista, es el "Arte degli speziali", de la ciudad de Verona (42). En sus principios, y aún en el XVI en algunas ciudades, los boticarios se asociaban con los médicos, por ser la profesión más próxima a ellos, y, en algunos lugares, por no haber una total separación de la medicina y la farmacia.

Otra corporación de las pioneras fué la intitulada "Paratico apothecariorum spetiatiarum et aromatariorum" creada en la ciudad de Milán en el año 1300 y que, como su nombre indica agrupaba a boticarios, especieros y aromatarios, aun no unificados profesionalmente.

En Florencia, los boticarios se asociaron con los médicos en el "Tribo dei medici e degli speziali". A ella perteneció el Dante.

En Roma, entre otras corporaciones, existía la de los boticarios la "Universitas aromatariorum", creada a finales del siglo XIV, con sede en el Campidoglio, en el "Palazzo dei Conservatori" (43).

En casi todas las ciudades italianas existieron agremiaciones semejantes a las citadas, aliadas o no con artes diferentes.

Los "speziali" italianos se asociaban a otras categorías artesanas o profesionales desde antiguo, debido a la peculiaridad de sus actividades comerciales, que, en principio, es-

(42). Cfr. 12, p. 138.

(43). COLAPINTO, Leonardo.

"Il Nobile Collegio Chimico Farmaceutico Romano. Cenni Storici".
Roma, 1979, p. 7.

estaban dedicadas a las drogas, especias y mercaderías diversas y, solamente más tarde, comercio seleccionado de especies medicamentosas y mezclas de las mismas para la preparación del medicamento.

Comenta A.E. Vitolo (44) que estas "arti" fueron en su mayor parte fusiones de intereses genéricos para una más válida defensa colectiva, ya que en cada Arte mixta, siempre fueron diversas las normas específicas que regularon la actividad de las diversas categorías reunidas. Y, aún cuando fueron asociaciones constituidas solamente por los "speziali", en el sentido más amplio de sus atribuciones, estuvieron siempre claramente divididas.

Un ejemplo de esto lo encontramos en los "Statu ti degli speziali, farmacisti e droghieri" (1488) de la ciudad de Génova, que diferenciaba los "speziali farmacisti o da medico o da medicinale" de los "speziali non farmacisti o non medicinali".

Además de las asociaciones con categorías sanitarias más o menos específicas, como médicos y drogueros, los boticarios se unían a artes tan diversas como la de los queseros o "formaggiari" (Mantua), merceros (merciai), confiteros, salchicheros o almendreros, cereros, etc.

Esta fusión de artes diversas se mantuvo hasta muy tarde: en Verona, hasta mediados del siglo XVI; en Génova hasta comienzos del XVII y en Mantua, hasta los primeros años del siglo XVIII (45).

(44). VITOLO, A.E.

"Le arti degli speziali italiani nella evoluzione del Diritto farmaceutico".

Veröffentlichungen der Internationalen Gesellschaft für Geschichte der Pharmazie. Band 22, 167-179 (1963).

(45). Cfr. 3, p. 34.

COLEGIOS.

Aunque el "arte" o "universitá" permaneci6, bien que con algunas modificaciones derivadas del desarrollo o expansión de algunas profesiones, industrias o "mesteres", en algunos casos fué convirtiéndose en colegio.

No parece existir una diferencia substancial entre "Arti" y "Collegi". Más bien estos últimos son una continuación de los primeros, con un carácter ya totalmente específico causado por la evolución de las formas sociales de convivencia.

El "Collegium", como institución privativa de clases, ya existía desde muy antiguo. Para ello debemos remontarnos a los colegios sacerdotales de las civilizaciones antiguas. En Roma su establecimiento se debió a Numa Pompilio, según noticias de Plutarco (46).

Su diferencia con otras sociedades o corporaciones estriba en que sus componentes podían tratar de los intereses comunes de los colegiados, tenían una bolsa común de fondos y podían confeccionar sus propios estatutos, que les eran legalmente reconocidos por la autoridad estatal.

Los Colegios medievales aparecieron entre finales del siglo XIII y principios del XIV.

El primero de que tenemos noticia es el de los barberos y cirujanos de París, cuya fecha de aparición se calcula entre 1260 y 1280, aunque existe una gran controversia sobre el tema (47).

(46). Cfr. 38, p. 582.

(47). Cfr. 38, p. 583.

En Italia el primer Colegio Farmacéutico, propiamente dicho, que conocemos es el famosísimo "Nobile Collegio Chimico Farmacéutico" de Roma.

El acto oficial de su fundación lo constituye una bula expedida el 8 de Marzo de 1429 por el Papa Martín V por la cual se concedían a la "Universitá degli Speziali" de Roma (Universitas Aromatariorum) los beneficios de una Colegiata perteneciente al obispo suburbicario de la Sabina, abandonada por falta de canónigos. Este colegio constituyó por muchos siglos el símbolo de la farmacia romana, conformándose no solo como corporación profesional sino también como centro de estudios y escuela profesional reconocida legalmente por el pontificado hasta el año 1870, en que la concesión del título de farmacéutico se convierte en prerrogativa exclusiva de la Universidad Regia (48).

El Colegio se ocupaba de la vida profesional farmacéutica en general: examen de boticarios, regulación de la distancia entre boticas, precios de los medicamentos, impuestos, su previsión de los productos a la venta, etc. (49).

(48). Cfr. 43, p. 8-9.

(49). KREMER Y URDANG.
"History of pharmacy".
Philadelphia, 1969, pp. 54-55.

PROTOMEDICATO.

Con la evolución social y política aparecen pronto una serie de organismos de poder y funciones más amplias que las asociaciones profesionales o colegios. Entre ellos se encuentran los protomedicatos. Estos no sustituyen a los colegios, sino que asumen determinadas prerrogativas y poderes en el ámbito sanitario, constituyendo organismos de rango superior. En un sentido muy amplio equivalían a lo que hoy podría ser un ministerio de sanidad.

Existía un Protomedicato central con autoridad sobre otros protomedicatos locales, estos con jurisdicción sobre una ciudad y el territorio de ella dependiente.

Al Protomedicato general compete una potestad activa de vigilancia y control en todo el Estado tanto de las profesiones específicamente sanitarias como también de los empiricos, charlatanes, vendedores de remedios, sacamuelas y algebristas.

El Protomedicato aparece por primera vez en Sicilia, instituido por el rey Martín IV, en 1397. Desaparece a la muerte de este y resurge en el siglo XVI con el nombramiento como protomédico de Antonio D'Alessandro, autor del primer código de política sanitaria (50).

(50). Cfr. 38, pp. 585-586.

ESTATUTOS.

Al nacimiento de los gremios y corporaciones sanitarias acompañó el de los estatutos y capítulos por los que se habían de gobernar.

Entre estos los más importantes que se conservan son los de la Biblioteca Malvezzi de Bolonia (1377), los de la Biblioteca de Siena (1355), los del Colegio de Médicos y Boticarios de Venecia (1258, los de Génova (1488), los de Padua (1260), los de Verona (1381), los de Mantua (1401), los de Brescia (1433) y los de Palermo (1421) incluidos en esta tesis doctoral, conservados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección Estado, Libro 569 y Legajo 1.346 (51).

En este apartado hemos de remitirnos forzosamente a un trabajo de A.E. Vitolo relativo a la evolución del derecho farmacéutico en los Estatutos (52).

Define Vitolo como "Statuto" un típico acto legislativo de la farmacia italiana "en un periodo en el que, salvo raras excepciones fueron los boticarios mismos, por la autonomía a ellos concedida, los que se eligieron como Magistrados, Jueces y Administradores, formando lo que justamente ha sido definido co

(51). Cfr. 32, p. 686.

(52). VITOLO, A.E.

"Le arti degli speciali italiani nella evoluzione del Diritto farmacéutico".

Veröffentlichungen der Internationales Gesellschaft für Geschichte der Pharmazie, Band 22, 167-179 (1963).

mo "un pequeño Estado dentro de un Estado más grande", investido de poder legislativo, judicial y ejecutivo" (53).

Prosigue Vitolo diciendo que hubo, en efecto, un tiempo en el cual el autogobierno del "Ars Pharmaceutica" era un hecho de tal forma definido, que las relaciones con el Común y el Estado, con escasas variaciones de una ciudad a otra, de una jurisdicción a otra, pretendían solamente que el Arte se abstuviera de cualquier iniciativa contraria a la constitución comunal o estatal y se inspirasen en los superiores intereses de la colectividad.

Los Estatutos, en su origen llamados "Brevi", constituyen la resultante de una serie de normas consuetudinarias y tuvieron un "indudable reflejo sobre el ordenamiento del Común." Representaron una notable conquista en el campo político, presentando "un carácter fundamentalmente declaratorio puesto que dieron carácter legislativo a normas ya largo tiempo en vigor, profundamente definidas y observadas de forma absoluta... Donde el Común, cuando pasa a ocuparse de la vida de las Artes para armonizarlas con la propia legislación, no pudo suprimir cuanto ahora ya se había afirmado como ley imprescriptible y no pudiéndose compilar "Brevi" mejores y que respondieran mejor al objeto de aquellos ya pasados por la criba de los siglos, se tomaron como bases las condiciones del momento... En consecuencia, el poder político hubo de reconocer a las Asociaciones y a las Artes una amplia esfera de autonomía (54).

(53). Idem, p. 167.

(54). Cfr. 52, p. 168.

TERAPEUTICA MEDIEVAL.

Durante la Edad Media, el interés médico académico se basó en la teoría de los humores corporales y sus contrapartidas psicológicas: los temperamentos sanguíneos, flemáticos, melancólicos y coléricos. Esta división de caracteres supuso un relativo avance en el conocimiento del hombre, pero no sirvió para averiguar el estado de los humores del cuerpo y su debido tratamiento, por lo que todo se basaba en una serie de aventuradas conjeturas que daban como consecuencia una arbitrariedad, tanto en el diagnóstico, como en el tratamiento.

La terapéutica medieval tendió desde sus principios a la polifarmacia, siguiendo la doctrina de Galeno. El número de ingredientes que entraban en la composición de las recetas era considerado factor decisivo: a mayor número de ellos, mayor efectividad. Las drogas se administraban según el principio de los contrarios. Contra la fiebre, un medicamento para rebajar la temperatura; contra el laxamiento un astringente y viceversa. En casos de desconocimiento o desconcierto ante una sintomatología se aplicaba el remedio clásico y universal, las sangrías, cuya utilización se basaba en un supuesto exceso en el caudal sanguíneo, que sangrando se aliviaría. Sobre la misma base teórica estaba también la prescripción de ventosas o sistema de vacío artificial sobre una sección determinada de la piel del paciente (55).

Hay que señalar el avance importante que supuso el uso de los primeros destilados y productos químicos, aunque algu-

(55). Cfr. 33, p. 87.

nos de ellos ya eran conocidos en la época romana. Asimismo aparece un instrumental más adecuado a las nuevas necesidades como aparatos para la filtración, trituración, destilación, etc. Entre ellos tiene gran importancia el perfeccionamiento de los aparatos de destilación, ya utilizado por los árabes hacia el año 1000, conociendo ya el sistema de enfriamiento de los vapores.

Se descubren dos nuevas sustancias que aumentan las disponibilidades químicas, o, como comenta Pazzini (56) "todavía alquimísticas" : el alcohol y los ácidos minerales, descubrimientos ambos efectuados en Italia en los siglos XII y XIII, y que abrieron un horizonte esperanzado hacia nuevas formas de curación. Para ilustrar lo dicho basta recordar el nombre inicial dado al alcohol: "acquavite", o agua de vida.

Los simples medicinales utilizados en el Medioevo eran numerosísimos. Existen tantas clases de ellos cuantas acciones terapéuticas se esperaban de los mismos. Esto es comprobable en las diversas obras farmacológicas de la época de las cuales el "Compendium Magistri Nicolai Salernitani" es uno de los mejores ejemplos.

Por otra parte, entre los medicamentos utilizados los había compuestos de un número más o menos exorbitante de ingredientes, entre los cuales la triaca era el más complicado. Nació el mitridato, al que Andrómaco el Viejo añadió uno de los componentes considerados como indispensables, la carne de víbora,

(56). Cfr. 38, p. 559.

en la que se fundamenta toda la eficacia curativa.

La triaca fué el compuesto medicamentoso más famoso de la Edad Media y siglos posteriores. El medioevo -comenta Pazzini- la elevó a la categoría de gloria nacional, no solo en el aspecto moral, sino también por el enorme comercio realizado con ella, como no despreciable fuente de beneficios. Tuvo una vida floreciente desde el principio, aumentándose su éxito, progresivamente, en siglos posteriores (57).

La República de Venecia ejerció durante largo tiempo una especie de monopolio sobre la fabricación de la triaca, o al menos una supremacía indiscutible hasta tal punto que se generalizó la denominación de triaca de Venecia (58).

Un aspecto a destacar, sea por su espectacularidad, era el de la preparación de la triaca. Se realizaba públicamente, con caracteres de ceremonia oficial, a la que asistía el pueblo. y presidían los magistrados, consejeros, médicos y boticarios, y, en algunas ciudades, las autoridades eclesiásticas.

La triaca, originariamente, se componía de cincuenta y cuatro ingredientes, aumentándolos a sesenta y cinco en la Edad Media y variando posteriormente el número entre las diversas triacas de los distintos lugares, pero generalmente aumentando la cantidad de sus componentes.

(57). Cfr. 38, p. 560.

(58). Idem, p. 561.

Como hemos dicho, la base en que la triaca funda ba toda su eficacia en la carne de víbora, símbolo del veneno que el medicamento debía combatir.

Las normas de elaboración de la triaca eran muy minuciosas, desde la recolección de los simples, pasando por la con fección y culminando en un periodo de maduración que, a veces, llegaba a un año, antes de su utilización terapéutica. En cuanto a la duración de sus virtudes unos le asignaban treinta años y otros sesenta, entre estos últimos el propio Avicena (59).

Otra forma de terapia bastante singular era la de las piedras preciosas, a las que se atribuían las virtudes más dispares, generalmente maravillosas. Se usaban, por lo general, a través de preparaciones como la quintaesencia, el magisterio, sales, tinturas, confección de jacinto, licor de gemas, etc. Se recetaba, en casos de envenenamiento, agotamiento nervioso y depresiones en general (60).

Importado de Oriente, se introdujo el uso del cuerno de unicornio, considerado como el antídoto universal, y cuya utilización se generalizó en la época renacentista.

Las formas farmacéuticas más usuales consistían en píldoras, decocciones, infusiones, destilados, precipitados, etc. pero había también formas de terapia física, basada en una especie de pequeña cirugía y siempre en relación con la patología humoral.

(59). Cfr. 38, p. 561.

(60). Idem., pp. 561-562.

Según la teoría de los humores corporales, estos medios constituían una práctica idónea de volver a la normalidad cualquier tipo de alteración de la crisis o constitución humoral. Estos medios eran las sangrías, cauterios, ventosas, clísteres y otros, y su aplicación no variaba demasiado de la de sus orígenes (61).

LITERATURA TERAPÉUTICA MEDIEVAL.

Citaremos en este apartado, brevemente, las obras más utilizadas como bases del conocimiento farmacéutico surgidas a finales del Medievo.

Una de la mayor influencia en Italia fué el "Compendium aromatariorum", de Saladino de Ascoli, publicado en el último cuarto del siglo XV, que reúne los principales conocimientos farmacéuticos medievales. Se escribió como un tratado de información para los boticarios e incluye las diversas fases de la vida del medicamento, desde la recolección de simples, pasando por la preparación propiamente dicha de la droga y acabando con sus normas de conservación, explicando la terminología farmacéutica y los nombres de las drogas.

Otros libros similares fueron el "Lumen apothecariorum" escrito por Quirico de Augusto de Dertona, el "Luminare majus", de Juan J. Maulio de Bosco y el "Thesaurus aromatariorum" de Paulo Suardo.

(61). Cfr. 38, p. 562.

También tuvieron gran interés para la profesión farmacéutica los genéricamente llamados "Horti sanitati", que no son sino una continuación de los antiguos herbarios compilados en los monasterios desde la Alta Edad Media. En ellos se relacionan las plantas con poderes curativos y se enumeran sus virtudes.

Semejantes, pero en el plano mineral, fueron los llamados "Lapidarios", dedicados a los simples minerales y particularmente a las piedras preciosas, de gran significación terapéutica en aquel tiempo.

Otro tipo de literatura, esta vez sobre el mundo animal, la constituyen los "Bestiarios", más raros que los anteriores y que contienen descripciones de determinados animales, cuya carne o derivados se usaban con finalidad terapéutica.

B) EL RENACIMIENTO

ITALIA EN EL RENACIMIENTO.

1. Situación política.

Italia fué en el siglo dieciseis y, en palabras de Sprengel "la culla del buon gusto, della coltura delle scienze e di una sublime civiltá" (62). Pero al mismo tiempo era objeto de las miras de los más poderosos monarcas de Europa, "los cuales -comenta De Renzi- como animales feroces sobre la presa, la iban despedazando en sus disputas" (63).

No podemos sustraernos a la tentación de citar textualmente unas cuantas líneas más del ochocentista Salvatore de Renzi sobre la situación política de este tiempo, por su gran fuerza expresiva:

"Así, Nápoles perdía sus propios soberanos y tras ser pisoteada de mil maneras por las pretensiones de franceses y españoles, pasó a ser dominada por Carlos V, y desbancada de su estado de Reino próspero e independiente, pasó al de infortunada provincia, expoliada por los procónsules, humillada por la ira y la envidia de los orgullosos extranjeros. En el otro extremo de Italia, Milán, reducida a la desesperación extrema por la poco afortunada ambición de los Sforza, caía finalmente, con toda la Lombardía, en las mismas manos del afortunado Carlos, y quizá menos afortunada que Nápoles, bajó de su antiguo esplendor hasta

(62). "... La cuna del buen gusto, de la cultura, de las ciencias y de una sublime civilización".

(63). DE RENZI, Salvatore.
"Storia della medicina italiana". T. III. Nápoles, 1845,
p. 16.

olvidarlo y perder hasta el consuelo de la esperanza. Los estados de la Iglesia, agitados primero por la turbulenta e inicu ambición de los Borgia, luego por las empresas bélicas de Julio II, espléndidos después por la magnificencia de León X, arruinados por las desventuras de otro Médici, florecientes con varios sabios Pontífices, pero siempre en conflicto por las reformas religiosas en Alemania y por el cisma de Inglaterra. Venecia, puesta al borde de la ruina por la liga de Cambray y por las guerras con los mahometanos, resurge y se sostiene gracias a operaciones secretas con otros Estados de Italia. Génova miserablemente explotada por los franceses, los emperadores y las discordias intestinas; y los otros pequeños principados, poco estables, se sostenían de forma mísera sirviendo o adulando a uno u otro potentado extranjero. La Toscana fluctuaba según el azar, ora alegre, ora triste de Florencia y los Médici, que con variada fortuna y diferentes resultados, destruían el gobierno popular" (64).

Pero, sin embargo, esta caótica situación política, en contra de lo que pudiera pensarse, no disminuyó en modo alguno las luces del saber, sino que se produce en este tiempo un fenómeno inverso. El concepto de vida de los renacentistas ya se había preparado en el siglo anterior con el nacimiento de una nueva conciencia de la dignidad humana y la individualidad que, políticamente, llevan al pueblo a la lucha por el derecho a un gobierno libre, al estilo de las antiguas repúblicas. A ello se suman, en el campo de las ideas, el derrumbamiento definitivo del sistema copernicano, uno de los dogmas fundamentales de la escolástica medieval, y en el terreno económico y sociocultural, el descubrimiento de América y la caída de Constantinopla crean un

(64). Cfr. 63, pp. 16-17.

horizonte de esperanzas aún incógnitas en el primer caso, y un reflejo cultural portador de las más antiguas tradiciones helénicas en el segundo.

2. El concepto de la vida y de la enfermedad.

Cuando las ideas del Renacimiento se implantan plenamente en Italia, obviamente, y como en todos los campos, los nuevos conceptos ideológicos alcanzan también el área sanitaria.

La noción cristiana medieval, según la cual, la enfermedad era, simplemente, el castigo divino de las culpas humanas, es sustituida por la idea clásica griega hedonista, que considera la enfermedad como una disfunción natural, que la misma naturaleza se encarga de curar manteniendo así la armonía y equilibrio originales.

La medicina se desprende entonces de una serie de trabas históricas, que habían casi estancado sus someros principios fundamentales en una ciénaga de supersticiones, tabúes, miedos e ideologías religiosas o filosóficas que se habían servido, entre otras armas, de la medicina, para imponer sus criterios.

Ahora, el hombre recobraba la fe en sí mismo, al demostrarse, a través del estudio de los clásicos, que la identidad natural del hombre y la continuidad de la historia del mundo trascienden a cualquier forma de pensamiento adoptado o impuesto. En este ambiente de apoteosis de la razón, la cultura encuentra campo abonado para su florecimiento, libre de sujeciones y ataduras.

Las artes sanitarias encuentran su cauce, que será el definitivo, tomando como punto de partida el estudio de la anatomía en la medicina.

Este afán por el conocimiento del cuerpo humano deriva de la renovación renacentista de los conceptos artísticos. Un acendrado deseo de perfeccionismo en la reproducción de la belleza humana hizo que los grandes genios de la pintura y escultura de la época, Miguel Angel, Rafael, Leonardo da Vinci, se dedicaran a un estudio pormenorizado del cuerpo humano, en particular de la anatomía de los huesos, ligamentos y músculos. Algunos, como Leonardo, entraron, mediante disecciones, a estudiar las estructuras internas del cuerpo (corazón, vasos sanguíneos, etc.).

La revolución médica que supone este tiempo en Italia define básicamente las ideas de reforma que corrían, al mismo tiempo, por Europa. En palabras de Castiglioni, así como Italia, en la reforma religiosa, "no sigue el concepto del monje Lutero, que tiende a abolir la belleza clásica y la antigua cultura, así queda apartada de la violenta revolución que en Alemania toma su origen en Paracelso". Y al igual que en el campo de la cultura -continúa Castiglioni- el Renacimiento "gira alrededor de Maquiavelo, de Guicciardini, de los grandes historiadores y críticos italianos, el renacimiento de la medicina italiana y universal se origina, en primer lugar, del florecimiento de los estudios anatómicos que surgen a un tiempo por un movimiento de rebelión a la escolástica y por un nostálgico deseo de belleza (65).

Las disecciones realizadas por Leonardo da Vinci sobre el corazón demostraron que las descripciones del cuerpo humano que proporcionara Galeno, y que aún estaban en plena vigencia

(65). CASTIGLIONI, Arturo.

"Historia de la medicina". Barcelona, 1941, p. 386.

cia, pecaban de graves inexactitudes. Leonardo demostró, partiendo de las disecciones y algunos experimentos sobre los pulmones, que los bronquios, o vías aéreas humanas, no estaban en comunicación con el corazón, como había pretendido Galeno, sino que eran estructuras totalmente separadas. Probó, asimismo, mediante el experimento de hinchar de aire unos pulmones, que los bronquios, disminuyendo progresivamente de diámetro, acababan desembocando ciegamente en los pulmones (66).

Continuó Leonardo sus disecciones sobre el corazón, dedicando especial atención a las válvulas cardíacas y su funcionamiento, demostrando como la sangre discurría en una sola dirección sin posibilidad de reflujo. Pudo haber adelantado en un siglo el descubrimiento del mecanismo de la circulación de la sangre en el cuerpo humano, que realizará William Harvey, pero, incluso un genio como Leonardo, fué incapaz de superar el antiguo concepto, profundamente enraizado en la mente de todos, de que la sangre se filtraba de una parte a otra del corazón a través del tabique intermedio (67).

3. La Botánica y la Farmacología.

Uno de los caracteres más acentuados del Renacimiento es, como sabemos, el retorno a la naturaleza. Y, al igual que resurgió el estudio del cuerpo humano, aparece la pasión por la investigación de las plantas y sus virtudes, en particular las terapéuticas.

(66). Cfr. 6, pp. 120-121.

(67). Idem., p. 121.

La terapia utilizada hasta entonces, heredada de la tradición árabe, quedaba desfasada por muy variadas razones, la principal de las cuales fué el estancamiento en una serie de fórmulas centenarias, de múltiples y heterogéneos componentes, y complicadas y dificultosas preparaciones que -como comenta Castiglioni- habían llevado a un estado de cosas que hacía la aplicación racional de la terapéutica completamente ilusoria (68).

Lo nuevo es, pues, la vuelta a una medicina natural clásica, de terapia simple, y basada en gran parte en la dita y métodos hipocráticos.

El papel de las ciencias naturales en el progreso de la medicina quizá no fué tan manifiesto como en otras ramas, pero, de todas formas, el avance fué considerable. Se siguieron comentando los textos clásicos de Aristóteles, Teofrasto, Pli--nio, Dioscórides y toda la literatura botánica conocida hasta entonces, con el afán de no perder los medicamentos que aparecían en ella. Además de esto, los comentaristas-naturalistas del Renacimiento comenzaron a estudiar la naturaleza al intentar localizar las plantas descritas por los antiguos, haciendo después sus propias observaciones, basadas, tanto en los textos clásicos, como en la observación directa de las plantas, "bien en el mismo terreno en que nacen o en el lugar de estudio... Asimismo los dibujos de ellas ya reflejan una realidad y no fantasías, como sucedía en los otros anteriormente escritos" (69).

(68). Cfr. 65, p. 454.

(69). Cfr. 12, p. 213.

A la difusión de los tratados clásicos contribuyó, en gran manera, la acción de la joven imprenta, con lo que la vuelta a las antiguas se hizo una realidad más a la mano de todos. Las obras que mayor repercusión lograron y que pusieron las bases de la nueva botánica fueron las de Plinio y Dioscórides.

La primera impresión de la "Materia Médica" de Dioscórides se hizo en el año 1478, en Colle, de la traducción latina de Pietro d'Abano; la segunda, en edición griega, fué realizada en Venecia por Hieronymus Roscius, el año 1499. En 1516 aparecieron simultáneamente las versiones latinas de E. Barbaro, en Venecia, y Jean Ruelle, en París.

Las ediciones en latín y griego de Dioscórides, comenta F. Guerra, hasta casi la mitad del siglo XVI, fueron estudiadas en plan exclusivamente filológico, por la casi total ausencia en las mismas de ilustraciones botánicas. Fué a partir de mediados de siglo que comenzaron a publicarse ediciones en lenguas vernáculas con láminas ilustrativas, como una parte importante de los libros dedicados a los estudios prácticos (70).

A principios del XVI, los herboristas estaban convencidos de que los clásicos, Dioscórides especialmente, conocían prácticamente todo sobre el reino vegetal, y comenzaron a intentar localizar en sus propios países las plantas descritas por aquellos, incluidas las orientales y asiáticas descritas por Dioscórides. Su fracaso fué lógico, y comenzaron, pues, a formar sus propios herbarios. Este fué el caso del alemán Otto Brunfels

(70). GUERRA, Francisco: "La materia médica en el Renacimiento". En "Historia Universal de la Medicina", T. IV. Barcelona, 1973, p. 132.

(1489-1534), con su gran obra "Herbarum vivae icones" (1530). Sus sucesores siguieron la iniciativa de Brunfels, mejorándola, al dilucidar la confusión conceptual respecto a Dioscórides. Estos, los llamados "padres alemanes de la ciencia de las plantas", fueron Hieronymus Bock (1498-1554), Leonard Fuchs (1501-1566) y Valerius Cordus (1515-1544) (71).

En Italia, la renovación de la botánica tuvo como exponentes a Luca Ghini (1490-1556), el primero en organizar jardines botánicos, Pier Andrea Mattioli (1501-1577), famoso por sus comentarios al Dioscórides, y Andrea Cesalpino (1519-1603). Con este último, la botánica renacentista llega a su más alto grado. Toma de su mentor, Aristóteles, la forma de razonamiento aplicada a sus trabajos taxonómicos, fruto de lo cual es su gran obra "De Plantis", en la que analiza minuciosamente las plantas, frutos y semillas, con un cuidadoso entramado de divisiones y subdivisiones, estableciendo por vez primera el sexo de las plantas.

Otro naturalista de la época, que no podemos dejar de citar, es el suizo Caspar Bauhin (1550-1624), que da un vigoroso impulso a la ciencia botánica, estudiando unas 6.000 plantas, que intenta agrupar por familias naturales, utilizando una nomenclatura bastante avanzada respecto al resto de sus contemporáneos (72).

Hay que indicar una tendencia, tanto más acentuada cuanto más avanzaba el siglo, consistente en ir descartando de las obras botánicas, paulatinamente, los aspectos terapéuticos, reduciéndolos sensiblemente, o haciéndolos desaparecer totalmente,

(71). PAPP, Desiderio: "Sinopsis de la Ciencia en el Renacimiento". En "Historia Universal de la Medicina". T. IV. Barcelona, 1973, p. 29.

(72). Idem.

como Joseph Dalechamps (1513-1588), en su "Historia generalis plantarum" (Lyon, 1586-87), a pesar de ser -como comenta F. Guerra- obra del médico y para los médicos" (73).

No por ello, sin embargo, se descuidó este aspecto en la vida académica. La materia médica, según la obra de Dioscórides, se estudiaba en las recién creadas cátedras de Simples, la primera de las cuales se estableció en Padua, en 1553, con Francesco Buonafede como titular. Paralelamente, corrió la creación o reorganización de diversos jardines botánicos, cuyas plantas medicinales eran utilizadas en las enseñanzas de terapéutica. Así aparecieron en Italia los del Vaticano, Pisa (1544), Florencia (1547), Padua (1545), Bolonia (1568), etc.

Los enseñantes de las cátedras eran los grandes botánicos y simplicistas Ghini, Aldrovandi, Mattioli o Cesalpino. Bajo la influencia de estos estudios, dice Carlo Pedrazzini, "las teorías galénicas de los humores pecantes (74) debían dar paso a las que entreveían la acción química y mecánica de los fármacos; el método experimental comenzaba a triunfar. Pero, para desarraigadas estas anticuadas teorías, se necesitaba un hombre de coraje, audaz y resolutivo. Este hombre apareció y fué Paracelso; sus detractores lo llamaban borracho y eunuco; pero él fué el que tuvo el coraje de quemar públicamente las obras de Hipócrates, Galeno y Avicena" (75).

Paracelso (1493-1541), de nombre auténtico Theophrastus Bombast von Hohenheim, nació en Suiza, en la aldea de Einsiedeln, cantón de Schwyz, cerca de Zurich, de padre médico. Realizó

(73). Cfr. 70, p. 140.

(74). Humores excesivos.

(75). Cfr. 3. pp. 37-38.

sus estudios en St. Paul, Viena y Ferrara, en la última de las cuales consiguió el título de médico. Se dedicó, después, a recorrer Europa para perfeccionar sus estudios pasando por España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Dinamarca, Suecia, Polonia, Prusia, Hungría, Italia y Turquía. Su vida profesional fué azarosa al máximo, constituyéndose en un revolucionario total, tanto a nivel intelectual, como personal. Sus desprecios y groserías en público, así como la continua exaltación de su "ego", llegaban a extremos difícilmente concebibles en una sociedad no caracterizada precisamente por la tolerancia, por lo que sus enfrentamientos con los contemporáneos eran continuos. Pero su demoleadora personalidad hizo que se impusieran sus criterios y desencadenara una auténtica revolución en la enseñanza de la medicina. Citemos una estampa de Gómez Caamaño sobre la persona de Paracelso:

"Desterró los libros de la Antigüedad y trató de que sus alumnos aprendieran lo mucho que él había recogido en su eterno peregrinar. Sobre todo, modificó profundamente los medicamentos, tratando no solo de modernizarlos, sino también hacerlos ^{de} más baratos y asequibles a todas las clases sociales. Pero todo esto, que quizás hubiese sido tolerado por sus compañeros, iba aderezado con unos modales inconcebibles y con una extraordinaria grosería: "Detrás de mi Avicena, Galeno, Rhazes, Montagnana, Mesu^s et coeteri, no yo detrás de vosotros" y así continuaba la letanía laudatoria en su honor, poniendo detrás de él a todas las Universidades más famosas de la época y a todos los hombres de cualquier raza o religión y solía terminar de esta o parecida manera: "Todos vosotros quedareis en un oculto rincón donde los perros irán a orinar. Por el contrario yo me volveré "monarca" y mía será la "monarchia" ... (76).

(76). Cfr. ll. pp. 104-105.

Este hombre, tan elogiado como denostado, era, en palabras de Barbillon (77), una inteligencia "de las más vastas que ha producido la humanidad. Unos le consideraban un semidios, para otros era un visionario."

"Donde algunos historiadores presumen los gritos sublimes del genio, otros solo perciben las vociferaciones de la más abyecta embriaguez... tan pronto (es presentado) como una especie de paladín, de caballero andante... como un menguado charlatán que endilga retahilas en la plaza pública pidiendo al zumo de las viñas la inspiración indispensable a su elocuencia callejera" (78).

Aunque persisten algunas dudas, son generalmente aceptadas como obras suyas la "Cirugía mayor", la "Cirugía menor" y el "Opus paramirum".

La base teórica de Paracelso parte de la creencia, ya antigua, del paralelismo entre el macrocosmos universal y el microcosmos humano, y en la existencia de cinco "Entes" diferentes, detentadores de los fundamentos de la vida y, por tanto de la enfermedad: el "ens astrale", el "ens venen", el "ens natural", el "ens spiritualis" y el "ens Dei". Este último rige todas las enfermedades consecuencia de castigos divinos.

En lo relativo a la terapéutica las preparaciones de Paracelso se caracterizaban por su sencillez y eficacia frente a la polifarmacia utilizada hasta entonces. Aunque, a veces, también hizo uso de ella y los preparados más conocidos, como la triaca o el mitridato. Dió un gran impulso a la medicación de origen mineral. Fué hipocrático en sus planteamientos terapéuticos (poder curativo de la naturaleza) si bien marcándolos con

(77). BARBILLON, L. : "Historia de la Medicina". Madrid, s/f, p. 45.

(78). Cfr. 77, pp. 46-47.

su sello personal. Inicia la colaboración alquimia-medicina y lo que Gómez Caamaño llama "una química para médicos "con lo que estamos a un paso de asegurar que se está comentando la ciencia farmacéutica" (79).

Seguidores de Paracelso en Italia fueron Tommaso Zefi riele Bovio, famoso por sus enérgicos remedios, y el célebre y controvertido farmacólogo Leonardo Fioravanti. Dice de él Carlo Pedrazzini que "fué un espíritu original y poeta (que) solía llamar a sus remedios con nombres pomposos como unguento angli co, aquilón, píldoras divinas, licor magno, y, a menudo, solía escribir los nombres con letras invertidas" (80).

Nombres destacados en Italia, en la materia médica, fueron Cardano de Pavía, célebre naturalista, cuyas observaciones sobre el mecanismo de actuación de los medicamentos podrían ser tenidas en cuenta, incluso hoy; Antonio Musa Brasavola, de Ferrara, famoso farmacólogo; Michele Savonarola, estudioso en Padua de las obras de Avicena, que pasó a Ferrara al servicio de la Casa de Este, famosa por la afición de sus miembros a los estudios farmacológicos, y que pasó a la historia por sus numerosos escritos sobre aguas minero-medicinales, formas de administración de medicamentos, aguardientes y opiáceos, y Nicolás Leonicensis, médico y corrector de Plinio.

(79). Cfr. 11, p. 107.

(80). Cfr. 3, p. 38.

CLINICA RENACENTISTA

El arte "de mantener y restaurar la salud -nos dice J.A. Paniagua- seguía siendo el motivo de toda investigación filológica o experimental de los médicos del Renacimiento; es raro aún el científico puro, sin contacto con la práctica, ya fuera esta ejercida de modo accesorio, ya constituyese su ocupación principal... Sin embargo, aunque fueran tan distinguidos sus cultivadores y tan numerosos los escritos a ella consagrados, la Clínica del Renacimiento tuvo poco de original y renovador" (81). Se redescubre a los clásicos, se traducen, se glosan, se difunden sus teorías, pero desde una posición aún plenamente galenista en la teoría y en la práctica.

Pero, a pesar de ello, las nuevas ideas y las nuevas formas llegaban plenas de vitalidad. La posición científica más importante, entre otras ya repetidamente mencionadas, que afecta al campo clínico renacentista, es el gusto por la filosofía hipocrática y por la incesante y aguda observación de las cosas y las causas.

Como consecuencia, surgen los estudios anatómicos, todavía muy elementales y con la consideración científica actual; la química comenzaba a entrar en el campo de actividades de los alquimistas; la física empezaba a tomar fuerza ayudada por los conocimientos matemáticos y mecánicos; y la historia natural, una muy importante parcela, crecía sin cesar gracias a la continua observación y a la afición por los viajes a tierras desconocidas, que crearon en la mente colectiva un mundo virtual de fa-

(81). PANIAGUA, Juan Antonio: "Clínica del Renacimiento". En "Historia Universal de la Medicina" de Lain Entralgo. Barcelona, 1973, T. IV, p. 87.

bulosas posibilidades vitales, que, no por incógnitas, se consideraban menos reales.

A pesar de ello, en el siglo XVI, la mayor parte de los médicos de relevancia consideraban que la física, la química, la anatomía y la historia natural servían para mejorar el campo de la medicina pero no la constituían. Los conocimientos especializados solo servían para perfeccionar el campo terapéutico.

De todas formas, el campo de los conocimientos específicos fué progresando a ritmo rápido y perfeccionándose gracias a las enseñanzas universitarias de Salerno, Bolonia, Padua, Nápoles, Pisa, Florencia, Lucca, Siena, Pavia, Ferrara, Turín, Roma, Macerata, Fermo, Perugia, Palermo, Módena, Reggio, Imola, Brindisi y Vicenza; a los "Collegi di educazione" fundados por las ciudades y las comunidades religiosas; y finalmente a los Seminarios abiertos por los obispos.

Por otra parte, se incrementó, en este siglo, el número de academias creadas en Roma, Nápoles y Florencia, abriéndose muchas más en las restantes ciudades italianas.

La primera academia que podemos llamar propiamente científica y madre de todas las academias modernas fué la de los "Lincei" fundada en Roma por el príncipe Federico Cesi, veinticuatro años antes de que Bacon, en su "Nueva Atlántida" diseñase el proyecto de creación de asociaciones científicas de este tipo. La Academia de los Linceos se creó con la finalidad práctica de explorar, examinar y experimentar. De esta forma, Italia se adelantaba en las investigaciones científicas al resto de los países.

Casi todos los médicos de este siglo eran filósofos y -en palabras de Salvatore de Renzi (82) - "representaban la

(82). Cfr. 63. p. 25.

parte más excelsa de la cultura de la época, lo cual contribuía al engrandecimiento de la medicina, que, como dijimos anteriormente, vive de la contribución de todas las ciencias. "

Otras causas que contribuyeron al progreso de la medicina en este siglo XVI, aunque en sí mismas negativas, fueron las múltiples y devastadoras enfermedades, pestes y epidemias de todo tipo, conocidas y desconocidas, que asolaron el territorio italiano, como al resto de Europa. En relación al término "desconocidas", comenta Gómez Caamaño que "en realidad no se puede asegurar si lo nuevo eran las enfermedades o la manera de estudiarlas y tratarlas" (83).

A las enfermedades contagiosas del medioevo -peste, tisis, lepra, sarna, erisipela, ántrax, etc. se unen las conocidas en el Renacimiento:

El tifus exantemático, o petequial, fiebre pestilencial, caracterizada exteriormente por la aparición de puntos rojos u oscuros en la piel del enfermo y síntomas nerviosos de estupor. Aparece por primera vez, o más bien, se reconoce mejor en Italia en el año 1505, y en el 1528 y siguientes. En España era llamado comunmente "tabardillo".

El terantismo o taranta, enfermedad caracterizada por la manía danzante, y atribuida por el vulgo a la picadura de la tarántula y curable por la danza. Casi epidémico, comenzaba a difundirse por la Puglia y era tanto más grave en cuanto que cuerpo y mente presentaban a la vez los síntomas de la enfermedad (84).

(83). Cfr. 11, p. 102.

(84). Cfr. 63, p. 28.

Y el famosísimo "morbus gallicus", la enfermedad más típicamente renacentista, "pues así como las epidemias medievales eran de masa y atacaban a todos los habitantes de las regiones afectadas, esta, que tampoco diferenciaba clases ni categorías, se contraía por un acto individual completamente voluntario" (85).

El llamado en Italia "morbo sifilitico" empezó a extenderse por ella a finales del siglo XV, mostrándose desde el principio de forma un tanto grave y perniciosa. Citaremos textualmente el comentario de G. Caamaño:

"El origen de esta enfermedad se le supone en América, de donde fué traída por los marineros de Colón a la vuelta de su viaje, ya que parece que los primeros casos se presentaron en Barcelona en el año 1493, después de la llegada del Almirante y su séquito a dicha ciudad. Pero donde alcanzó por primera vez la categoría de gran epidemia fué en Nápoles, estando sitiadas las tropas francesas de Carlos VIII por las huestes del Gran Capitán. Las tropas sitiadas se vieron atacadas por una enfermedad eruptiva, con úlceras y pústulas, que terminaba con la muerte o la total invalidez.

Los ejércitos que peleaban bajo las banderas francesas pidieron la capitulación y abandonaron la ciudad. Al regreso a sus patrias respectivas fueron propagando esta enfermedad por Italia, Alemania y Francia, de donde luego pasó a Inglaterra.

A esta enfermedad se la llamó en principio "mal napolitano", "mal francés" y más frecuentemente "morbus gallicus".

Los médicos estaban totalmente desorientados con este azote infernal y desconocido, que pronto se enseñoreó de toda Europa. Con ciertas reminiscencias de la pasada Edad Media, (85). Cfr. 11, pp. 102-103.

se la suponía causada por una especial conjunción astrológica, la bebida de un vino demoníacamente fermentado y el ayuntamiento sexual con un leproso. Desde luego, lo mismo médicos que moralistas, coincidían en que era una manifestación de la cólera divina a causa de la lujuria de los hombres" (86).

Esta enfermedad comienza a ser estudiada por el médico y erudito veronés Gerolamo Fracastoro, que la describe en el poema "Syphilis sive morbus gallicus". Con esta nueva definición ha llegado hasta nuestros días. Fracastoro imaginó una leyenda para ilustrar el origen de la enfermedad, según la cual un pastorcillo americano llamado Sífilo, por un ultraje al Sol, fué castigado por este con el mal, que se difunde rápidamente entre sus compañeros. Comenzarán los ruegos y plegarias a los dioses que, algo más calmados, proporcionan un remedio curativo por medio del árbol del guayaco (87).

Antes de conocerse el palo santo de guayaco, el remedio curativo utilizado comunmente era "el mercurio en forma de pomada o de fumigaciones, pero teniendo en cuenta su toxicidad y lo molesto de su uso, no es de extrañar que muchos enfermos prefiriesen la enfermedad al remedio", comenta G. Caamaño (88).

Otra enfermedad a la que se atribuyó origen americano no fué la "pelagra", o "mal de Colón".

En cuanto al resto de las enfermedades del Renacimiento poco se especificó sobre sus denominaciones. Se siguieron llamando généricamente fiebres y pestes. Unas eran las mismas de la Edad Media; otras fueron aportadas por el contacto

(86). Cfr. 11, p. 103.

(87). BABINI, José: "Historia de la medicina". Barcelona, 1980, p. 85.

con nuevas tierras en los viajes a Asia y América; y, finalmente, otras casi desaparecidas se reavivaron, como el escorbuto, producto de los largos viajes por mar.

Además de lo dicho, las epidemias comunes se mantuvieron largo tiempo activas, debido a las continuas guerras que asolaban Europa, tomando como vehículo a los ejércitos en campaña.

En Italia, estas "pestes comunes" azotaron por tres veces Sicilia y Nápoles, por tres veces Roma y cinco veces Venecia y el resto de Italia.

.....

Aparte de todo lo reseñado hay que hacer mención expresa y especial, aunque esto lo hayamos tocado anteriormente, de la primacía y el protagonismo italiano en el contexto global de la cultura Renacentista. Comenta Salvatore de Renzi, con su ampuloso lenguaje decimonónico que "le scuole Italiane erano sempre i grandi Seminarii del sapere di Europa, e non solo vi accorrevano i giovani stranieri, ma tutti gli uomini che nelle altre nazioni aveano più valore d'ingegno venivano in Italia, ove trovavano il più opportuno alimento a la loro vasta intelligenza" (89).

Naturalmente el área sanitaria se benefició de los progresos de la cultura renacentista italiana, aunque quizá en menor grado que otras, porque en ella no hubo una auténtica re-

(89). "... las escuelas italianas eran siempre los grandes seminarios del saber de Europa y no solo acudían a ellas extranjeros jóvenes sino que también toda clase de personas de valía de otras naciones llegaban a Italia, donde encontraban el más adecuado alimento a su vasta inteligencia". Cfr. 63, p. 29.

volución de las ideas, manteniéndose, en mayor o menor grado, las estructuras arcaicas.

Gracias a las universidades, aumentó el número de médicos y se atenuó un poco el enciclopedismo de siglos anteriores. De todas formas, como comenta Babini, "filósofos, humanistas, astrónomos, etc. eran además médicos, y médicos eran además filósofos, humanistas, astrónomos ..." (90).

Ya hablamos en capítulos anteriores de los progresos de la anatomía y la cirugía, lo más significativo de los progresos médicos renacentistas. Sin embargo, la clínica y la terapéutica permanecieron estancadas en los antiguos moldes, excepción hecha de las grandes figuras aisladas como Paracelso, del que ya hablamos anteriormente; Cardano, matemático y médico; Jean Fernel, médico de la corte y fisiólogo en el sentido actual del término; Rabelais, humanista, escritor y médico; en Italia, Marsilio Ficino, humanista fundador de la Academia platónica de Florencia, autor de un tratado de salud; Luigi Cornaro, que además de escribir sobre agricultura y arquitectura, publicó en 1558 un tratado sobre las virtudes de la vida sobria, poniendo como ejemplo su propia vida, muy desordenada en su juventud y moderada en su edad madura, con lo que consiguió llegar a nonagenario.

Comenta J. Babini, como "polémicas que hoy vemos fuertes reflejan en la medicina los rasgos aún escolásticos de la época" y así, por ejemplo "la oposición entre hipocráticos y arabistas se ve ... en la polémica acerca de la sangría" (91).

El periodo renacentista -continúa el mismo autor- no vió tampoco "cambio alguno en las categorías sociales de los profesionales del arte de curar, en cuya cumbre estaban los médicos

(90). Cfr. 87, p. 57.

(91). Cfr. 87, p. 59.

doctores con su título universitario que recetaban, daban clase, escribían y se consultaban entre sí, exclusivamente en latín; seguían las parteras que tenían el monopolio de la obstetricia, excepto en las altas esferas donde los partos eran atendidos; ^{por médicos} venían luego los cirujanos que no tenían formación académica, hablaban en vulgar y a los que se tenía por ignorantes; y finalmente los maestros barberos que extraían muelas, operaban la catarata y realizaban operaciones menores" (92). Dentro de la categoría de los cirujanos ^{existía una clase especial, la de los cirujanos} militares, cuyo relieve en esa época se debió al uso cada vez más creciente de las armas de fuego, que producían, por la penetración de cuerpos extraños en el organismo, heridas hasta entonces no tratadas, que se intentaban curar mediante la cauteración o el aceite hirviendo, ya que se las consideraba envenenadas. Con este bárbaro tratamiento acabó el prestigioso cirujano militar, antes maestro barbero Ambroise Paré, que en una campaña bélica descubrió que los ungüentos eran mucho más eficaces para la curación de las heridas que los métodos habituales de cauteración. Fue también Paré un innovador en el tratamiento de las hemorragias, introduciendo el método de ligar las arterias para detenerlas (93).

(92). Cfr. 87, p. 59.

(93). Idem.

Terapéutica.

A pesar de que, como antes hemos dicho, poco podemos hablar de avances significativos, no hay tampoco que olvidar algo que contribuyó positivamente a aclarar el panorama sanitario renacentista: el abandono, en parte, de las formas polifarmacéuticas procedentes de la farmacia introducida por los árabes siglos antes y que habían creado, en base a añadir cada vez más componentes a las fórmulas, un mundo farmacológico totalmente confuso y una terapéutica absurda y extraña.

En opinión de Salvatore de Renzi, constituyó un "grande progresso in Italia se si stabilirono giuste regole per applicare i remedi, se tentavasi di diminuirne il numero, se ricorrevasi a rimedi efficaci senza molta mescolanza, se abbandonavansi le sostanze inerti o assurde, se in molte cosi ricorrevasi al supremo tribunale dell'osservazione e dell'esperienza, ... acquistando la terapeutica alcuni principi fissi, si andava rendendo a mano a mano più semplice e più positiva" (94).

En la mayoría de los casos los médicos de este tiempo se apoyaban en indicaciones terapéuticas abstractas y generales, sujetas, por tanto, a los mismos errores de los médicos antiguos. Pero comenzó en este tiempo, poco a poco, a abrirse el campo de la experimentación, fomentándose la utilización

(94). "... gran progreso en Italia, se establecieron justas reglas para la aplicación de los remedios, se intentaba disminuir su número, se recurría a remedios eficaces sin demasiada mescolanza, se abandonaban las sustancias inertes o absurdas y en muchas cosas se recurría al supremo tribunal de la observación y de la experiencia ... afirmándose la terapéutica en algunos principios fijos y volviéndose cada vez más simple y positiva".

Cfr, 63, p. 455.

de la norma de que la eficacia o ineficacia de los remedios debía venir dada, no solo por las indicaciones conocidas, sino también por la experiencia, la observación, la analogía y la inducción. Estos fueron los principios pregomizados por Cesalpino y reflejados en sus obras "De facultatibus medicamentorum", "Speculum artis medicae Hippocraticum" y "Praxis universae artis medicae". En ellas se muestra partidario de la norma hipocrática, intentando, previa limpieza y renovación del campo farmacéutico, crear los fundamentos de una nueva filosofía natural, cuyas guías prácticas fueran el análisis riguroso y el razonamiento inductivo (95).

Otro nombre importante a añadir al de Andrea Cesalpino, en el campo de las ciencias médicas, es el de Fortunato Fedele, que comentaba: "Non son poco da condannare quei medici, i quali per soverchia ostentazione ogni giorno condannano i poveri infermi ad una congerie di numerosi rimedi. Nè contenti delle composizioni comuni, ne mischiano e ne confondono molte insieme; e per fare così pompa di sapere, non fan passare alcun giorno, senza siropi, pillole, elettuari e linimenti. Stimano in ogni momento necessario di dare una cosa per il cuore, un'altra cosa per il fegato, ad empiono sempre tazze e bicchieri e ne ingombrano la casa, e sempre scrivono ricette e le impiastriccian da capo a fondo. Frattanto impediscono la manifestazione delle virtù de' rimedi, e son di continuo ostacolo all'opera della natura. D'altronde io non mi stanco mai di avvertir loro, che abbiano sempre avanti gli occhi quel salutare precetto d'Ippocrate: "Optimam interdum ^{esse medicinam} medicinam non facere". E per verità si corre assai maggior rischio con l'agire efficacemente quando si deve fare sosta, che mostrarsi inoperoso allorquando conviene agire: imperocchè in quel modo si fa ostacolo a'bisogni ed alle favorevoli tendenze della stessa natura" (96).

(95). Cfr, 63, pp. 455-456.

(96). (en la página siguiente.)

Con estas palabras de Fedele nos basta para hacer nos con una imagen clara y concisa de la realidad sanitaria de la época y del comienzo de las nuevas tendencias, que, poco a poco, se iban haciendo más generales entre las nuevas generaciones. La traducción renacentista de la máxima hipocrática antes citada es la que Giovambattista de Monte repetía a sus discípulos: "In curandis morbis saepe nihil agere est totum agere" (97). Con la nueva medicina italiana se pretendía alcanzar un término medio entre la imprevisible medicina árabe y los revolucionarios métodos de Paracelso, sin ser, tampoco, aquella medicina pasiva e inerte que Asclepiades reprochaba a Hipócrates.

Una de las características más interesantes de las nuevas ciencias médicas era la fidelidad, no al criterio unipersonal o a las facultades naturales de los remedios, sino a la práctica y a la experiencia. Fortunato Fedele, cuando consideraba que la razón no era suficiente para su propio convencimiento, proponía: "Abdita agnoscenda est causa, et ideo hac in re experimentis creditur" (98). Pone como ejemplo la extendida creencia de que cada forma purgante arrastra los humores con los que tiene relación

(96). "... Debemos condenar a esos médicos que, por exceso de ostentación condenan diariamente a los pobres enfermos a un sinnúmero de remedios. No contentos con las composiciones comunes, mezclan y revuelven muchas de ellas; y para hacer gala de su saber no dejan pasar ningún día sin jarabes, píldoras, electuarios y linimentos. Consideran necesario a cada momento dar una cosa para el corazón, otra para el hígado, llenan continuamente tazas y vasos, estorban en la casa e innecesariamente escriben recetas, que pintarrajean de cabo a rabo. También impiden la manifestación de la virtud de los remedios y son de continuo un obstáculo a la operatividad de la naturaleza. Yo no me canso nunca de aconsejarles tener siempre presente aquel saludable precepto hipocrático: "Optimam interdum medicinam esse medicinam non facere". Y realmente se corre mucho más riesgo al actuar cuando se debe hacer una pausa que al mostrarse inope

(continúa)

o semejanza , cosa que los hechos niegan, ya que cada purgante lo evacua todo indistintamente y los purgantes no se diferencian entre sí más que en su fuerza de actividad, en su esencia, etc.

De todas formas, y, en términos generales, la práctica médico-farmacéutica renacentista poco se diferenciaba de la del siglo precedente.

Los remedios.

Como anteriormente, siguieron utilizándose numerosísimos remedios y preparados muy complicados, cayéndose asimismo en idéntico error terapéutico, el de atribuir a cada preparado o medicamento infinitas y variadísimas virtudes.

Es necesario aclarar que, aunque en capítulos anteriores hemos resaltado preferentemente el progreso de las ciencias médico-farmacéuticas, de hecho estas fueron nuevas conquistas, sí, pero no generalizadas, sino llevadas a su realización por personas o escuelas significadas y, como mucho, se puede decir de ellas que coexistieron en régimen de inferioridad con las tradiciones antiguas. Y, aunque se respiraban aires renovadores, la fuerza de estos no era suficiente para romper los moldes anteriores. De hecho, como comenta Alberico Benedicenti "tutta la credulità medioevale si ritrova nella farmacologia cinquecentesca" (99).

(continúa la 96)

"rante cuando conviene actuar, ya que se obstaculizan las necesidades y las tendencias favorables de la propia naturaleza".: Cfr. 63, pp. 456-457.

(97). Idem.

(98). Idem.

(99). BENEDICENTI, Alberico: "Medici, malati, farmacisti". Milano, 1947. Vol. I, p. 547.

Usábanse, herencia de la medicina secular, gran cantidad de remedios mágicos, como los sellos, los signos, las imágenes mágicas, los nombres sagrados, los nombres de constelaciones, astros y planetas e incluso, algo sobre lo que aún se especula, se realizaban curas magnéticas (100).

La credulidad, no solo estaba latente en lo relativo a la medicina mágica, sino también en la farmacología al uso. Así, nos comenta Alberico Benedicenti (101), a propósito de la "serpentaria", planta de la que se decían maravillas, que, en la creencia popular, no solo curaba en dos días las más graves heridas sino que le era atribuida también una prodigiosa virtud: si un abogado defensor de una causa mantenía una hoja de esta planta bajo la lengua durante el juicio, los jueces se sentían obligados a dictar un fallo favorable en la sentencia.

Todos estos datos figuran en un manuscrito estudiado por Benedicenti, el Códice Pallavicino 913 (102), titulado "Doctrina super conservacione sanitatis", de principios del XVI.

En este código se encuentran descritas las pócimas habituales, confeccionadas con endibia, acedera, rosa, escabiosa, dictamo, etc. y se considera la flor de romero como la panacea universal de la farmacología con estas palabras: "Prendi fiori de rosmarino et ligali in panno de lino et falli bogire in acqua: vale a tutte le infermità" (103). Las flores tomadas en ayunas con pan y miel inmunizaban contra el contagio, las hojas curaban el

(100). Cfr. 63, p. 458

(101). Cfr. 99, p. 542

(102). "Il Codice Pallavicino 913". ill. da Belgrano. Atti. soc. ligure di St. patria, vol. XIX.

(103). "Se toman flores de romero, se envuelven en un paño de lino y se hacen hervir en agua: es bueno para todas las enfermedades".

cáncer, la tisis y la gota y, siempre según el código, si la comida era tomada con una cuchara hecha de madera de romero había absoluta seguridad de que nunca hacía mal al cuerpo. Colocado ante la puerta de la casa, impedía la entrada a las serpientes, lavándose con el agua de su infusión se embellecía el rostro y, bañándose totalmente ("balneum vitae"), se recuperaba la juventud corporal.

Otras obras de este tiempo que alimentaban esta credulidad general eran, por citar las más significativas entre todo un cúmulo de obrillas de menor alcance, el "Antro-Magico--Médico" de Zimara di Galatina, los "Secretos medicinales" de Isabella Cortese y las obras de Leonardo Fioravanti. Comenta Salvatore de Renzi que cualquiera de ellas puede "servire di repertorio a ciarlatani di tutt'i tempi". Pero -aclara de Renzi- "i medici di maggior grido in Italia condannavano simili pretension" (104).

Como en todos los países y en todos los tiempos, en Italia, los charlatanes remitían a los incrédulos a la fuerza de los hechos para sostener la pretendida eficacia de sus remedios, y los médicos contestaban que esos supuestos efectos derivaban exclusivamente de la fuerza de la imaginación.

A propósito de la credulidad popular en los charlatanes, comentaba Fortunato Fedele (105), el gran médico italiano, como la creencia generalizada en formas de curación mediante palabras, ya sea dichas o escritas, no tenía base alguna salvo la pura fantasía:

"Alcuni credono che le umane infermità si possano ^{col mormorare alcune parole,} guarire coll'inciderne altre sopra gli anelli, con lo scriverle sopra cartine e portarle appese sul corpo. Ma in tutto ciò io nu

(104). "... servir de repertorio a los charlatanes de todas las épocas", "... los médicos de mayor fama en Italia se mantenían limpios de este pecado y todos condenaban pretensiones semejantes". Cfr. 63, p. 400.

(105). (Va en página siguiente).

lla riconosco che possa riuscire proficuo ai morbi, poichè le parole non hanno altra facoltà, che quella di esprimere i concetti dell'animo; e se mai sembra ch'esse producano qualche effetto, ciò devesi atribuire all'impressione, che ne riceve la fantasia".

No podemos por menos que estar absolutamente de acuerdo con las palabras del renacentista Fedele que apuntan ya hacia una concepción moderna de la enfermedad y su curación, hacia una medicina empírica y no especulativa.

Los remedios más usuales en este siglo XVI fueron, como antes hemos apuntado, los de tiempos anteriores. Por ejemplo, entre los de origen animal se utiliza la hiel de buey o de macho cabrío para curar la enfermedad de la gota, el queso de oveja, en sahumero, contra la somnolencia, la hiel de liebre contra el insomnio, y otros como las golondrinas, la grasa de oca, de pato y de gallina, el estiércol de lagartija o humano y la sangre y la leche de muchos animales. En el Códice Pallavicino se (106) explica una extraña (para nuestro tiempo) fórmula analgésica para soportar los dolores de las torturas y tampoco demostrarlos:

"Accipe lac mulieris, videlicet matris et filiae dictae matris et isti due lactes simul miscantur deinde dentur in potu antequam accedat ad tormentum" (107).

(105). "Algunos creen que las enfermedades humanas pueden curarse con solo murmurar algunas palabras, o grabándolas sobre los anillos, o escribiéndolas sobre papeles para llevarlos colgados del cuerpo. Pero no creo que nada de esto pueda ser provechoso en la curación de las enfermedades, puesto que las palabras no tienen otra función que la de expresar estados de ánimo; si acaso parece que producen algún efecto, esto debe atribuirse a la impresión que recibe la fantasía". Cfr. 63. pp. 458-459.

(106). Cfr. 99 y 102.

(107). "Se toma lecha de dos mujeres, madre e hija, se mezclan y se dan a beber antes del tormento".

Si el tormento consistía en asir un hierro candente, el remedio consistía en untarse las manos con zumo mercurial (108) antes de coger el hierro (109).

Nos cuenta Benedicenti (110) la sabrosa anécdota -una más de las innumerables que se encuentran recogidas en documentos de la época- de como un tal Bertone di Bocchettino di Moneglia, acusado de no haber satisfecho una deuda, declara, para probar su inocencia, que está dispuesto a someterse a la prueba del hierro candente. Poco antes, había comprado a un charlatán en la plaza un unguento que supuestamente le permitiría coger el hierro sin quemarse. Pero al intentar hacerlo se da cuenta de la inutilidad del unguento. Corre en busca del charlatán para vengarse y, una vez que lo ha localizado, vuelve al lugar de la prueba a coger el hierro, que entretanto se había enfriado, y corre en persecución de aquel, que, vista la situación había optado por darse a la fuga. Lo encontró ante la iglesia de San Donato y le aplicó el merecido castigo con el hierro.

Si hablamos de remedios de origen mineral, hemos de citar, como muy característico de esta época, y de las anteriores, el uso de las piedras preciosas. Fueron los árabes los introductores y popularizadores de estas en terapéutica y se juzgaba sobre la eficacia en relación directa a su escasez y costo. Se emplearon durante largo tiempo -ya hablaremos en capítulos sucesivos de sus formas de utilización- y fué en el renacimiento cuando se comenzó a polemizar sobre su supuesta eficacia curativa.

(108). Mercurialis. Linneo. Género de plantas de la familia de las Euforbiáceas.

(109). "Accipe succum mircoyrolle et unge cum eo manus tuas optime et accipe ferrum in manu et non nocebit".

(110). Cfr. 99, p. 547.

Sobre este tema citaremos las palabras de Salvatore de Renzi (111), que resumen muy acertadamente la situación de la terapéutica renacentista:

"Fu Mundella che pose in esame lungamente questa opinione, e mostrò la inefficacia di quelle sostanze inerti, e riconobbe l'opportunità di bandirle dalla medicina. Dopo lui il Silvatico prese in esame lo stesso argomento, e ne trasse eguali conseguenze: e da quel tempo la materia medica si andava ripurgando, e preparava l'aurea semplicità. Se nei tempi anteriori la credulità avea invaso la terapeutica, ed a forza di affermarsi da molti il valore di una composizione medicinale, se le prestava cieca fede, si trasmetteva con sicurezza, si riceveva con fiducia; questo fallace sistema si andava progressivamente abbandonando in Italia se non da tutti, almeno dal maggior numero. La farragine delle ricette Galeniche e della polifarmacia era arrivata a tanto, che ormai tutte le sostanze del globo erano state esaurite, si era profittato di ciò che la natura ha di più stomachevole, e l'arte divenuta sacrilega avea profanato perfino i sepolcri per polverare il cranio umano, o per trarne altri pretesi remedi. Fu da tutte queste assurdità che i buoni medici italiani ripurgavano la materia medica. Rimanevano i Galenisti ancora ostinatamente nella vecchia strada; ma gli uomini di migliore e più posato ingegno, quei che fecero il decoro dell'Italia e dell'epoca, aprirono il luminoso sentiero alla semplicità del secolo XVII ed alla farmacologica riforma de' moderni. Essi alla polifarmacia sostituivano un medicare semplice e temperato; alla smania si agire la fidanza alle forze della natura, ed a quei composti, de' quali avea menato tanto vanto l'araba sottigliezza alcuni pochi rimedi di provata utilità". (112)

(111). Cfr. 63, pp. 459-460.

(112). (en la página siguiente).

La farmacología del siglo XVI puede ser considerada, por todo lo dicho, como polifarmacéutica por excelencia. Las preparaciones eran, de hecho, tan sumamente complicadas, que se puede decir que su paulatina desaparición del panorama sanitario se debió al hecho de que habían llegado a configurar una medicina del absurdo, que, más tarde o más temprano, debía caer por su propio peso.

En los recetarios italianos de la época se encuentran, por término medio, alrededor de cuatrocientos prepara

(112). "Fue Mundella quien durante largo tiempo puso en tela de juicio esta opinión, mostró la ineficacia de estas sustancias inertes y planteó el apartarlas de la medicina. Después de él, el Selvático utilizó el mismo argumento, llegando a idénticas consecuencias. En este tiempo, la materia médica se volvía a clarificar y preparaba la dorada simplicidad. A pesar de que en los tiempos anteriores la credulidad había invadido la terapéutica y, a fuerza de ser afirmado por muchos el valor de una composición medicinal, se creía ciegamente en ella, se transmitía con seguridad y se admitía con confianza, este falaz sistema se iba abandonando progresivamente en Italia si no por parte de todos, sí por la mayoría. El maremagnum de las recetas galénicas y de la polifarmacia había llegado a tal extremo, que todas las sustancias del globo habían sido utilizadas, se había aprovechado hasta lo más nauseabundo de la naturaleza y el arte se había convertido en sacrílego al profanar incluso los sepulcros para pulverizar cráneos humanos o para conseguir otros pretendidos remedios. Fue por todo este cúmulo de absurdos por lo que los buenos médicos italianos comenzaron a intentar clarificar la materia médica. Los galenistas permanecían obstinadamente anclados en los antiguos moldes; pero los hombres de mejor y más reposado ingenio, los que engrandecieron a Italia y a su época, abrieron el luminoso sendero de la simplicidad en el XVII y de la reforma de la farmacología. Esta se sustituía por una medicación simple y moderada y unos pocos remedios de probada utilidad reemplazan a la tradicional confianza en las fuerzas de la naturaleza y a los compuestos de que tanto se jactara el ingenio árabe".

dos magistrales, unos sesenta jarabes, sobre veinte electuarios de uso normal, veintiseis clísteres, veinte supositorios y, en fin, toda una serie de formas farmacéuticas.

Las preparaciones químicas eran incontables, entre las cuales podemos citar, como más usuales, las pociones y preparaciones purgativas, los remedios policrestos o de múltiples aplicaciones, los remedios hipnóticos, los alióticos, los sarcóticos o cicatrizantes, los epicerásticos, que disminuían la acrimonia de los humores, etc.

A efectos farmacológicos, las clasificaciones eran mucho más complicadas, con divisiones y subdivisiones, por lo que cada vez se hacía más patente la necesidad de un libro práctico para el uso de los boticarios, que se veían, a menudo, desbordados entre aquel maremagnum de recetas, a lo que además se añadía que en las farmacias se seguían vendiendo otra serie de productos heterogéneos como ceras, aceites, pez, castañas, hongos secos, azúcar, pastas, dulces, etc. Como respuesta a esta necesidad, apareció en Venecia, en el año 1557, un libro práctico para el boticario de múltiples casuística y contenido, el "Avvertimento sulla composizione de' medicamenti per uso delle spetiarie" de Giorgio Melichio Augustano, boticario (113).

En esta obra, estudiada por Alberico Benedizenti (114) y que él denomina "libretto", aparte de su contenido intrínseco, ya indicado en el título, se advierte de las cualidades que deben acompañar al buen boticario. Entre ellas, se considera primordial el conocimiento de la lengua latina; el bo

(113). Cfr. 99, p. 548.

(114). Cfr. 99, p. 548.

ticario no cometerá nunca fraude; deberá poseer una "exquisita cognitione dei simplicí" (115) y, tras el perfecto almacenamiento de estos, deberá "rivederli se patisan danno alcuno dall'aria e dal vento e dall'umidità" (116); la botica y casa del boticario será lo suficientemente amplia, "perchè egli possa agevolmente riponere tante diversità di simplicí che ciascuno habbi il suo loco congruo" (117) y, también, "dovrà avere stanze sopra e sotto terra e deve haver orto e terrazzo" (118); en lo relativo al arte, "che il padron sia comodo perchè possa comprar generi buoni de prima qualità, mentre, el povero, essendogli de bisogno, compra cosas así deboli de valor" (119); respecto a la persona del boticario, recomienda que este no sea "lussurioso, non giocherà a carte e dadi, será netto e mondo nel vestire, con belle e nette mani odorate e ben vestido" (120), para que los enfermos "non patirebber altro che nausea conoscendo de prender medicamenti fatti da non laute ed atillate mani" (121).

(115). "... exquisito conocimiento de los simples ...".

(116). "... revisarlos por si hubieran sufrido algún daño a causa del aire, del viento o de la humedad...".

(117). "... para que (el boticario) pueda reponer con agilidad tanta diversidad de simples, de forma que cada uno de ellos tenga su lugar apropiado...".

(118). "... deberá tener estancias sobre y bajo tierra y, asimismo, huerto y terraza...".

(119). "... que el dueño sea lo suficientemente acomodado para comprar géneros buenos (y) de primera calidad, mientras el pobre, por necesidad, compra cosas de poco valor".

(120). "... lujurioso, no jugará a las cartas ni a los dados, será limpio y pulcro en el vestir, con bellas y limpias manos perfumadas y bien vestido...".

(121). "...no sufran náuseas si saben que han tomado medicamentos hechos por manos no demasiado opulentas y atildadas".

Otros libros del mismo talante del anterior y muy consultados por los boticarios eran los de Leonardo Fioravanti. Este fué un médico boloñés dedicado a la alquimia, muerto en Bolonia en 1588. Ejerció en Africa y varias ciudades italianas, entre ellas, Palermo. Parece ser que, aunque su talento científico era escaso, él procuró hacerse de un nombre y una fama. Un ejemplo de esta su forma de actuar es que se hizo conceder por su ciudad natal de Bolonia los títulos de doctor, caballero y conde. Fué el inventor del bálsamo que lleva su nombre ⁽¹²²⁾ al que él atribuíá propiedades milagrosas. Escribió Fioravanti una serie de libros de nulo valor científico, pero que fueron repetidas veces editados y traducidos a casi todos los idiomas conocidos: "Lo specchio di scienza universale, libri tre" (Venecia, 1564); "Del reggimento della peste" (Venecia, 1565); "Li capricci medicinali" (Venecia, 1570); "Il compendio dei secreti razionati intorno alla medicina, chirurgia et alchimia" (Venecia, 1571); "La fisica divisa in quattro libri" (Venecia, 1582) y "La chirurgia distincta in tre libri" (Venecia, 1582).

Estas obras fueron bastante utilizadas por los boticarios, ya que el Fioravanti se dirigía en ellas, a menudo, directamente al trabajo del boticario, y él mismo experimentaba la acción de determinadas drogas con los enfermos pobres recogidos en los hospitales. Adichos pobres se les daban en compensación y en concepto de regalo las drogas adulteradas o alteradas(123).

Otros libros consultados a diario por los farmacéuticos del tiempo eran los de Mesué y Nicolás Mirepsos, a pesar de la revolución de Paracelso, y en ellos se basaban los exámenes de boticarios.

(122). Bálsamo de Fioravanti o de Fierabrás (Alcohol de trementina compuesto).

(123). Cfr. 99, p. 548.

En las escuelas de medicina se seguían utilizando las obras de Hipócrates y Galeno. Las primeras se impartían en sesenta lecciones y las segundas en ochenta y seis.

No hay que cuestionar la todavía poderosa, a pesar de las nuevas corrientes culturales y científicas, influencia hipocrática en el Renacimiento italiano, como en los demás. Los métodos de curación y la práctica terapéutica antiguos seguían totalmente vigentes. Comenta Benedicenti (124) que "come ai tempi d'Areteo si curavano le febbri bagnando il pavimento della stanza del malato con acqua di pozzo fredda e aceto rosato e spargendovi pampini di vite, lattughe, fiori e foglie di nenuphar...".

Los remedios más populares y generalizados seguían siendo la triaca, el diamargaritón y el ajo contra la peste. El vino era considerado como antídoto y preservante de múltiples enfermedades, y hasta se usaba para hacer respirar más rápidamente a los recién nacidos, insuflándoles un poco en la boca, como sucedió en el caso famoso del hijo de María de Médicis, el futuro Luis XIII.

Los remedios minerales eran poco utilizados en el XVI italiano y, sobre todo, lo eran por mano de los seguidores de Paracelso.

(124). Cfr. 99, p. 549.

"Como en los tiempos de Areteo se curaban las fiebres bañando el suelo de la habitación del enfermo con agua de pozo fría y vinagre rosado, esparciendo pámpanos de vid, lechugas, flores y hojas de nenúfar ...".